

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 3

HUESCA

M C M L

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)

CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Vicesecretario-Administrador: Santiago Broto.

Redactores: Ricardo del Arco.—Salvador M.^a de Ayerbe.—Ramón Martín Blesa.—Joaquín Sánchez Tovar.—Antonio Durán.—Benito Torrellas.—M.^a Dolores Cabré.—José M.^a Lacasa Coarasa.—Emilio Martínez Torres.—M.^a Asunción Martínez Bara.—Angeles Campo.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 500 páginas.

Precios de suscripción:

ESPAÑA: Número suelto. 16 ptas.
Número retrasado. 18 »
Suscripción anual 60 »

EXTRANJERO, suscripción anual:

Portugal, Hispanoamérica y Filipinas 65 ptas.
Otros países 70 »

Redacción, Administración y Distribución:

Avenida Generalísimo, 16 - Teléf. 190 - HUESCA

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 3

S U M A R I O

Páginas

ESTUDIOS:

Reseña forestal de la provincia de Huesca, por <i>Ignacio Claver Correa</i>	205
El humanista Pedro Simón Abril, por <i>Ricardo del Arco</i>	225
Las cruces roadas, por <i>Ambrosio Sanz</i>	247

COMENTARIOS:

La fábrica de la catedral de Huesca, por <i>Antonio Durán Gudiol</i> ..	261
Un contrato de órgano del siglo xv, por <i>José Artero</i>	267
Universitarios en misión, por <i>José M.^a Javierre</i>	272
Vicente Vallés: fortuna y empresas de un escultor, por <i>Salvador M.^a de Ayerbe</i>	278

INFORMACION CULTURAL:

Don José Gil Cávez, Comendador del Mérito Civil, por <i>A. M.</i> ..	283
La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses, por <i>Santiago Broto Aparicio</i>	284
Conferencia de Ricardo del Arco, por <i>L. A.</i>	286
Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña, por <i>R. A.</i> ...	286
La Capilla del Patrono, por <i>Antonio Godé</i>	287
Acto cultural en Sariñena, por <i>S. B. A.</i>	288
Testimonio de gratitud al Consejo del Movimiento, por <i>S. B. A.</i>	289

NECROLOGIA: Don Jesús Abad Claver.....	290
--	-----

BIBLIOGRAFIA:

Libros y folletos:

VÁZQUEZ DE PARGA, LUIS, LACARRA, JOSE MARIA, y URÍA RUI, JUAN: Las peregrinaciones a Santiago de Compostela, por <i>Ricardo del Arco</i>	291
ARCO, RICARDO DEL: La erudición española en el siglo xvii y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz, por <i>F. Balaguer</i>	292
LEVI-PROVENÇAL, E.: La España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031), por <i>R. del Arco</i>	293
GASCON DE GOTOR, A.: Aventurero genial, soldado, navegante, descubridor, publicista, por <i>R. del Arco</i>	294

Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza. Colegio de Titulares Mercantiles. Ciclo de Conferencias de carácter económico. Curso 1949-1950, por <i>R. del Arco</i>	295
PERICOT, LUIS: El arte rupestre español, por <i>Miguel Dolç</i>	295
ESTELRICH, JUAN: Las profecías se cumplen, por <i>Eduardo Vázquez</i>	296
ESCUADERO ORTUÑO, ALBERTO: Concepto de la melancolía en el siglo xvii, por <i>Emilio Martínez Torres</i>	297
BALLESTER TORMO, I.: Labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1940 a 1948. Memoria, por <i>Miguel Dolç</i>	299
SALAS MERLE, JAIME DE: Son como rocas, por <i>Salvador María de Ayerbe</i>	300

Artículos de revista:

MONTIEL, ISIDORO: Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca, por <i>Federico Balaguer</i>	300
ROMERA-NAVARRO, MARTIN: Cuestiones gracionistas, por <i>R. del Arco</i>	301
ABBAD RIOS, FRANCISCO: Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento, por <i>R. del Arco</i>	302
ARCO, RICARDO DEL: Los universitarios y la gente letrada vistos por Cervantes, por <i>José Artero</i>	302
BATLLORI, MIGUEL: La vida alternante de Baltasar Gracián en la Compañía de Jesús, por <i>R. del Arco</i>	302
LACARRA, JOSE MARIA: Un arancel de aduanas del siglo xi, por <i>Federico Balaguer</i>	203

Ilustraciones de *F. Montano*
y *Jesús Paredes*

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.

1870
The first of the year was a very
successful one for the
company and we were
able to secure a number of
new subscribers for the
year. The business was
very quiet during the
winter months but we
were able to secure a
number of new subscribers
for the year.

The first of the year was a very
successful one for the
company and we were
able to secure a number of
new subscribers for the
year. The business was
very quiet during the
winter months but we
were able to secure a
number of new subscribers
for the year.

The first of the year was a very
successful one for the
company and we were
able to secure a number of
new subscribers for the
year. The business was
very quiet during the
winter months but we
were able to secure a
number of new subscribers
for the year.

The first of the year was a very
successful one for the
company and we were
able to secure a number of
new subscribers for the
year. The business was
very quiet during the
winter months but we
were able to secure a
number of new subscribers
for the year.

The first of the year was a very
successful one for the
company and we were
able to secure a number of
new subscribers for the
year. The business was
very quiet during the
winter months but we
were able to secure a
number of new subscribers
for the year.

RESEÑA FORESTAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA

Por IGNACIO CLAVER CORREA

Resurgimiento forestal.

Por el imperio de la Ley surgió de la decadencia la riqueza forestal de nuestros montes. Hasta el año 1833, año en que se promulgaron las primeras Ordenanzas de Montes, nuestros bosques se hallaron a merced de la codicia y del capricho.

Por las referidas Ordenanzas de Montes, nacidas al amparo del Real Decreto de 22 de diciembre de 1833, cesaron las jurisdicciones privativas y las de privilegio; quedaron dependientes de la Administración del Estado los montes realengos, los baldíos y todos los que no tuvieren dueño conocido, y se iniciaron medidas de conservación y de protección sobre los montes de propios y comunales de los pueblos, sobre los pertenecientes a establecimientos públicos y sobre los que de cualquier modo tuvieran condominio o comunidad de disfrutes.

Desde entonces se inició un ritmo progresivo que, aunque muy lento en sus comienzos, fué tomando cuerpo en las leyes de nuestra Nación, evitando que prosiguieran en sus tristes hazañas las talas y los incendios de bosques.

En el último tercio del siglo pasado se dió impulso y desarrollo a la economía forestal, con estudios de ordenación que se llevaron a cabo en las más importantes masas arboladas. Se estudiaron vías de saca de maderas, para hacer viable económicamente en algunos montes la explo-

tación de sus rentas, que de otro modo se hacía imposible el desembosque de la madera por la dificultad y por el elevado coste de su arrastre.

Fué progresivamente creciendo la revalorización de los bosques en el sentido económico y mucho más en el de la «moral» forestal de los pueblos, que permitió abrir paso a la obra restauradora, con la repoblación artificial y con la labor educativo-social.

Así hemos logrado convertir páramos misérrimos en florecientes masas arboladas, merced al esmero por conservar su riqueza y recrearla con su constante fomento, logrando ganar para los montes el aprecio y para la Administración Forestal el respeto de propios y extraños.

Reseña selvática.

Nuestro solar forestal altoaragonés es extremadamente accidentado. Los montes altos, que son los que producen renta maderera, se hallan localizados en las zonas alpina y subalpina.

Zona alpina.— Se halla en la zona fronteriza del Pirineo Central.

Las perspectivas más admiradas se hallan en Zuriza de Ansó, Oza de Hecho, Arañones, Formigal de Sallent, en las alegres quebraduras de Tena que se ciñen especialmente frente a Balaitus y que se destacan subyugantes en Bramatuero y Brazato en Panticosa. En Torla elevan el índice de majestuosidad, en «Las Trapas» y en el cañón de Bujaruelo, y cristalizan en el imponderable valle de Ordesa y de Arazas, que ganó en primacía al merecer la declaración de Parque Nacional. Desde el severo y rígido macizo de Duáscaro hasta el graderío de Soaso, donde el ánimo no se cansa de admirar tantas y tan extraordinarias bellezas, del Tozal del Mallo con su catedralicia silueta, de los contraescarpes de Salarons y de Gallinero que cobijan en sus vertientes frondas densísimas ceñidas al escalofriante Cotatuero que permite su escalada, lo mismo que Salarons y que las paredes de Soaso, merced a clavijas atrevidamente fijadas a las rocas, para trasponer las cumbres de la Frauçata y penetrar en la inmensidad de Goriz para soñar allí despierto, al enfrentarse el alpinista con el severo glaciar de las Tres Sorores en la divisoria fronteriza. La atractiva Brecha de Roldán y la Falsa Brecha con la majestuosidad del *Dedo* demosténico que le sirve de umbral, hasta el helado lago Marboré, es un conjunto admirable.

Tres valles profundamente simados se hallan situados y dispuestos a manera de huellas que dejaran impresas tres dactilares de colosal y misteriosa zancuda. Son: el valle de Ordesa, ya reseñado, por la derecha, el valle de Añisclo al frente y el valle de Pineta al saliente o por la izquierda. Parece como si el espolón de esa altiva zancuda se hubiera posado en el Circo de Gavarnie (Francia). No se pueden reunir mayores bellezas naturales en tan reducidos parajes.

Valle de Añisclo.— Es sumidero de glaciares del Monte Perdido. Se inicia al pie de la Fuen Blanca que brota caudalosamente en la vertiente oriental de Marboré, a más de 3.000 metros de altitud. Su cañón estrecho y tortuoso deja iniciar el río Bellos, que en los primeros dos kilómetros de su curso tiene lecho rocoso, angosto y oscuro, por el que constantemente saltan las aguas frigidísimas. Ya desde el Salto de la Ripareta abre algo más su álveo, y queda orillando al desfiladero de la Selva Virgen. Broncos y ensordecedores rugidos dejan allí suspenso el ánimo del turista.

En las laderas se abren profusamente grutas y cavernas, algunas de ellas profundísimas, como el Garró de la Campana, que debe su nombre al picacho que lo corona y que semeja a la armadura de una campana.

La finísima «Cola de Caballo» salta en el Garmo de las Novias sobre la boca de la «Faya», debajo del «Pico Picharol», que se abre a 2.500 metros, frente a la amplia Cueva de Sartán que se halla a 1.995 metros. Hace perder la cohesión el caudal que se lanza al abismo y que aparece como densa nube de polvo hídrico, que rocía las frondas desprendidas de las cresterías de las «Labratas» y del «Garmo Burel», esbelto picacho rasgado por doble canal, que surca su vertical acantilado y a cuyo pie asoma la boca de la Cueva de Burel.

El puntón de «Pumarazo» (1.718 metros) permite apenas el curso del río Bellos por la «Canal Mirona», cubierta de canchales angulosos que se recubren por las aguas en las crecidas de su torrencialidad.

El macizo de Peñarroya presenta prolongados contrafuertes que se abren en los escarpes de la Cueva del Agujero del Rey, próxima a la enorme Cueva de Cumar.

En las «Abetosas», la roca se quiebra por debajo de «Arruto». Cierran el valle los acantilados del «Garró Borde» y la «Cebadilla». Poco más abajo se ornamentan fuertemente las laderas umbrías, con el secular pinar de la «Albarosa», dejando asomar por la derecha del río

Bellos dos picachos romos, denominados los «Fueyos», que sirven de alféizares a Sextral. Por la izquierda se eleva el pico del «Fraile», cuyo perfil semeja la silueta de un esbelto fraile orante.

Entre ambas fortalezas roqueñas de Sextral y de la Lémbeda de Mondoto, se abre el «Portillo», que efectivamente hace de portal al valle de Añisclo ya cerca del poblado de Nerín y que a su pie deja paso al río Bellos, después de un recorrido de 12 kilómetros, que allí lleva profundamente simado y escondido el curso de sus aguas, que en este portillo sostienen un aprovechamiento hidráulico industrial denominado «Aso», explotado actualmente por la Sociedad Hidro Nitro Española.

Valle de Pineta.—Tiene su cabecera en el hemiciclo de Pineta (Bielsa) a 1.300 metros. Está profundamente cercado por murallones rocosos asurcados por repliegues de estratificaciones que, ondulantes e invertidas, se ciñen como imbricadas en los acantilados de la Fornosa, que se adornan con líneas riquísimamente labradas, entrecruzadas y profusamente atravesadas por canalillos, abiertos por continuadas erosiones.

En el estío viértense por todas las quebraduras finísimos filetes de agua. Al caer en los abismos se pulveriza y se presenta como un halo persistente y misterioso, rodeando su nube gris, que graciosamente ondea flotante por la derecha del soberbio hemiciclo.

Las cresterías de Puntas Blancas y Puntas Verdes por la derecha y la pradería de la «Muria» y el pinar de «Costadué» por la izquierda dejan abierto el cañón recto y amplio de Pineta, de más de doce kilómetros, por el que discurren las aguas del río Cinca hasta cerrarse el valle por la «Mascarina» a la derecha y por Javierre a la izquierda, ya cerca de Bielsa. Aquí se halla construída la presa de derivación de aguas del Cinca de la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica.

Valle del Barrosa.—Se inicia en la vertiente oriental de Muria (Bielsa). Su estrecho cañón se dirige al principio de Oeste a Este en una longitud de cinco a seis kilómetros. En Liena se abre más y tuerce su eje el cañón, dirigiéndose de Norte a Sur en longitud de diez kilómetros, dejando a derecha e izquierda los ricos yacimientos de galena argentífera y de piritas de cobre en Liena a 3.608 metros (Minas Roberto y Luisa) y en Parzán (Mina Ana). Recibe el río Barrosa el tributo de los ríos torrenciales Urdiceto y Tringoniero, que regularizan sus caudales en los lagos de iguales nombres y cuyas aguas son aprovechadas en explotaciones hidroeléctricas por la Sociedad Iberduero.

Salinas de Sin.—Se dan allí abrazo de confluencia las aguas del río

Cinca, que desciende por la derecha, y del Cinqueta, por la izquierda. Estréchase el valle de Saravillo en el congosto de «Peña Llerga». Recónditos quedan los bosques de «Labasar» y de «Fornos» por la izquierda y las selvas de Sin, Señes y de Serveto (La Comuna) por la derecha.

La Inclusa.—Es un severísimo congosto que cierra el valle de Saravillo. Sirven allí de umbral al valle de Gistao, Peña Artiés (1.795 metros) por la derecha y el murallón de Labasar (2.374 metros) por la izquierda. Al centro se precipita el río Cinqueta, cuyas aguas serpentean con estruendos ensordecedores por requiebros que sortean los grandes desprendimientos lanzados por las erosiones.

Plandescún.—Se presenta este valle en plácida llanura. Hace anchuroso al apacible valle de Gistao, cercado por vertientes del «Iguarra», a la derecha, y por el pico «Armeña» (2.645 metros) del puntón del mediodía, por la izquierda. Se abre en abanico, dejando la Selva Negra frente al poblado de Plan. En las entrañas de Suelza existen tesoros mineros de cobalto y de galena.

Benasque.—Es valle de extraordinaria grandiosidad y de múltiples cresterías inaccesibles, que cierran con rico broche las incomparables perspectivas del macizo Pirenaico. Se rematan entre encumbramientos que presentan el admirable conjunto de los Montes Malditos, coronados por la Maladeta y por Aneto (3.404 metros). El río Esera recauda los tributos del río Estós por la derecha y del Cregüeña por la izquierda, amén de otros afluentes de menor importancia como «Remuñé» y «Lite-rola», que se originan en las glaciares. En la cabecera del talweg, al trasponer la inmensa explanada del Circo en Hospital y por detrás de la Renclusa (a 1.860 metros), se ve lanzarse y simarse misteriosamente el río Garona que nace en los escarpes de los Montes Malditos. Después de un largo recorrido bajo los glaciares, se pierden sus aguas, sumiéndose por cauces subterráneos profundísimamente, para trasponer las fronteras de nuestra provincia; reaparecen en las lejanías del valle de Arán (Lérida) y atraviesan después el territorio francés.

Area forestal de la provincia.

La superficie de la provincia de Huesca se eleva a 1.515.000 hectáreas, de la cual corresponde a la zona forestal una superficie de más de 1.000.000 de hectáreas.

La superficie forestal se integra con las masas arboladas, con los

rasos cubiertos de vegetación arbustiva y los rasos que están cubiertos de tapiz herbáceo, que se aprovechan como pastaderos del ganado. Dentro de la superficie forestal se producen, además de las plantas aprovechadas para madera, para leña y para pastos, otros productos secundarios, frutos, hojas, flores y criptógamas, hongos comestibles muy estimados que vienen a buscar en cantidades insospechadas de otras provincias españolas. Se explotan también, con relativa avidez, plantas medicinales, principalmente la efedra, acónito, belladona, digital, árnica montana, etc., y plantas aromáticas para extractos esenciales, romero y espliego; jugos vegetales, como miera de pino carrasco; cortezas para la obtención de extractos tánicos, que se buscan en el pino carrasco y en el roble.

El aprovechamiento hidráulico de nuestros cursos que tienen carácter patrimonial, son base de riqueza industrial a la vez que venero de mayor riqueza, porque con la regeneración agrícola da pingües rendimientos a numerosos agricultores que de la tierra se sustentan.

Se aprovechan también del suelo de los montes productos secundarios como canteras, gravas, arenas y pizarras. Del subsuelo se explotaron en tiempos minas, cuyos rendimientos interesan a comarcas enteras que de las mismas se sostenían.

De los despojos de aprovechamientos maderables, de las leñas rodantes y de las procedentes de árboles inmaderables, se elabora carbón vegetal en cantidad importante que es objeto de exportación a otras provincias. De estos productos leñosos se elaboran pastas de madera que, aun cuando hoy se hallan en período embrionario, elevan progresivamente el índice productivo y su desarrollo es una risueña esperanza.

Monte alto.—Las masas arboladas, que producen madera y que constituyen nuestros montes altos, se extienden a más de 250.000 hectáreas. La mayor parte está constituida por pinares productores en régimen de tratamiento entresacado, que se halla en la zona alpina, en las umbrías, por encima de 900 metros de altitud y de peor porte en la zona subalpina, desde los 600 a los 900 metros en los *pacos* o umbrías pronunciadas. La mejor calidad de madera de los pinares es la de los montes de Plan, Torla, Villanúa, Borau, Aísa y Aragüés del Puerto. La madera de Torla, por el duramen que abarca a casi todo el tejido leñoso (madera tea). Las de los demás montes citados, por la finura de fibra, por su rectitud y por la homogeneidad del tejido. Es la masa de pina-

res, el 80 por 100 de la masa arbolada maderable. El 20 por 100 restante está integrado por hayedos maderables de la zona occidental, por choperas y alamedas y por robledales y abetares.

Monte bajo.—Las masas arboladas constituídas por especies no aptas para madera que forman los montes bajos, cubren una superficie de más de 136.000 hectáreas. Son pinares de carrasco y de otras especies que vegetan en exposiciones soleadas, robledales de *Q. sessiliflora* y de *Q. Lusitanica*, que abarcan más del 66 por 100 de aquellas masas arbóreas. Los encinares y carrascales ocupan el 30 por 100 de los montes bajos y el 4 por 100 restante se halla cubierto por árboles de otras especies de condición inmaderable.

Monte raso.—La superficie raso está en parte cubierta por matorral de boj en 160.000 hectáreas, casi puede decirse que improductivas, ya que el boj en montes alejados casi carece de valor positivo.

Los rasos alpinos, que sobrepasan el límite altimétrico de la vegetación arbórea y arbustiva, están cubiertos por un tapiz herbáceo que sirve de excelente pastadero al ganado en el verano y por rasos de la zona baja, donde tampoco descende la vegetación arbórea en masa, para rendir productos que constituyen malos, pero obligados, pastaderos de ganado en las invernadas, en las que es obligada la trashumancia del lanar, porque no puede sustentarse en invierno en los rasos alpinos cubiertos por glaciares. Los pastizales rasos, que debieran ser los únicos pastaderos naturales de los ganados, alcanzan más de 225.000 hectáreas de superficie.

Las cumbres pirenaicas que quedan cubiertas por nieves perpetuas, los lagos y las ramblas de ríos, con sus álveos, suman una superficie de muy cerca de 115.000 hectáreas.

Producción forestal.

Productos principales.—La renta global de la madera, que es el producto principal de nuestros montes, se reduce a 50.000 metros cúbicos de madera de pino silvestre principalmente, en más del 85 por 100; el 15 por 100 restante, de madera de haya, abeto y otras especies arbóreas maderables, en insignificante cantidad.

Producción media de madera por hectárea de masa arbolada.—La producción de madera actual supone aproximadamente una media productiva

en madera de pino de 0,200 m³ por hectárea y algo mayor, pero también exigua media productiva, de las maderas de las otras especies. En definitiva, no pasa de 0,250³ la producción media de madera por hectárea de toda clase de masas arboladas.

Normal producción de los montes altos.—Las masas del Norte de Europa sobrepasan su producción media anual de 2 m³ de madera por hectárea. Cierto que tienen mejores condiciones climatológicas en su estado higrométrico que los montes de nuestra provincia, el cual por su orientación meridional es deficiente en general y altamente desfavorable para la productibilidad maderera. Este factor no puede ser modificado por ningún tratamiento. No obstante, la productibilidad de nuestras umbrías alpinas no debería bajar de un metro cúbico de madera resinosa por hectárea anual. Esto quiere decir que nuestra producción maderera actual apenas llega a la cuarta parte del mínimo productivo de las masas de pinar, por la decreciente humedad que reduce el estado higrométrico del ambiente en nuestros pinares a menos de la cuarta parte del que corresponde al normal estado higrométrico de los montes altos de la Europa Central, porque las umbrías que están preferentemente buscadas por el *Pinus silvestris*, aun cuando conservan el índice higrométrico también superior a otras orientaciones, no llegan en nuestro Pirineo a alcanzarlo en grado suficiente para obtener el consiguiente índice normal productivo. Solamente circunstancias de orden natural pueden corregir este defecto.

Esta deficiente producción maderera se debe, en segundo lugar, a la natural reserva de madera que se deja en el monte sin ordenar, dispuesta para obviar la multitud de circunstancias que pueden causar la decadencia de nuestros bosques no ordenados, sin facilidad de saca de los productos que tanto encarece el valor unitario de nuestra madera. También se debe a la despoblación de nuestros bosques, que reduce a calveros una gran parte de la superficie que se considera incluida entre las de masas arbóreas.

Otro factor que reduce el índice productivo de nuestros montes es el encarecimiento de la saca de la madera, que impide que sea económicamente factible la explotación de muchos sitios arbolados por sus imposibles condiciones extrínsecas, circunstancia que está en lo posible eliminar, construyendo carriles, teleféricos u otros medios de saca que reduzcan los costosos arrastres que actualmente tienen que abordarse con todo el bagaje antieconómico, haciendo a veces imposible la explotación ordenada de los principales productos de nuestros montes,

que allí se pierden. Y esto que ocurre en los montes de Utilidad Pública, por lo menos en un 20 por 100 de ellos, se da todavía en mayor escala en los montes pertenecientes a particulares.

El principal medio que puede obviar la deficiente producción actual de madera de nuestros montes altos, es la repoblación de los extensos calveros umbríos, propios para sostener una exuberante vegetación arbórea, debiendo por otra parte tratarse las masas para dotarlas de la densidad favorable, a fin de elevar en los árboles el crecimiento en altura primero y en diámetro después, que dejan integrado un máximo de producción en volumen.

Y, en definitiva, entre todas las causas que permiten modificación para lograr el incremento del índice productivo maderero de los montes de nuestro Pirineo Central, es la primera la explotación integral, que reduzca al mínimo la pérdida de madera que queda en el tocón del raigal y por el exceso de despojos del rabeón desechado en el extremo delgado del fuste, que dan de un 5 a un 7 por 100 de pérdida por la madera desechada, la cual puede y debe aprovecharse. Se lograría elevar el índice de productibilidad maderera, ordenando nuestras masas de pinar de mayor importancia dasonómica, mejorando la saca de la madera para reducir al mínimo los costos de desembosque; y organizando la industrialización forestal que está iniciada, para llegar a la integración de la renta que hoy se pierde con los despojos en el bosque, los cuales perjudican por ser materia combustible que facilita propagación de incendios y porque, en suma, son foco de propagación de plagas de insectos, que atacan continuamente al bosque, y un factor peligroso de propagación criptogámica.

Ordenación de montes.—Actualmente están sometidos a régimen de ordenación los grupos de montes de *Ansó-Fago*, *Hecho-Urdúes*, *Aragüés del Puerto-Jasa* y *Bielsa*, que con un tratamiento adecuado, cultural y dasocrático, rinden una renta de más de 25.000 m³ de madera.

Se llevan propuestos recientemente estudios de masas arbóreas en régimen de ordenación, para otros grupos de montes: del valle de Broto, que suma 15 montes, pertenecientes al valle de Broto, Torla, Broto, Linás y Fragen, Buesa, Sarvisé, Burgasé, Fanlo y Linás de Broto; otro grupo de montes en Fiscal-Bergua; otro grupo de montes en Laspuña; un cuarto grupo de montes en Plan, San Juan de Plan, Saravillo y la Comuna de Sin, Serveto y Señes; finalmente, un quinto grupo de montes a ordenar en Campo y Valle de Bardají. Con estos estudios quedarían en

estado de más regularizada renta y de mejoramiento del valor unitario de la madera las principales masas arboladas que constituyen el 80 por 100 de nuestros montes altos públicos.

Repoblaciones.—Este medio de elevación productiva también está previsto para los montes de nuestra provincia. En los montes de Utilidad Pública se ha formulado un *plan general de repoblación forestal* que alcanza a 236 montes de los catalogados. Se crearán masas de vuelo forestal en una superficie global de 91.852 hectáreas en plazo de cincuenta años. También se ha preocupado de este importantísimo medio de producción la Diputación Provincial, aprobando un plan general de repoblación de *eriales, baldíos y terrenos de toda índole común* para la producción intensiva forestal con la repoblación arbórea. Finalmente, el Distrito Forestal de Huesca tiene propuesta al Patrimonio Forestal del Estado la repoblación de ramblas en 284 kilómetros de los ríos Gállego, Aragón, Ara, Cinca, Esera, Alcanadre, Sotón y Riel, con una superficie total a repoblar, con especies de crecimiento rápido (preferentemente de la familia Amentáceas), de 2.630 hectáreas.

Los efectos de los frecuentes desbordamientos de estos ríos de régimen torrencial ha sido la destrucción de feracísimas vegas invadidas por la torrencialidad, que tornó la feraz huerta ribereña por un sudario de muerte compuesto por la grava y grueso guijo de aluvión, que dejó en la desolación y en la improducción millares de hectáreas, en las que selló con su funesta amenaza progresiva de desolación comarcas enteras, las cuales vieron sepultados entre aquellos extensos depósitos lo más apreciado y feraz de sus campiñas.

Consecuencia de aquellos desbordamientos fluviales en las crecidas de su torrencialidad es el levantamiento del lecho de los ríos y la indefensión ribereña contra posibles desbordamientos nuevos, que abrirán nueva herida a la arteria de la única riqueza que sostienen aquellos poblados, los cuales a consecuencia de su miseria sufrieron la despooblación rural con la emigración de los aldeanos.

Con la repoblación forestal de las ramblas de estos ríos se conseguirá formar un dique vivo, que, arraigado en el subsuelo que hoy cubren las ramblas estériles, además de producir riqueza insospechada en el terreno misérrimo, formará una barrera infranqueable contra el aluvión. La fuerza viva de las aguas torrenciales perderá eficacia entre los árboles ribereños que se creen con esta clase de repoblaciones y, a consecuencia de ello, las aguas depositarán allí los materiales de guijo y

de grava que arrastran en su masa y quedarán diques extensos, que, orillando como defensa mágica en la ribera, dejarán protegidas las vegas contra nuevos desbordamientos.

Resumiendo, podemos decir que queda actualmente esta provincia bien preparada para que se eleve el índice progresivo de productividad de su suelo forestal, mediante el desarrollo de un plan de conjunto, de ordenación, de repoblación y de industrialización forestal, que armónicamente eleven el índice de potencialidad productiva y de aprovechamiento del suelo de nuestros montes, para hacerlos ubérrimos y conseguir de esta manera que esa prosperidad se extienda al desarrollo de otra riqueza ya iniciada, la de la *industrialización forestal*, con la creación de secaderos de la madera, que deje a este producto en condiciones de inmediato uso, de que hoy carece la madera lanzada al mercado por su elevado tanto de humedad. Con la destilación seca de los productos leñosos, que hoy se pierden en los montes por incapacidad económica de saca, y con la elaboración de pastas celulósicas, que tampoco pueden tener desarrollo sin la producción intensa de la madera, quedará completado el problema forestal de nuestra provincia.

Cuando la repoblación y la ordenación de montes hayan regenerado nuestro índice productivo forestal, podremos asegurar que Huesca habrá alcanzado la producción normal de las 250.000 hectáreas de montes altos, con igual cifra de metros cúbicos de madera, mínimo al que podemos aspirar y con el que cuadruplicaremos nuestra actual precaria situación productiva de madera.

Productos secundarios.

Montes bajos. — Llámense montes bajos a los que sustentan vegetación arbórea que no puede aprovecharse para madera, sino que en su mayor parte se utiliza como leña.

El área ocupada por los montes bajos en esta provincia pasa de 136.000 hectáreas. Está integrada por pinares de la especie *P. halepensis* —pino carrasco—, por robledades y encinares, por hayedos degradados, choperas y otras especies arbóreas en menor importancia.

Los robledades y encinares—englobándose en este grupo las masas arboladas de maderas duras, haya, abedul, principalmente—, ocupan un área de 60.000 hectáreas. Se producen actualmente en monte de Utilidad Pública 28.500 estéreos y en montes particulares 41.500 estéreos.

Globalmente se aprovechan 70.000 estéreos de leñas gruesas. La media de producción es de 1,166 estéreos por hectárea.

Los montes bajos de maderas blandas, pinares de carrasco y de amentáceas ocupan un área no superior a 40.000 hectáreas. Rinden actualmente 6.000 estéreos anuales, en montes de Utilidad Pública, y escasamente 2.000 estéreos en montes particulares. Globalmente, los montes bajos de maderas blandas de un área de 40.000 hectáreas rinden tan sólo 8.000 estéreos de leñas gruesas. La media productiva resulta ser en estos montes de 0,200 estéreos por hectárea, lo que prueba los efectos del pastoreo abusivo.

En conjunto, los montes bajos de leñas gruesas que ocupan 100.000 hectáreas, rinden actualmente 78.000 estéreos, que solamente señalan a la hectárea, como rendimiento medio, 0,780 estéreos. La mayor parte de la producción de leñas se pierde en el monte por ser antieconómico su aprovechamiento y en parte también se debe esta deficiente producción al pastoreo, que degrada continuamente los montes en donde esta práctica se ejercita. La producción normal debiera de ser de 4 estéreos por hectárea. Solamente aprovechamos la quinta parte de la productibilidad.

No es despreciable este producto, porque de las especies de maderas duras podrían someterse las leñas a destilación seca, y también de las especies resinosas. Las de otras leñas blandas podrían destinarse a producción de pastas de papel y celulósicas. Supondría un incremento anual de producción de 130.000 Tm. de leña gruesa, una vez realizada la regeneración de nuestros montes bajos, especialmente la de los montes de propiedad privada y la de los no catalogados que están a la libre disposición de los pueblos. Esta sobreproducción, unida al aprovechamiento integral de los despojos de corta y laboreo de árboles maderables, permitirá disponer como mínimo de 150.000 Tm. de materia prima propia para el sostenimiento de la industrialización forestal, sin menoscabo del abastecimiento normal de combustible en los hogares y en el mercado, con leña y carbón vegetal.

Pastos.—Ya dijimos que la superficie rasa inculca de nuestra provincia está aforada en 500.000 hectáreas y que—deducida el área ocupada con vegetación de matorral de boj y otros arbustos, que ascienden a 160.000 hectáreas, y la superficie de 115.000 hectáreas totalmente improductivas, cubiertas por glaciares, lagos o ibones, morrenas y canchales, que son escorias que dejan al cesar la actividad de los glaciares y de los torrentes en sus deyecciones, más la superficie que abarcan los lagos o ibones, los torrentes, arroyos y ríos con sus cauces y las calvas roque-

ñas—quedan en definitiva 225.000 hectáreas ocupadas por pastizales, los cuales en la región alpina forman en las cumbres de las cuencas hidrográficas de los partidos judiciales de Boltaña, Jaca y Benabarre un tapiz vegetal herbáceo de 145.000 hectáreas, que sobrepasa el límite de la vegetación arbórea y arbustiva que durante cuatro meses de verano sirve de excelente pasto a los ganados.

En la zona o región baja de la provincia hay también montes rasos incultos que, más que pastaderos, son páramos y eriales, con vegetación misérrima de romero, tomillo, salvia, lastón, aulaga y ontina. Ocupan un área de 80.000 hectáreas, localizándose principalmente en los partidos de Fraga, Huesca, Sariñena, Barbastro y parte de Benabarre, pastos que los ganados aprovechan en trashumancia durante la invernada, porque les impiden las nieves proseguir pastando en la región alpina.

El área de los pastizales alpinos está aforada en 145.000 hectáreas. La capacidad de su producción forrajera se cifra en 1.200 Tm. de forraje verde, que se aprovecha en los mismos montes, durante cuatro meses de verano, por 300.000 cabezas de ganado lanar, donde se nutre excelentemente y donde gana en calidad y en peso de su carne, especialmente en los pradizales naturales de Mont Perdut, del término de Fanlo, en los montes de los valles de Vio y Solana, Tella, Villanúa, Aísa y Aragüés del Puerto, que son de especial calidad. Siguen los demás pastizales del Pirineo que también son buenos. Pastan allí actualmente 215.000 cabezas de ganado lanar, 10.000 cabezas de cabrío, que consumen como 20.000 lanares, y 10.800 vacunos y ganado mayor, que equivalen en consumo de forraje a 65.100 lanares, o sea, en equivalencia, 300.000 cabezas de ganado lanar.

La producción media resulta a razón de 2,06 cabezas de ganado lanar por hectárea de pastizal alpino. La capacidad pastoril en rasos alpinos de especial calidad llega a 5 cabezas de lanar por hectárea durante el verano, admite hasta 25 cabezas por 10 hectáreas para los montes rasos alpinos corrientes y no pasa de 15 cabezas de lanar por 10 hectáreas en los pastizales de inferior calidad de montaña. Aceptando la capacidad media forrajera, deducida de los de calidad ordinaria de los pastizales alpinos que es de 2,5 cabezas de ganado lanar por hectárea, se deduce que podrían haber allí 362.500 cabezas, lo que nos indica que el aprovechamiento de los pastos alpinos es deficiente en un 17 por 100.

Los pastaderos de invernada situados en la zona baja de la provincia se afora en 80.000 hectáreas, de mala calidad, como hemos dicho, y de reducida producción. Solamente admite 80.000 cabezas de ganado

lanar y, en realidad, no pueden éstas ni mantenerse. Se aprovechan, no obstante, en estos pastaderos durante el invierno 90.000 cabezas de ganado lanar que, además de salir flácidas al fin de la invernada, tienen que sostenerse durante ella a pesebre en las parideras con piensos supletorios. Esta deficiencia en cantidad y en calidad de pastaderos de invierno se debe a que el 60 por 100 del ganado propio de la provincia, que pasta en verano en la región alpina, baja de ella gordo y vigoroso, y tiene que recorrer cientos de kilómetros emigrando de la provincia en la trashumancia de invernada, para buscar en otras provincias pastaderos que en esta de Huesca no encuentran.

Reseña limnótica.

Quizás sea, de entre todas las producciones, la más sugestiva la de la energía.

Los ríos principales de nuestra provincia son, por orden de importancia, el Cinca, el Gállego, el Esera, el Noguera-Ribagorzana y el Aragón, que son base de explotaciones hidroeléctricas. La energía que no se utiliza aquí industrialmente, es transportada en su mayor parte a los más importantes centros fabriles de España: Barcelona y Bilbao.

El principal interés desplegado por las empresas explotadoras de energía ha sido la regulación del caudal de los ríos. Se han construido presas que retienen grandes caudales de agua, cuyas reservas son aprovechadas en los estiajes. Son necesarias mayor número de presas reguladoras.

Estos ríos nacen en las cabeceras de vastísimas cuencas pirenaicas, donde los ibones o lagos dan con su tributo continuo, obtenido de la fusión de las nieves perpetuas, caudales de aguas que se depositan en las depresiones alpinas diseminadas por todo el Pirineo, las cuales de tal modo regularizan el gasto fluvial, que llegan a mantenerlo en régimen normal durante la mayor parte del año.

Hay más de 120 ibones o lagos pirenaicos de primordial importancia en nuestra provincia, que ocupan un área de más de 550 hectáreas.

El mayor contingente de aguas limnóticas está en los ibones o lagos de Brachimaña, de Bramatuero y Brazato de Panticosa, que llegan a ocupar un área de más de 123 hectáreas; los de Urdiceto, en Bielsa, que ocupan 28 hectáreas; en Benasque, el Cregüeña, el Literola y el Llauset de los Montes Malditos ocupan 36, 20 y 10 hectáreas, respectivamente,

y con una multitud de otros lagos suman 153 hectáreas; el Millaris de San Juan de Plan ocupa un área de 34 hectáreas; el de Estanés del término de Ansó, cerca de Canfranc, ocupa 24 hectáreas; los lagos de Respumoso y Campoplano ocupan 25 hectáreas; el Posset 10 hectáreas y el Balaitus 15 hectáreas en el valle de Tena.

Los lagos o ibones pirenaicos que sostienen el régimen fluvial, en los diferentes términos, son los siguientes:

LOCALIZACION	Núm. de lagos	Area que abarcan — Hectáreas	Profundidad media	Volumen probable de la masa líquida — Miles de m ³
Valle de Tena	52	219,3000	25,20	45.000
Benasque	45	153,7500	26,00	40.000
Bielsa	9	73,5000	24,20	20.000
San Juan de Plan	3	36,0000	19,40	7.000
Ansó	2	31,0000	16,00	5.000
Canfranc	4	17,4000	8,60	1.500
Sahún	5	12,5000	15,40	1.000
Valle de Broto	2	6,5000	12,30	800
Seira	1	2,2500	17,70	400
SUMAS.	123	552,2000		120.700

Este volumen líquido limnótico de 120.700 m³ que rinda el beneficio de regulación fluvial, da idea de la importancia que suponen los lagos o ibones para el desarrollo industrial y para las fuentes y permite concebir hasta dónde podría incrementarse la industria, si lográsemos retener represada mayor masa líquida.

Reseña minera.

La riqueza minera de nuestro Pirineo Central es motivo de incansables investigaciones y estudios de sus yacimientos.

Existen más de 100 pertenencias mineras, que actualmente se hallan inactivas en su mayoría.

El cobalto se halla en la mina Baronía en Gistain (Valle de Gistao). Se encuentran esmaltina de cobalto blanco y cobaltina de cobalto gris, que fueron explotados en esta mina durante algunos años por una empresa alemana.

Existen minas de galena argentífera en Yenefrito de Panticosa, en Liena, en Suelza y en Rifarrera (mina Fortuna) de Bielsa. También en Benasque y en Eriste existen yacimientos de este interesante mineral.

La piritita de cobre se halla en pequeños filones asociados a yacimientos de galena en Liena de Bielsa, entre otros.

Existe una mina de manganeso en Estopiñán que dejó de explotarse en el año 1931.

Existe una mina de piritita de hierro, inexplorada actualmente, en Benasque.

La mina Mener de hierro de Bielsa en la vertiente occidental del río Barrosa fué explotada en el siglo pasado.

En los yacimientos de galena suelen encontrarse filones de hierro aflorantes, que son indicio de aquel otro mineral.

La fluorita existe en el monte El Formigal de Sallent de Gállego, muy cerca de la divisoria fronteriza.

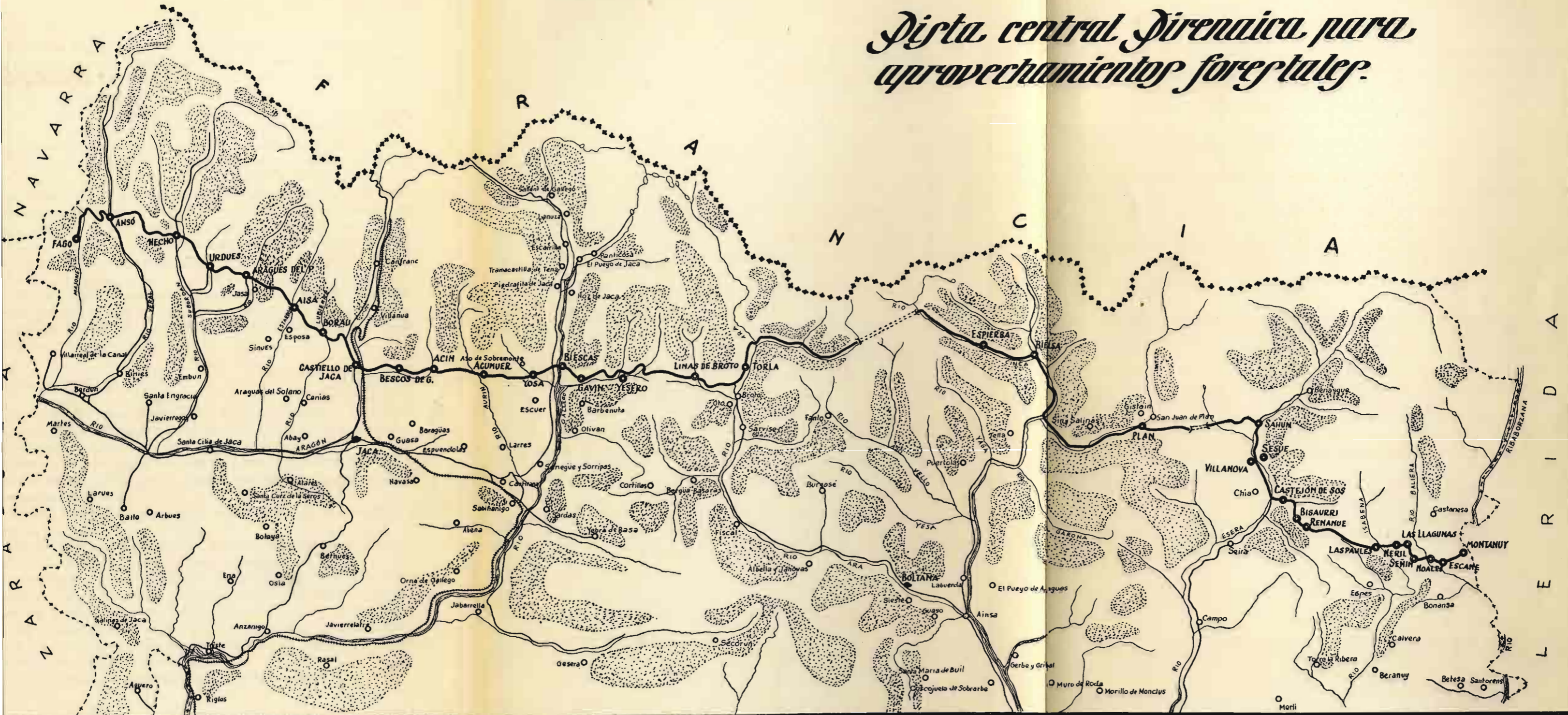
Minas de carbón: de lignito, se encuentran registradas minas en Velilla de Cinca y en Torrente de Cinca, en Ballobar y en Laguarres; de antracita existe un coto minero en Sallent de Gállego.

Son actualmente muy interesantes los estudios sobre yacimientos petrolíferos que se llevan a cabo en el Pirineo central altoaragonés. Se encuentran calizas, areniscas del triás y pizarras arcillosas que van impregnadas de nafta. Se manifiesta el petróleo por emanaciones que se desprenden de gases hidrocarburoados volátiles que salen a presión; verdaderos chorros de fuego peroximales (etano), altamente inflamable.

El petróleo de nuestra cuenca pirenaica parece pertenecer a la serie de carburos metálicos, como el Bakú de los Urales rusos. No parece que sean de la serie saturada, sino de la serie etilénica ciclánica. De los productos fijos por destilación, se obtienen éteres de petróleo (gasolina, nafta, etc.). Estos yacimientos petrolíferos tienen formación lagunal.

Están localizadas pizarras negruzcas con salpicaduras chispeantes de mica brillante, desde Canal Roya, Candanchú, a Barbenuta del valle de Tena, al Cerbillonar de Panticosa, Puerto de Bujaruelo, Gavarnie, Tres Sorores, ribera de Pineta, cruzando después por Costadué a la cuenca del Chisagüés en Parzán, donde se bifurca, siguiendo una rama por Urdiceto, donde se presentan pizarras apoyadas sobre granito; otra rama pasa por Suelza de Bielsa a Barleto de la Comuna, a Gistain del

Dist. central pirenaica para aprovechamientos forestales.



valle de Gistao, siguiendo al puerto de Sahún; cruza después el valle del Esera para seguir por Espés a las Paules de Castanesa y a Montanuy, donde existe un estrecho banco de pizarras deleznales que se orienta de Noroeste a Sudeste.

Por los estudios referidos y para el caso en que resulten, como es de esperar, de positivos rendimientos los yacimientos lagunares petrolíferos, hemos propuesto una atrevida pista alpina, cuya traza se ciñe a la localización de la zona minero-forestal de esta provincia, que sigue el itinerario que indica el plano adjunto, plegado a los más encumbrados accidentes del Pirineo altoaragonés, paralelamente a la divisoria fronteriza, transversalmente a todas las carreteras de penetración que se hallan construídas por los feraces valles de nuestra cordillera pirenaica.

Es, por último, de excepcional importancia y consideramos muy interesante noticiar que existen también en nuestra provincia yacimientos de uranita en Montanuy, que es la Pechblenda, mineral radioactivo, de óxido de uranio, que entre areniscas aparece en pequeñísimos filones; mineral que tanto viene interesando a la industria para las ultramodernas armas de combate y para la obtención de diversos preparados radioactivos.

Industrialización forestal.

El fin de la producción forestal es el aprovechamiento integral de los montes. No tendría razón de ser la producción sin el consiguiente aprovechamiento. Donde no puede ser realizable el aprovechamiento de madera o de leña, puede completarse y aun mejorarse insospechadamente la renta en dinero de los montes, mediante el desarrollo de la industrialización forestal.

El leño sometido a destilación seca produce ácido piroleñoso, alquitrán y carbón.

Del ácido piroleñoso se derivan multitud de productos: acetatos, aldehidos y alcoholes (metílico, principalmente). Del acetato de cal gris se obtienen productos que utiliza el comercio para la preparación de pinturas (negro, del acetato de hierro; amarillo, del acetato de plomo; verde, del acetato de cobre, etc.). Del ácido acético se derivan la aspirina, la fenacetina, el veronal, etc., productos que interesan grandemente a la farmacopea y que son a su vez base de preparados específicos muy interesantes en medicina.

De la creosota se obtienen éteres, guayacol y fenol.

Del alquitrán se obtienen el benceno, tolueno, xileno, etc. El alquitrán se emplea en la industria para la inyección e impregnación de maderas para su conservación. En nuestra provincia se vienen preparando postes y piezas de madera inyectada por el método Rüping/ operando por vaciado de la savia en los vasos de la madera y por presión ulterior de vapor de agua y por condensación posterior, e inyectando seguidamente a presión, operada dentro de calderas apropiadas, aceite de alquitrán en el vacío que se había antes producido en el interior de los vasos de la madera, a fin de fenolizar las fibras leñosas.

La fabricación de celulosas es otra importante industria derivada de la madera que, aunque en embrión, ha sido ya iniciada en nuestra provincia. De la madera se obtiene la pasta mecánica y química, la celulosa y sus derivados ácido oxálico, papel vegetal o pergamino sintético, por hializado. La vegetalina utilizada en dibujo se obtiene mediante tratamiento del papel con ácido sulfúrico para hacerlo transparente. La celina se prepara tratando el acetato de celulosa con tetracloroetano, para solidificar el cloral que es el sustitutivo del alcanfor.

También se obtiene el algodón sintético de la madera. De la celulosa de la madera se obtiene glucosa y alcohol por tratamiento hidrolítico. De la celulosa se fabrica el celuloide que tanto se extendió en la fabricación de multitud de objetos, tratando la nitrocelulosa con alcohol alcanforado. La misma nitrocelulosa es un producto interesante en minería. Se obtienen asimismo infinidad de productos y subproductos de la celulosa.

El alcanfor artificial se obtiene por saponificación del éter clorhídrico del pineno, con alcalinos y en disolución acética. El viscoide o viscosa se obtiene tratando la celulosa de madera con sulfuro de carbono.

El papel blanco es pasta bisulfítica de la celulosa de la madera, lejiada y blanqueada.

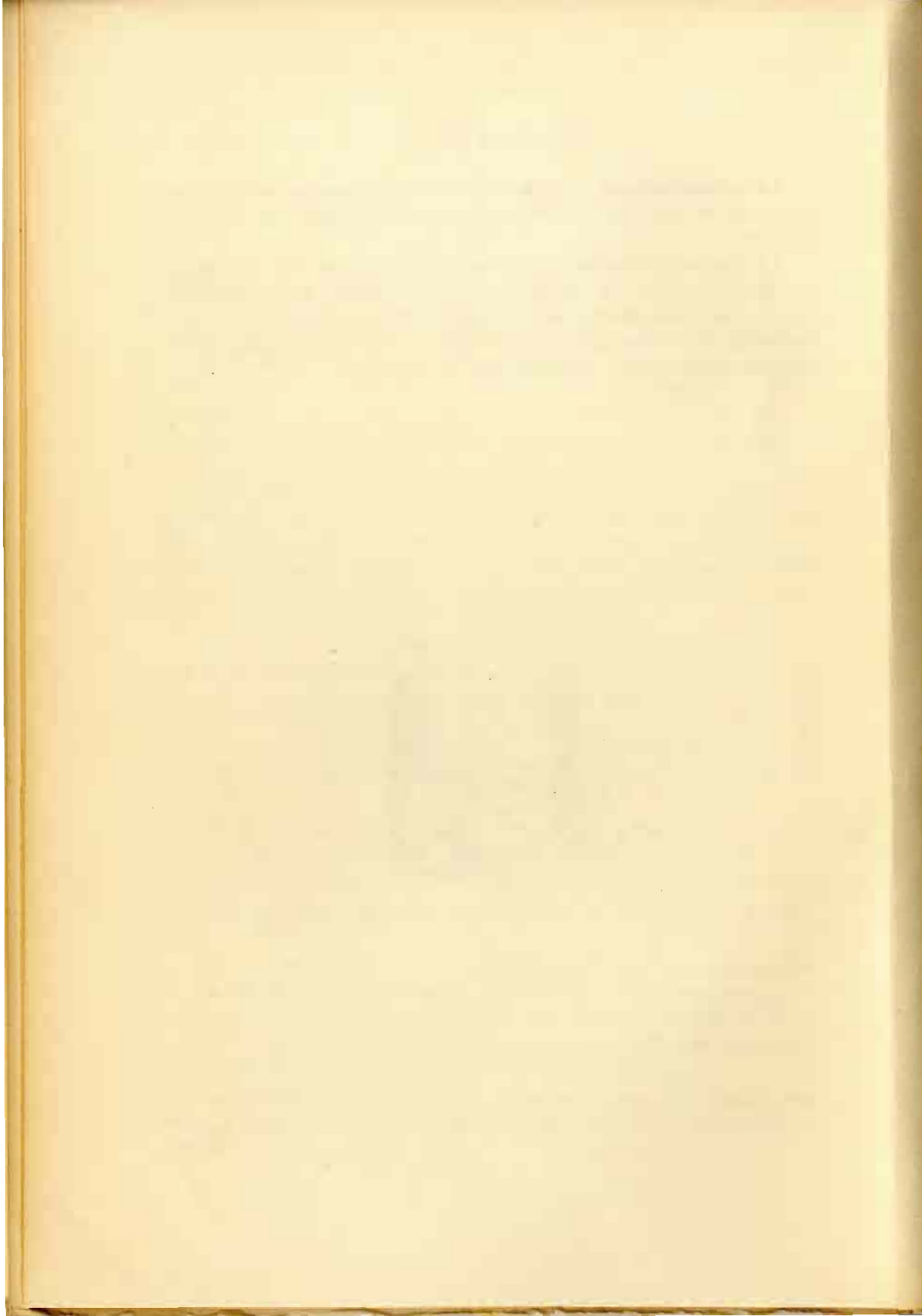
El papel celofán no es sino viscosa laminada que, por su propiedad de permitir alargarse al humedecerla y de contraerse al desecarse, se ha utilizado con gran éxito para vendajes en la cirugía ultramoderna. Sirve también como envase de productos para anestésias, sustituyendo al vidrio con ventajas de peso, de precio y de comodidad.

Las películas fotográficas son de acetilcelulosa. Se utilizan para filmar y prepáranse por tratamientos de la celulosa con anhídrido acético.

La parquesima que es sustancia apropiada para impermeabilizar lienzos, se obtiene tratando piroxilina con alquitrán vegetal y con aceite de ricino.

La xilamina, la hialina, los aprestos, que son barnices celulósicos aplicados a las telas, se obtienen mediante rodillos de impregnación. Estos y otra multitud de productos que diariamente lanza la industria al mercado, dicen muy alto el interés que la industrialización forestal ha alcanzado en el mundo comercial y en la economía.





EL HUMANISTA PEDRO SIMON ABRIL EN ARAGON

Por RICARDO DEL ARCO

Simón Abril en Uncastillo. Su primer libro impreso en Zaragoza.

EN el año 1584 imprimió Pedro Simón Abril en Zaragoza, oficina de Lorenzo y Diego de Robles, su versión al castellano de *Los ocho libros de República del filósofo Aristóteles*. Va dedicada a los Diputados del reino de Aragón, y el autor afirma que «demás de esto que por haber yo empleado veinticuatro años de mi vida, los mejores y más floridos della, enseñando letras humanas en muchos pueblos de la jurisdicción y gobierno de Vuestra Señoría Ilustrísima, y habiendo recibido muchas mercedes y favores en ellos, me pareció no cumpliría con mi obligación y con el debido agradecimiento si no reconociese estas mercedes con algún servicio tal que quedase como perpetuo testimonio dello». La aprobación y licencia de la obra son del día 11 de marzo y 15 de noviembre de dicho año. Esto lo escribía Simón Abril en 1584; luego se infiere que desde el año 1560 estaba en Aragón dedicado a la enseñanza de humanidades en diversos pueblos. Como había nacido en 1540, contaba entonces veinte años de edad. A ciencia cierta se ignora en qué Universidad hizo sus estudios, acaso en la de Valencia.

Aunque de casi todas sus obras se hicieron algunas ediciones fuera de Zaragoza, la mayor parte salieron de las prensas de esta ciudad. En 1561 dió a la luz su *Latini diplomatís docendi ac discendi methodus*, dedicado al arzobispo de Zaragoza Don Fernando de Aragón, con pie de imprenta

de Zaragoza, Bartolomé Marco. Pero es manifiesta impresión clandestina con marca aragonesa; fué editada en Lyon, por motivos que se ignoran. Abril declara en esta obra que tiene veintiún años de edad. La primera impresión zaragozana auténtica que se encuentra lleva por título *Latinae linguae docendae...*, tratado dedicado al obispo de Pamplona Don Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal. La dedicatoria está fechada en Uncastillo (*Unicastro*), 21 de julio de 1566. Por tanto, en este año es seguro que Simón Abril estaba en Aragón enseñando humanidades en aquella villa del NO., limítrofe de Navarra. El prólogo apologético del autor al lector es «contra los envidiosos detractores». ¿Serían estos detractores los que después le denunciarían a la Universidad de Huesca, motivando el proceso que se siguió al gran humanista? Imprimió el libro Pedro Bernuz, con los excelentes materiales de Jorge Coci, uno de los mejores tipógrafos de la España del siglo XVI, en 1569¹. El opúsculo fué examinado, según reza el encabezamiento, por mandato del arzobispo de Zaragoza Don Fernando de Aragón, nieto del rey Católico, y se publicó con su licencia y de la Inquisición de Aragón.

Estudios de Artes.

Aquí, y en Cataluña, los Estudios de Artes comenzaron más tarde que en Castilla; y aun se puede conjeturar que en las catedrales no habría enseñanzas, ya que sus canónigos marchaban a otros puntos a estudiar. Vicente de La Fuente nos informa² de que el obispo de Zaragoza Raimundo I, deseando que los canónigos del Salvador (la Seo) estudiasen Teología, mandó, entrado ya el siglo XIII, que se diese lo necesario para su manutención a quienes fuesen a estudiar. Lo mismo sucedía en Cataluña, pues el obispo y el cabildo de Vich acordaron en 1229 que se diese la porción canonical durante tres años a los canónigos que quisieran estudiar en Lombardía y Francia, lo cual se continuó aun después de fundado el Estudio general de Lérida en 1300. Otro tanto

1. Cf. JUAN M. SANCHEZ, *Tipografía zaragozana del siglo XVI*, II (Madrid, 1914), p. 179. JOSE MARCO HIDALGO, en *Estudios para la historia de la ciudad de Alcaraz*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», t. XVIII, enero-junio de 1908, p. 395, menciona una primera edición de Zaragoza, 1568, pero no da detalles de la misma. Juan M. Sánchez no la registra en su obra. En la edición de Tudela, 1573, se dice que es la *tercera* de la Gramática latina; luego hubo dos anteriores, y es dudoso que la de 1568—si es éste el año—fuera hecha en Zaragoza, ya que—repito—Marco Hidalgo no da ningún pormenor de la misma.

2. *Historia eclesiástica de España*, II, p. 335.

ocurría en Urgel y en otras catedrales. En Barcelona hubo cátedras de gramática en la catedral desde el siglo XIII, como escuelas de gramática y lógica en Valencia, a partir del mismo siglo.

En Zaragoza existió Estudio de Artes, seguramente antiguo, dado el abolengo cultural de la ciudad desde los días de la escuela isidoriana de Braulio y Tajón; pero los datos concretos primeros que se conocen se contraen a las bulas de Sixto IV, de 1474 y 1476, y al privilegio confirmatorio de 1477, los cuales ampliaron aquel Estudio; pero sus enseñanzas debieron de prosperar poco. Más tarde, en 1583, fué establecida Universidad, lo que motivó la pugna con la de Huesca, fundada por Pedro IV en 1354.

En Barbastro existía Estudio de Artes en 1268³. En Teruel, Tarazona y Daroca hubo Estudios de Artes desde el siglo XIV, seguramente particulares. El de Tarazona fué renovado en 1569. El de Jaca aparece existente en 1488, y se menciona al bachiller en Artes Aznar Maza como maestro del mismo. En 1494, el rey Católico le hizo merced de la sinagoga para edificar Escuela y Estudio de Artes y Doctrina.

En el año 1400, el Concejo de Calatayud compró unas casas para establecer escuela pública de latinidad. Quince años después, el Papa Luna (Benedicto XIII) dió una bula para fundar en la ciudad un Estudio general. Si llegó a tener alguna existencia, aunque precaria y pasajera, La Fuente conjetura⁴ que la estableciese en el convento de San Pedro Mártir (de la Orden de Santo Domingo), donde estaba enterrado su padre, convento que él reedificó en gran parte. Allí había una Academia muy concurrida, donde se enseñaba Filosofía y Teología desde el siglo XV por lo menos, y duró hasta el año 1835, con gran concurrencia de estudiantes.

En Benabarre, Tamarite y Sariñena hubo Escuelas de Gramática en el siglo XVII.

El Estudio de Artes de Uncastillo (Zaragoza) se había establecido en 1543, y aquí explicaba Pedro Simón Abril en 1566, como queda comprobado. En 1570 seguía enseñando públicamente Artes, Filosofía y Metafísica; y ello le ocasionó un serio disgusto, que le obligó de momento a salir de Aragón.

3. Cf. RICARDO DEL ARCO, *Un Estudio de Artes en Barbastro en el siglo XIII*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», vol. III (Zaragoza, 1949), p. 481.

4. *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*. I (Madrid, 1884), p. 207.

La Universidad de Huesca. Su restauración. Auge en el siglo XVI.

La Universidad y Estudio general de Huesca había sido fundada —como queda dicho— por el rey Pedro IV por su privilegio de Alcañiz, 12 de Marzo de 1354, vulnerando la prohibición contenida en el de fundación del Estudio general de Lérida, que fué declarado por su antecesor, para lo sucesivo, único en la Corona de Aragón. El Estudio, de tipo popular o concejil, por escasez de rentas debió de llevar vida precaria, y aun por algún tiempo cesaron las enseñanzas al mediar el siglo siguiente, hasta que, a virtud de proceso incoado por mandato del Papa Paulo II por el prior del Pilar de Zaragoza, fueron instauradas en 1465 ⁵. En la segunda mitad de esta centuria renació la Universidad oscense, y se reunieron en volumen manuscrito los estatutos dispersos, y fueron añadidos otros por una comisión de claustrales. El florecimiento se acentúa en el siglo XVI. Zaragoza tenía su Estudio de Artes, como se ha dicho; pero el General de Huesca no pasaba cuidado por ello. Así, en 12 de junio de 1554, en el Consejo universitario se dió cuenta de que fray Pascual del Molinar, bachiller en Artes por Zaragoza, quería oponerse a la cátedra de Artes, y algunos le impugnaban por no serlo por Universidad. No obstante, el Consejo acordó que por esta vez se le admitiera por bachiller, aunque «no está graduado en Universidad general» ⁶. Pero cinco años después la cosa varió, porque Zaragoza trabajaba por tener Universidad; y en Consejo de la de Huesca, de 2 de agosto de 1559, se dió cuenta de que «la ciudad de Zaragoza quiere despedir por Roma un privilegio para hacer Universidad general, y que la Ciudad y Cabildo han hablado para que se impida, y se dan poderes a varios DD. que allá están». En 28 de septiembre, «que se entiende que Zaragoza ha obtenido privilegio de Roma y otro del rey Philipo para erigir Universidad: que vaya Geronimo Morcat a hablar con el Rey para que no se pase adelante» ⁷.

Ya no hubo hora tranquila en el Estudio general oscense. En 1 de marzo de 1574, el Consejo universitario trató de «que se entiende que Zaragoza procura efectuar haya Universidad allí, y que pues en tanto

5. Cf. mi obra *Memorias de la Universidad de Huesca*, I (Zaragoza, 1912), p. 3.

6. Cf. mis *Memorias* cit., I, p. 111.

7. *Ibid.*, p. 172.

perjuicio de la Universidad es, provean en ello lo acedero, y se resolvió que se oponga a ello, etc.»⁸.

Creía que su derecho a ser única en Aragón, conforme a la letra del privilegio de Pedro IV, quedaría atropellado. Tenía muchos estudiantes de Aragón, Cataluña y Navarra, y buen plantel de catedráticos, como lo demuestran los curiosos actos de «conducta» o ajuste de los mismos, reclutándolos incluso de Toulouse. Conducían los Asignados, o Junta de Asignatura, constituída desde el año 1473 por el Obispo o su vicario general, un canónigo designado por el Cabildo, el prior de Jurados y un ciudadano, que diputaba el Concejo.

En 30 de octubre de 1538 se hizo conducta hasta el día de San Juan Bautista del año inmediato siguiente: dos cátedras de Teología dotadas con 400 y 500 sueldos de salario pagados en tres tandas anuales, la primera por Navidad, la segunda por Pascua de Resurrección y la tercera por San Juan Bautista. Tres cátedras de Cánones, con 800, 600 y 500 sueldos, y cuatro lecciones de la misma facultad, con 500 y 350 sueldos. En Leyes tres cátedras, con 800 y 500 sueldos, y una lección, con 500 sueldos. En Medicina dos lecciones, con 300 sueldos. En Artes una lección de Lógica y otra de Filosofía, con 1.000 sueldos; y una lección de Arte y Boecio, con 600 sueldos. Los Maestros ajustados fueron: en Teología, Sebastián Sanctalis y Francisco García. En Cánones, micer Montserrat Guaso o Gazo, micer Pedro Burro, micer Martín Lobera, Miguel Sanz y los bachilleres Silves y Luis Falcón. En Leyes, micer Jaime Morcat, micer Gibelli, micer Beltrán Ximeno y el bachiller Navarro. En Medicina, los maestros mayor y Gaspar de Moros. Y en Artes, el maestro Pedro Melero, el bachiller Foncillas y el maestro mayor.

En 22 de octubre de 1541 fueron conducidos, como maestros nuevos, micer Felipe Sanclemente y micer Miguel Ferrer, en Cánones. En Medicina, el maestro Bernad Alberto. Y en Artes y Boecio, el mismo y el maestro mayor. En Artes y Filosofía, el colegial maestro Guzmán.

En 30 de octubre de 1541, el licenciado Naya, en Teología, con dos lecciones diarias, excepto el día anterior en el que haya de predicar en la Seo, con 50 ducados de salario. En Cánones, una lección de Griego, dotada con 500 sueldos, por el maestro Pedro del Frago, después obispo de Huesca, asistente al Concilio de Trento designado por el Rey como teólogo experto. En 4 de noviembre del mismo año se conduce al abad Juan García para el Colegio Mayor de Santiago por ocho años, con

8. *Ibid.*, p. 115.

24 ducados de oro de salario y comido y vestido en el Colegio, leyendo una lección diaria de Leyes en la Universidad. Procedía de Salamanca, donde fué firmado el contrato con el bachiller Iñigo de Iribé, en representación de los Asignados, en 20 de octubre de 1542; escribano, Juan de Merlo. Le dieron 24 ducados para ayuda de costas de venir de Salamanca. Se pagaron también a Juan López de Tolosa, mercader de Zaragoza, 125 ducados, a 24 sueldos el ducado, por otros tantos que había pagado al egregio Berenguer Fernández, doctor en ambos Derechos, en Toulouse, por el primer tercio de su salario. La conducta por cuatro años había sido convenida en 1 de octubre de 1541 para explicar dos lecciones diarias de Derecho canónico y civil, con salario de 500 ducados pagados en cuatro trimestres.

En 1542-1543 siguen maestros ya mencionados, más el colegial Iribé por una lección de Leyes con 25 ducados de salario. En Medicina, el doctor Luna, el maestro Alberto y el doctor Ram. En Artes y Filosofía, el bachiller Serra y el maestro Guzmán.

En 1543 siguen los mismos. En 21 de octubre de 1545 la cuantía del salario se aumentó en 300 sueldos, explicando desde el día de San Lucas hasta el de la Exaltación de la Santa Cruz. Siguen de catedráticos Montserrat Guaso, Pedro Burro, micer Miguel Sanz de Tena, Domingo Silves y micer Falcón, para Cánones. Jaime Morcat; Miguel Ferrer, Mateo Chibelli y Beltrán Ximénez, para Leyes.

En 19 de octubre de 1546 conducen por un año, como catedráticos nuevos, a los bachilleres Azpilcueta y Egea, para Teología, con 300 sueldos. En Leyes, al bachiller Casabona y a Elíseo Adrián de Ainsa, con 300 sueldos. En 9 de diciembre de 1553 al maestro Pedro Pradas, para una cátedra de Teología, con 2.000 sueldos; Francisco Jerónimo Osano, en Leyes, con 800 sueldos; micer Itero, con 2.200. En Artes y Filosofía, al maestro Arnaldo Blayano, con 900 sueldos, y a Pedro Palacio, con 1.000.

En 16 de octubre de 1554, al doctor Bartolomé Violer, francés, para Cánones, con 3.300 sueldos. En Artes, al bachiller Jerónimo Molor, con 900 sueldos.

En 22 de octubre de 1560, el doctor Pedro Vitales, de Teología, con 600 sueldos, y el maestro Longares, por su lección de Escolástico, con 880 sueldos. En Cánones, los bachilleres Belart y Francisco Pastor, con 600 sueldos. En Leyes, el doctor Luis Mendoza, con 980 sueldos; el doctor Ambrosio Olcina, con 940; el doctor Francés, con 30 ducados, y el bachiller Olivito, con 50 sueldos. En Artes y Filosofía, el maestro Martín Cleriguet de Cancer, con 900 sueldos.

Es curioso que Pedro Cerbuna, el fundador de la Universidad de Zaragoza, que tantas desazones produjo en Huesca, se graduó de doctor en Teología aquí, por los años de 1560, y, además, en 1567 era catedrático de la misma Facultad; en 1569, de Prima, hasta que en los primeros días del mes de enero dejó la cátedra por haber sido elegido canónigo de la iglesia del Pilar de Zaragoza.

Don Juan Ram, Justicia de Aragón, en 1563 había sido consiliario de la Universidad por Aragón; y en 1569, mes de agosto, se graduó aquí de doctor en Leyes. En 25 de septiembre fueron conducidos en cátedras, el doctor Longares, para Teología, con 1.400 sueldos de salario; el doctor Aysa, con 8000. En Cánones, Pedro Ximénez de Aragüés, con 700; el doctor Juan Mateo, con 800; los doctores Francisco Domínguez y Juan Sola y el bachiller Juan Cardona, con 900. Para Leyes, el doctor Felipe Puivecino de Castro, con 900; Luis Díez de Aux, con 600; Juan de Mur, con 2.000. Para Artes, Filosofía y Astrología, el maestro Monter para leer Astrología, con 600 sueldos. Los maestros de Gramática se trajeron de Navarra.

En 1579, para Teología, Fr. Juan Villacampa, con 150 libras, y los doctores Lastanosa, Torralba y Pasquier, con 80 y 70. Para Gramática, el maestro Juan Torregrosa, con 160 libras, y el maestro Juan Garay, con 50 libras. Las mismas conductas en los años 1581 a 1583.

En 15 de octubre de 1583, para Teología, los doctores Boneta, Estrella e Iraula, con 120, 100 y 80 libras, respectivamente. Para Cánones, micer Francisco Domínguez, con 120 libras; el doctor Carlos Gisterer, con 80, como el doctor José Domínguez. Para Leyes, los citados micer Martín Monter, con 120 libras, y el canónigo Orencio Juan de Lastanosa, con 100; más el maestro Martín Andrés, con 56 libras.

En 6 de octubre de 1584, para Teología, Fr. Agustín García, con 50 libras. Para Cánones, el bachiller Baltasar Victoria, con 25 libras. En 1 de Julio de 1585, para Teología, el maestro Fr. Felipe Hernández, con 130 libras, y el maestro Fr. Juan Bastida, con 110.

Catedráticos y discípulos notables.

De los mencionados catedráticos fueron escritores aragoneses: Luis Falcón, de Jurisprudencia; Pedro Melero, de Matemáticas; Miguel Ferrer, de Jurisprudencia; Pedro del Frago, natural de Uncastillo, escritor de Derecho canónico, literato y poeta; Pedro Vitales, de genealogía y

heráldica; Martin Cleriguet de Cáncer, de Jurisprudencia e historia eclesiástica; Felipe Puivecino de Castro, de historia y numismática; Luis Díez de Aux, poeta; Juan Garay, de historia de Huesca, y Fr. Juan Bastida, poeta sagrado.

Además, la Universidad se envanecía de haber tenido por discípulos eminentes al escritor Pedro Cenedo, de Zaragoza, bachiller en Cánones en 16 de noviembre de 1573; al doctor Miguel Zurita de Alfaro, padre del célebre Cronista de Aragón Jerónimo, graduado en Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía; a Miguel Cercito, catedrático de Filosofía y obispo de Barbastro, autor de una obra de Lógica en 1554; a fray Jaime Torres, mercedario, maestro de los Argensolas, autor de *Divina y varia poesía* (Huesca, 1579); a estos dos famosos poetas barbastrenses, etc.

La Universidad de Huesca se sintió fuerte, y Pedro Simón Abril vino a pagar el nerviosismo irritado del Consejo con un serio contra-tiempo.

Proceso contra Pedro Simón Abril en 1570-1571.

En 12 de diciembre de 1570, ante Fr. Bartolomé Goys, prior del monasterio de Nuestra Señora del Carmen, juez y subconservador apostólico de la Universidad, compareció en juicio Jerónimo de Arascués, notario causídico de la Ciudad, como procurador de José Apestegui, estudiante y síndico del Estudio general, quien mostró letras citatorias emanadas de la misma curia, a instancia del síndico, contra Pedro Simón Abril, habitante en la villa de Uncastillo, y pidió fuesen ejecutadas. La orden de Goys encargaba que se citase a Simón Abril a comparecencia en término de sexto día no feriado, en Huesca, ante su curia, para responder de una petición criminal; y si después de tres edictos y un término perentorio no compareciese, se procedería contra él en contumacia; fecha 24 de octubre del mismo año. La citación la hizo en Uncastillo al interesado, el día 6 de diciembre, el nuncio del Conservador del Estudio general, Alejo Arnal. La citación, inserta en el proceso, expresa que ante Fr. Bartolomé Goys compareció el magnífico Jerónimo Arascués, procurador del Síndico y de la Universidad con la petición contra Simón Abril, comprensiva de los siguientes extremos:

1.º De tiempo antiguo viene funcionando en Huesca la Universidad y Estudio general, con rector, canciller o cancelario, doctores, licenciados, maestros y escolares; y el rector es la cabeza y preside a

todos los estudiantes y bachilleres del Estudio, sobre los cuales ejerce jurisdicción civil y criminal, y los rige, gobierna y administra. El cancelario preside el Colegio de doctores, y con el voto de éstos confiere los grados. En el Estudio se leen e interpretan todas las disciplinas y artes liberales: Teología, Derechos canónico y civil, Medicina, Filosofía, Artes, Metafísica, Oratoria, Gramática, lenguas latina y griega, etc, La Universidad fué concedida por reyes de buena memoria, y confirmada por Romanos Pontífices. Entre los privilegios goza el de la Conservatoría, concedido por el Papa Paulo II, y dió por conservadores de las personas y bienes a los abades de Montearagón, San Juan de la Peña y al prior de Santa María del Pilar de Zaragoza, para defender la Universidad contra los violadores y perturbadores de sus derechos.

2.º Menciona el privilegio fundacional, del rey Pedro IV (Alcañiz, 12 de marzo de 1354), en el cual se ordena que en el reino de Aragón nadie lea ni interprete Teología, Derechos, Medicina, Filosofía, Artes, Metafísica, Oratoria y otras artes liberales, salvo Gramática y la Teología que se lee en los conventos para los religiosos, sino en el Estudio general de la ciudad de Huesca, bajo pena de 1.000 florines de oro, moneda jaquesa, y otras censuras eclesiásticas a los contraventores. Este privilegio fué confirmado por Fernando el Católico, Carlos V y Felipe II, reinante; privilegios que están en vigor y observancia.

3.º Fray Bartolomé Goys es subconservador del Estudio y de su rector, doctores, maestros, licenciados, bachilleres y estudiantes y otras personas y ministros, para defenderlos y castigar a los perturbadores de sus privilegios, con jurisdicción civil y criminal no sólo en la ciudad de Huesca sino también en la villa de Uncastillo y en todos los lugares del reino de Aragón, al efecto.

4.º En el año 1570, Pedro Simón Abril osó leer e interpretar y enseñar públicamente en Uncastillo Artes, Filosofía y Metafísica, con lo cual injurió e hizo grave perjuicio al Estudio general oscense y a su rector y demás personas del mismo, viniendo contra sus privilegios, en especial contra el de la fundación, por lo cual ha incurrido en la pena de 1.000 florines; y, además, ha injuriado, molestado e inquietado con sus lecturas de Artes en Uncastillo a las personas de la Universidad oscense, y perturbado su jurisdicción, por lo cual ha incurrido en la multa de 1.000 ducados, o sea 22.000 sueldos, por vía de indemnización de daños y perjuicios.

5.º De la prohibición contenida en los privilegios de la Universidad, Pedro Simón Abril fué advertido, instado y requerido hasta

tres veces para que cesara en sus lecturas de Artes, Filosofía, Metafísica y otras facultades, exceptuada la Gramática, tanto pública como privadamente, en Uncastillo y otros lugares de Aragón; a pesar de lo cual sigue leyendo en Uncastillo las citadas disciplinas, y en su virtud ha incurrido en las penas contenidas en los privilegios del Estudio general, y otras que el subconservador, como juez, puede imponer a instancia del procurador antedicho.

6.º El procurador es parte legítima para defender a la Universidad, sus personas y bienes, y para proceder contra los perturbadores, y como tal está reputado en Huesca y por las personas del Estudio general.

7.º Todo lo antedicho es cierto, y también que Pedro Simón Abril se ha jactado varias veces de leer e interpretar las antedichas disciplinas en público, en presencia de muchas personas dignas de crédito; y esto es voz común y fama pública entre las gentes.

8.º Al subconservador y juez predicho compete castigar a los que injurian a las personas y privilegios del Estudio general oscense, para que el castigo sirva de ejemplo. Por tanto, el procurador pide, suplica y requiere que se declare y sentencie que Pedro Simón Abril ha incurrido en las sanciones antedichas; conminándole con censura eclesiástica y requiriendo, si preciso fuere, el auxilio del brazo secular para caución de la persona; condenándole además a las costas del proceso; todo ello en fuerza de la bula de la Conservatoría del Estudio general. Así se lo ordenó al procurador el abogado de sus principales doctor Domingo de Silbes.

9.º El procurador pide que si Pedro Simón no comparece ante el subconservador apostólico y juez a responder de la presente petición, sea declarado contumaz y excomulgado.

10.º En 10 de febrero de 1571, en Huesca, ante el subconservador Bartolomé Goys, compareció en juicio el procurador Jerónimo de Arascués, y aquél declaró contumaz a Pedro Simón Abril.

11.º Dos días después compareció el mismo procurador ante el subconservador, y éste concedió contra Pedro Simón Abril letras de excomunión.

12.º Este edicto ordena a los presbíteros curados y no curados de las diócesis de Huesca, Lérida, Zaragoza, Tarazona y Pamplona que en los domingos, en los templos parroquiales, en la misa o en otras horas publiquen en alta voz la sentencia de excomunión, y que eviten

la asistencia de Simón Abril a los oficios divinos mientras no obtenga el beneficio de la absolución. Dado en Huesca, a 12 de febrero de 1571. Notario, maestro Miguel Juan de Santapau.

13.º Pedro Asín, vicario parroquial de la iglesia de San Martín de la villa de Uncastillo, publicó en la misa solemne del día 19 de febrero del mismo año, ante el pueblo, la sentencia de excomunión.

14.º En 23 de mayo, en Huesca, ante Fr. Juan Moreno, prior del monasterio del Carmen, juez y subconservador apostólico de la Universidad, comparece personalmente Pedro Simón Abril, quien, purgado de su contumacia, suplicó el beneficio de la absolución de la sentencia de excomunión, que le es concedida, y jura ante la Cruz y los Santos Evangelios que en lo sucesivo leerá solamente Gramática en el reino de Aragón, y que defenderá los privilegios de la Universidad de Huesca. Notario, el mismo de arriba, y testigos, Jerónimo Monter, maestro de Artes, y Pedro Liarte, ciudadano, habitantes en la ciudad.

Años después, el notario oscense Andrés de Castro compulsó la copia de este proceso, a instancia de Jerónimo Managat, canciller de S. M. en Cataluña; Miguel Cordelles, regente la Cancillería, y Pablo Pla, abad y comendatario perpetuo del monasterio de San Pedro de Galligans, en Gerona, comisarios reales designados por Felipe II para entender en el pleito entre las Universidades de Huesca y Zaragoza, promovido por la primera; fecha de Barcelona, 3 de marzo de 1586. El pleito se resolvió en favor de Huesca, pero a poco, como es lógico, Zaragoza veía confirmada su Universidad fundada en 1583 por Pedro Cerbuna, doctor por la de Huesca y catedrático que había sido de la misma, como queda dicho ⁹.

De este proceso contra Abril di noticia, el primero, en mis *Memorias de la Universidad de Huesca*, tomo II (Zaragoza, 1916), páginas 31 a 33, y en un artículo intitulado *Un pleito ruidoso entre Zaragoza y Huesca en el siglo XVI, por cuestión de la Universidad*, publicado en la revista «Linajes de Aragón», tomo VII (Huesca, 1916), páginas 208-223. Así lo reconoce Margherita Morreale de Castro en su reciente obra *Pedro Simón Abril* ¹⁰, quien ha dado el texto latino del proceso en las páginas 249 a 257, valiéndose del manuscrito del Pleito universitario de la Biblioteca

9. Cf. mis *Memorias de la Universidad de Huesca*, I. p. 172, 254 y 270; tomo II, p. 14 y ss.; MANUEL JIMENEZ CATALAN y J. SINDIES URBIOLA, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, I (Zaragoza, 1923), p. 55 y cap. III, III, doc. XLIII, LI y LXV.

10. Madrid, C. S. de I. C., 1949, 329 págs. en 4.º; págs. 13, 23, 27 y 37.

Pública de Huesca, mal conservado porque en muchas partes el papel está corroído por la tinta. Por esta razón, en la lectura de la señora Morreale se observan lagunas y suplidos. Hay otra copia bien conservada del mismo Pleito en el Archivo municipal de Huesca, de 126 hojas útiles en papel, en folio, signatura 3.760. En los folios 80-84, el Proceso contra Abril, del que poseo copia.

Simón Abril en Tudela.

Este desagradable incidente motivó la ida de Simón Abril a la ciudad de Tudela. Sospecho que había estado allí antes. El Municipio contrató sus servicios en 8 de julio de 1571, por tiempo de cuatro años, con salario de 80 ducados, más 12 reales al año pagados por los estudiantes, y la aportación de 10 nietros de vino tinto y 16 robos de trigo por el cabildo eclesiástico, a cambio de que cada canónigo pudiese enviar al Estudio un comensal gratuitamente ¹¹. En el año 1572, el maestro Ripa, canónigo de la catedral de Pamplona, en la aprobación de la traducción de las Epístolas de Cicerón, impresas en Tudela por Tomás Porrallis en el mismo año, afirma que Simón Abril era maestro mayor de aquel Estudio: «Por quanto por parte de vos Pedro Simon Abril, maestro mayor del Estudio de la nuestra ciudad de Tudela, nos fue hecha relación que vos aviades compuesto tres libros intitulados la gramatica latina, y las Epistolas de Ciceron con sus versiones y scholios, y la introduccion de logica...» (Pamplona, 29 de julio de 1572). La obra va dedicada a Don Antonio Agustín, obispo de Lérida, en una página elegantísima fechada por el autor a 26 de abril de 1570 ¹².

En 1573, Pedro Simón Abril seguía en Tudela, y en este año imprimió en la misma oficina de Porrallis la segunda, o tercera, edición de los cuatro libros de Gramática latina, en latín y castellano. Al fin de la obra va la fecha de terminación de la impresión: 18 de marzo de 1573. La aprobación es del mismo canónigo Ripa (Pamplona, 27 de julio de 1572), quien denomina «maestro» a Simón. Examinó la obra por mandato del

11. Cf. JOSE RAMON CASTRO ALAVA, *La enseñanza en Tudela en el siglo xvi*, en revista «Universidad» (Zaragoza, enero-marzo, 1939), p. 13. V. también del mismo autor, *Ensayo de una Biblioteca Tudelana* (Tudela, 1933) y *Dos escritores de la España Imperial. Simón Abril y Malón de Echayde*, en revista «Príncipe de Viana» (Pamplona, 1942), núm. VIII, p. 323-328. En las págs. 331 y 332 publica el contrato de la ciudad con Simón Abril.

12. Tráela MENENDEZ PELAYO, en *Bibliografía hispano-latina clásica*, I (Madrid, 1902), p. 619-620, tomándola no de esta edic. sino de la de Madrid, 1790.

Real Consejo del reino de Navarra. Al final el autor añadió un libro de Arte poética dedicado a su tío materno Francisco Abril. Termina con una apología del autor al lector «contra los envidiosos murmuradores», donde alaba a Nebrija «porque en tiempos tan ciegos y ignorantes de buenas letras abrió camino para ellas en España», aunque pone reparos a su *Arte*. Dedicó su versión al obispo de Pamplona Don Diego Ramírez Sedeño de Fuenleal. En la edición anterior de Zaragoza, 1569, había fechado la dedicatoria al mismo prelado en Uncastillo, 21 de julio de 1566, como ha quedado señalado. En ésta de Tudela cambió la fecha, que es *Idibus Quintilis anni M. D. LXXII* (15 de julio de 1572)¹³.

El día 6 de octubre de 1574 ya tenía sucesor en el cargo de maestro mayor: Juan Esclarino, con sueldo de 250 ducados.

De aquella edición tudelana hizo después Simón Abril una refundición en Zaragoza, año 1583, suprimiendo una de las dos traducciones, retocando los preliminares e intercalando algún párrafo nuevo¹⁴.

En el mismo año, y en la misma oficina, imprimió su introducción a la Lógica de Aristóteles.

Estudios en Navarra.

En el convento de dominicos de Estella hubo algunos estudios desde el siglo xiv. Las Cortes reunidas en Tudela el año 1563 acordaron crear Universidad allí, pero se abandonó el proyecto, y las mismas Cortes, en 1589, prefirieron establecer la Universidad en Pamplona; pero siempre fueron ilusorios los proyectos, a pesar de tratarse de ciudad rica, renovados aun en 1829¹⁵. En Sangüesa había Escuela de Gramática, y no podía establecerse en ningún otro pueblo de su merindad, con arreglo a un privilegio del rey Juan II, dado en 1443; posteriormente se estableció lo mismo en un sínodo convocado por el obispo de Pamplona. La villa de Lumbier solicitó tener Estudio de Gramática, y se le negó por la princesa Doña Leonor en 1467, mandando observar el privilegio de Sangüesa¹⁶.

13. Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Descríbela BARTOLOME JOSÉ GALLARDO, en su *Ensayo*, I, núm. 14.

14. Cf. MENENDEZ PELAYO, op. cit., p. 615.

15. Cf. VICENTE DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades*, II, p. 446-447.

16. Cf. YANGUAS, *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra*, I (Pamplona, 1840), p. 221.

Las noticias más antiguas del Estudio de Gramática de Tudela se remontan al año 1524 ¹⁷. La estancia de Simón Abril allí duró tres años.

Simón Abril en Zaragoza.

De Tudela se vino Abril a Zaragoza, donde se le ve en 1574 conducido o contratado desde el día 12 de agosto por el Concejo para leer y enseñar en el Estudio mayor, con salario de 100 sueldos. Así se afirma en un acuerdo de elevación del sueldo en el año 1575, que dice:

Item por el dicho Juan de Luna, Jurado primero, fue dicho y puesto en caso que Pedro Simón Abril, Maestro conducido por la Ciudad en el mil quinientos setenta y quatro para leer y enseñar en el Studio mayor, pidia y suplicaba que el aumento de mil sueldos que el año passado se le hizo por deliberacion de Capitulo y Consejo, a mas de los cient scudos que la Ciudad por sus trabajos le tiene asignados y constituydos en cada un año, se declarase que no obstante la deliberacion en contrario hecha, le debian correr desde doce de agosto del mesmo año proximo passado, en que fue conducido, pues desde entonces comenzo a leer y enseñar los exercicios que de presente haze, y a quatro en quatro meses don Francisco Romero, mayordomo de la Ciudad, se los de y pague, con alvaran de los señores Jurados, y aquellos ponga a cuenta de las expensas menudas ¹⁸.

En este año 1574 imprimió en Zaragoza, oficina de Pedro Sánchez de Ezpeleta, una obra intitulada *Accusationis in C. Verrem liber primus qui divinatio dicitur*, dedicada a Don Vicente Agustín, prior de Jurados. En la dedicatoria, fechada en la ciudad, a 1 de octubre del mismo año, afirma que le debe la cátedra de Retórica, que regenta, y en agradecimiento le ofrece las primicias de su ingenio en la traducción de esta Verrina ¹⁹.

17. Cf. JOSE RAMON CASTRO ALAVA, est. cit. en rev. «Universidad», p. 324.

18. Publ. M. JIMENEZ CATALAN y J. SINUES, en *Memorias cits.*, III, p. 35.

19. Comienza: *Quod mihi in primis fuit in votis Vincenti Augustine Illustris, posteaquam et excellentissimi Domini Ferdinandi ab Aragonia Regni huius pro rege permissu, et supremi huius insignis urbis Senatus beneficio, et iis qui me praefecissent, et tibi qui id efficiendum curavisses, ea res alicui esset voluptati, et mihi, qui id munus suscepissem honori, et adolescentibus quibus erudendis praefectus essem, nonnullae utilitati id fuisse videretur. Turpe enim mihi fore existimabam, cum tantus Senatus tam honorifice de me te auctore decrevisset, nihil ex me boni, nihil utilis procedere, quod tam honorifico decreto alicui saltem ex parte responderet. Quod certe ita mihi posse accidere videbar, si ita ea in re. quae mihi demandata erat, adolescentes meae fidei curaeque commissos erudirem, ut in ea oleum et operam (quod dicitur) non omnino perdidisse viderentur...* Hay ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Describenlo GALLARDO, *Ensayo*, I, núm. 15, y JUAN M. SANCHEZ, *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, II, en este año.

No se dice qué clase de ejercicios o disciplinas leía en el Estudio mayor; pero si explicaba algo más que Gramática, Simón Abril se olvidó del juramento prestado en el proceso de la Universidad de Huesca, que dió fin a éste; pero de cualquier modo, ahora tenía protectores de valimiento, no como cuando estaba en Uncastillo; y, además, el Estudio de Artes zaragozano funcionaba desde el año 1474, por lo menos, tolerado por la Universidad oscense, como se ha visto, y había otros Estudios de Artes dentro del reino de Aragón, según ha quedado notado.

La obra mencionada, *Accusationis in C. Verrem*, se vendía en casa del mercader de libros Francisco Simón, establecido en Zaragoza desde el año 1570; por el apellido acaso pariente de nuestro Pedro Simón Abril; aunque hubo otro Pedro Simón, aragonés de Bádenas, diócesis de Zaragoza, que en 8 de febrero de 1564 se graduó de licenciado y doctor en Medicina en la Universidad de Valencia ²⁰.

En 9 de septiembre de este año 1574 escribió desde Zaragoza a los regidores de Tudela una carta de respuesta a la petición que le habían hecho de que buscase persona que continuara la labor interrumpida por la marcha del humanista. De ella se infiere su nostalgia de Tudela, y afirma que la vida en Zaragoza es cara, aunque hay oportunidad de ganar dinero para sobrellevarla. Abril escribía:

No puedo dexar de dezirlo aunque con algun poco de corrimiento que me pesa en realidad de verdad de aver escuchado tanto a los que me importunaron tan encarecidamente la venida a Çaragoça. Porque aunque esta es ciudad muy rica, y ai aparejo de ganarse dineros, tambien lo ai de gastarse, y io no tengo tanta cuenta con la ganancia quanto con el contentamiento, que es tan differente el que io en servicio de vuestras mercedes tenia del que aqui tengo, que realmente me parece que e dexado mi tierra natural y me e venido a la agena, y si no temiera ser tenido por hombre de poca constancia, me oviera buelto en servicio de vuestras mercedes, tanto es el cariño que de vuestras mercedes tengo. Pero io voi viendo segun son poco de mi humor las cosas de por aca, que no cerrandome vuestras mercedes la puerta me avre de bolver a servirles para dezir haec requies mea in saeculum saeculi. Quanto a lo que vuestras mercedes me mandan de praesente, pluguiera a Dios io pudiera hazerme dos para cumplir aqui y servir a vuestras mercedes. Pero ai tanta falta de gentes que sepan latin y lo puedan enseñar, que

20. Cf. JOSE MARCO HIDALGO, *Cultura intelectual y artística. Estudios para la historia de la ciudad del Alcaraz*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», XVIII, enero-junio de 1908, p. 387.

en fe mia offrezco a vuestras mercedes que para muchas partes son buscados y no se hallan ²¹.

Claramente expresa Simón Abril en esta epístola, que se le hicieron fuertes instancias para trasladarse de Tudela a Zaragoza. Algo de lisonja debe de haber en lo de que no se encontraba a gusto en la última ciudad, ya que si así fuera no volviera después para explicar en la naciente Universidad.

En 1575 imprimió en la oficina de Miguel Huesa las versiones latina y castellana de las fábulas de Esopo, dedicadas a Cipriano Martínez. En 1576, oficina de Pedro Sánchez de Ezpeleta, los Rudimientos del arte de la Gramática latina ²², tratadillo de 29 fojas en 4.º, más una de fe de erratas. Fué reimpresso en la misma capital, en 1581.

En 13 de junio del mismo año 1575, Abril declaraba en una época haber recibido del mayordomo de la ciudad 2.000 sueldos jaqueses, que el Concejo le había concedido en 21 de febrero anterior. En el documento se dice «maestro de Gramática y otras facultades», domiciliado en Zaragoza ²³.

En el registro de actos comunes del mismo Concejo, de enero y febrero de 1585, hay una nota que expresa pagar a Abril, «maestro de Gramática en la Universidad», 4.000 sueldos por tres años de enseñanza, conforme a la declaración del Concejo, hasta 24 de septiembre de 1583. Esto es, se le pagan atrasos por su trabajo en el viejo Estudio de Artes

En 1577 imprimió en la oficina tipográfica de Juan Soler su traducción de las comedias de Terencio, a expensas de Pedro Molinos, ciudadano de Zaragoza, y del mercader de libros Francisco Simón. Abril se intitula «profesor de letras humanas y filosofía, natural de Alcaraz». Dedicó la obra al príncipe Don Fernando de Austria, para su enseñanza y servicio, según declaró en carta al rey Felipe II, fecha de Madrid, a 22 de enero de 1583; añade que presentó su Terencio al Monarca en El Escorial, recién publicado, esto es, en 1577 ²⁴. La impresión terminó, según reza el colofón, el día 15 de julio de 1577 (*Idibus Quintilis*). La licencia es del doctor Pedro Cerbuna (Zaragoza, 14 de julio de 1577),

21. Publ. JOSE RAMON CASTRO, Estudio cit. en rev. «Príncipe de Viana», p. 324.

22. *Artis Grammaticae Latinae Linguae Rudimenta, iis qui eam linguam ediscere incipient, utilissima Petro Simone Aprileo Laminitano auctore.*

23. Cf. M. JIMENEZ CATALAN, op. cit., vol. de los grados mayores (Zaragoza, 1925), p. 499.

24. Publ. la carta de Abril, MARCO HIDALGO, est. cit., p. 411-413.

quien a poco habría de llamar a Pedro Simón y a otros varones doctos a Zaragoza para explicar en la Universidad que él fundara.

Gregorio Mayans, en la introducción a la edición de Valencia, 1762, alabó al autor, «que para enseñar a sus discípulos la lengua latina, tradujo y publicó las seis comedias de Terencio, careando el texto con su interpretación, para que con una ojeada se entienda cualquiera palabra y el contexto entero de cualquier sentencia». Siguió la edición, no de Zaragoza, 1577, en 8.º, sino la segunda de Alcalá, por Juan Gracián, 1583, en 8.º, donde Abril declara, en su aviso al lector, que había utilizado un ejemplar de Gabriel Faerno (Florencia, 1565), del que—dice—no tuvo noticia cuando hizo su versión zaragozana.

Andanzas del humanista.

Desde Zaragoza fuése Abril a su ciudad natal, Alcaraz, donde se dedicó a preceptor de Gramática y Retórica desde el día 1 de julio de 1578 hasta marzo o abril de 1583, en que regresó a la capital de Aragón, y aquí escribió al Corregidor de Alcaraz despidiéndose de las dichas cátedras, pidiendo las proveyesen, «porque por justas ocupaciones que él tiene en la impresión del Catecismo», del que dice tener licencia para poder imprimir en el reino de Aragón. En el ayuntamiento de 25 de agosto de aquel año se dió cuenta de esta carta, y se expresa que habían transcurrido los veinticinco días de licencia para ausentarse Simón Abril, «y muchos más», por lo cual le dieron por despedido ²⁵.

Pero antes de regresar a Zaragoza estuvo en Madrid, desde donde, con fecha 22 de enero de 1583, escribió la citada carta a Felipe II, en la que expresa que cinco años y medio antes (1577) había presentado al Monarca, en San Lorenzo del Escorial, un ejemplar de su edición zaragozana de las comedias de Terencio, «impresas en latin y castellano para servicio del esclarecido principe Don Hernando, que goza de Dios entre los Santos»; y que S. M. le hizo entonces mucha merced por intercesión del marqués de Vélez. Añade que entregó al Consejo de Hacienda una cédula en la cual proponía medios para acrecentar las rentas del Estado, tan mermadas por causa de las guerras de Alemania y Flandes contra herejes rebeldes. El rey, «por su cedula particular dada en Badajoz havra dos años» (o sea en enero de 1581) mandó que se

25. Cf. MARCO HIDALGO, est. cit., p. 390, donde publica el doc.

diera razón de esto al presidente y Consejo de Hacienda. A la sazón — sigue diciendo — estaba muy enfermo y no pudo cumplir el mandato de S. M. y entregar su «Discurso»; y después, viendo que la venida del Rey se dilataba, presentó la cédula regia y dió noticia del Discurso. Se le propusieron dificultades; y ahora envía su memorial a Felipe II, el cual fué remitido al Consejo.

De nuevo en Zaragoza.

Vino Simón Abril otra vez a Zaragoza llamado por el doctor Pedro Cerbuna, en 1583, año en que imprimió aquí *Los dos libros de las Epistolas selectas de Marco Tulio Ciceron*, que en 1572 había publicado en Tudela, aunque con tres libros, dedicada también al obispo de Lérida Don Antonio Agustín. En la edición zaragozana suprimió el libro III, sin duda por juzgarlo menos necesario para el ejercicio de los principiantes. Se intitula «profesor de letras humanas y filosofía, natural de Alcazar, cátedrático en la insigne Universidad de Zaragoza».

No es caso de referir aquí las vicisitudes de la fundación del Estudio general cesarugustano, perseguida por la Ciudad desde el año 1489 ²⁶. La verdadera Universidad data del día 24 de mayo de 1583. Simón Abril fué uno de los primeros catedráticos de la misma, nombrado por el fundador Cerbuna en 15 de agosto de aquel año para la cátedra de Gramática y lenguas. En 16 de octubre de 1584 volvió a nombrarle para un año, a contar del día de San Lucas. El y otros dos lectores de Gramática — Juan de Lobera y José Salinas — se dice en el acto de asignación que eran vecinos y habitadores de Zaragoza, pero estaban ausentes. Enseñaba Latinidad, Griego y Retórica de ocho a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde, con cinco maestros más «repartidos por sus clases con grande ejercicio y erudición, porque en breve tiempo salgan muy aprovechados los oyentes», escribe Inocencio Camón y Tramullas en sus Memorias manuscritas de la Universidad. Tuvo compañeros egregios, como Fr. Jerónimo Xavierre, Fr. Pedro Malón de Chaide, el lovaniense Andrés Scoto, que explicaba la misma materia que Simón Abril; el gran humanista aragonés, prior que fué del Pilar, Bartolomé Llorente, etc.

26. Cf. VICENTE DE LA FUENTE, *Historia de las Universidades*, II, cap. LXIX, y las *Memorias* cit. de JIMÉNEZ CATALAN y SINES URBIOLA, I, p. 34 y ss.

El día 6 de noviembre de 1583 incorporó en esta Universidad el grado de licenciado, y en 7 del año siguiente el de maestro, que traía, probablemente, de la Universidad de Valencia, donde debió de conocer a Cerbuna, que recibió allí el grado de bachiller en Artes en 4 de noviembre de 1556, y el de licenciado en 11 de noviembre de 1559 ²⁷.

En 1584 Abril imprimió en casa de los hermanos Lorenzo y Diego de Robles su traducción de los ocho libros de República, de Aristóteles. La aprobación y las licencias son del doctor Jerónimo Jiménez y de licenciado Alonso Gregorio, respectivamente (Zaragoza, 11 de marzo y 15 noviembre 1584). El autor se intitula «catedrático de Retórica de la Universidad cesaraugustana», y advierte que «tiene aparejados para salir a luz con la misma diligencia los diez libros de las Ethicas del mismo filosofo, si por la esperiencia se viere que da gusto esta doctrina». La obra la dedicó a los diputados del reino de Aragón. Imprimió, además, en el mismo año, *Aphorismi, sive breves sententiae. De vitiis orationis, barbarismo et solecismo, deque tropis orationis ex dictatis a Petro Simone Aprileo Alcaracensi in Caesaraugustana schola publico magistro...* ²⁸.

En 1585 seguía explicando en la Universidad Retórica, latín y griego, juntamente con los maestros Berenguer, Mendoza, Lobera y Araciél.

En 1586 publicó en la oficina de Lorenzo y Diego de Robles, *La Gramatica griega escrita en lengua castellana, para que desde luego puedan los niños aprender la lengua griega juntamente con la latina conforme al consejo de Quintiliano, con la aiuda i favor de la vulgar*. Pedro Simón se intitula «maestro en la Filosofia i Cathedratico de lengua griega en la Universidad de Çaragoça». Dedicó la obra al Rector y Claustro de la Universidad de Salamanca.

Ya no se imprimió ninguna otra obra del gran humanista en Zaragoza en el resto del siglo xvi.

27. No estuvo en lo cierto INOCENCIO CAMÓN Y TRAMULLAS cuando en el manuscrito relativo a la Universidad de Zaragoza, sus cátedras, gobierno, etc., al fol. 251 v.º escribió: «Creacion año MDLXXXIV.—XVIII. El celebre Pedro Simon Abril, natural de Alcaraz, Cathedratico de Gramatica y Lenguas, que habia sido nombrado por el señor Fundador en 15 de agosto de 1583 (Protocolo de Miguel Español, de ese año, pág. 291), fue creado Licenciado en Artes el dia 6 de Sbre. y Maestro en el dia 7». (Biblioteca Universitaria de Zaragoza, ms. 198, en fol., perg. Trata del origen de la Universidad, los Cancelarios del antiguo Estudio, catedráticos y maestros, graduados en las diversas Facultades, etc.).

28. De esta edición dió noticia GALLARDO, *Ensayo*, I, núm. 20, y es rarísima. JUAN M. SANCHEZ, op. cit., II, p. 332, afirma que no logró ver ningún ejemplar.

Salida de Aragón. Recuerdo en Zaragoza.

El fallecimiento de Simón Abril hay que llevarlo después del año 1594. En el día 17 de septiembre del mismo, desde Rioseco escribió una carta al Ayuntamiento de Tudela, en la cual confiesa que él «dexara perder tres mil reales que estos señores me deven, i me fuera a passar la vida con vuestras mercedes y gozar de aquella buena y dulce conversación que yo tuve algunos años con vuestras mercedes... que yo les vaya a servir de mejor gana que a pueblo de toda España»²⁹. Desde luego, no volvió más a Tudela, ciudad de la que siempre conservó grato recuerdo; y tampoco —que sepamos— a Zaragoza ni a otro lugar de Aragón.

No se olvidó del todo en Zaragoza la memoria del esclarecido catedrático. En 1767 se enseñaba en las Aulas públicas y reales de la ciudad, en las de menores, por las Fábulas latino-hispanas de Simón Abril. En el *Plan de Gramática y Retórica*, que trae Inocencio Camón y Tramullas (1726-1793) en su manuscrito citado sobre la Universidad de Zaragoza, al folio 304 v.º escribió: «dieron tan perfectas reglas de enseñar Gramatica los Estatutos de creacion y fundacion de esta Universidad y de examinar a los Maestros de aquello, que con dificultad pueden mencionarse. Pedro Simon Abril, que ya obtuvo el grado por esta Escuela en 5 de noviembre de 1584³⁰, y arreglado al methodo de sus Estatutos la enseñaba en la misma, puede por si solo acreditar las utilidades de esta, y, sin embargo, debiendo ajustarse al estilo del siglo y capacidad de los oyentes el modo de enseñarla, se hace preciso proporcionar uno que sea acomodado a instruir de una vez muchos discipulos de talentos distintos...».

Entre los que Simón Abril tuvo en esta Universidad, Camón menciona especialmente a Baltasar Andrés de Uztarroz, padre del famoso cronista de Aragón Juan Francisco Andrés de Uztarroz: «Oyo la Retorica en Zaragoza a Pedro Simon Abril, y la Filosofia al Maestro Fray Domingo Perez, Mercenario; defendio conclusiones de toda ella en 1589, dedicadas al Señor Cerbuna, y el dia 28 de abril del mismo año ya recibio el Bachilleramiento de Artes»³¹.

29. Cf. JOSE RAMON CASTRO, Est. cit. en rev. «Príncipe de Viana», p. 328.

30. Queda dicho que esto no es exacto; solamente incorporó en esta Universidad los grados que traía de otra.

31. Ms. cit., fol. 253 v.º

El humanista y Aragón.

Un escritor ha afirmado ³²: «Extraño Pedro Simón Abril al suelo aragonés, se adaptó al ambiente de este reino, estudió y propuso por modelo (en sus obras *La Filosofía racional* y *Comentarios a la Política de Aristoteles*) las instituciones aragonesas, sin exageraciones regionalistas, y enlazó con el espíritu práctico de Aragón el genuino sentido jurídico de toda España, en aquel feliz tiempo de la grandeza de la patria».

En conclusión: Pedro Simón Abril, gran filólogo, introductor de la literatura clásica dramática en su círculo de estudios y de trabajo (versiones de las comedias de Terencio, del *Plutus* de Aristófanes, y de *Medea* de Eurípides), pasó lo más granado de su vida dedicado a la enseñanza de Retórica, Griego, Latín y Filosofía en Aragón, no sin contratiempos motivados por envidiosos detractores (1566-1569) y por el indicado proceso que le siguió la Universidad de Huesca en 1570. Díjolo en 1778 Juan Antonio Pellicer ³³: «Pero en donde logró su magisterio no sólo más duración, sino más aplauso, fué en la ciudad de Zaragoza, porque habiendo renovado y casi fundado de nuevo su Univesidad el docto y piadoso prior del Pilar don Pedro Cerbuna, solicitó de diferentes partes los mejores maestros, y entre ellos puso por catedrático de Latinidad y Retórica a Pedro Simón Abril, a cuyo ejercicio dió principio en San Lucas del año de 1583, día en que se abrió la nueva Univesidad; bien que antes se hallaba ya enseñando en ella por cuenta de la Ciudad».

La creación de nuestro drama nacional bajo directrices clásicas (Bermúdez—tema de Inés de Castro—, Virués, Lupercio Leonardo de Argensola, teatro popular con ropaje erudito y reminiscencias clásicas, de Juan de la Cueva) debe mucho a la lectura de los clásicos traducidos por Simón Abril ³⁴.

Es un prosista didáctico, de los que tanto importan en la literatura, porque son los que determinan el punto de madurez de la lengua mediante su aplicación a materias diversas. Como otros escritores del siglo xvi, empleó el idioma vernáculo redactando en admirable castellano su *Lógica* y sus *Apuntamientos sobre la manera de reformar los estudios*

32. ANGEL SANCHEZ-RUBIO IBAÑEZ, marqués de Valle Ameno, *Pedro Simón Abril, como escritor de asuntos sociales*, discurso en la Universidad de Zaragoza (Zaragoza, 1900), p. 9

33. *Ensayo de una Biblioteca de Traductores españoles* (Madrid, 1778), p. 146.

34. Cf. L. PFANDL, *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro* (Barcelona, 1933), p. 113-114.

El Renacimiento aportó a la forma didáctica el espíritu crítico y el arte del estilo; y aunque los trabajos críticos de Simón Abril en cuanto a la revisión de los textos latinos sean imperfectos—como de lo mismo adolecieron otros autores españoles y extranjeros de nombradía—, resalta siempre aquel su íntimo y sabroso comercio con la antigüedad, empezado en su primera juventud; pequeñeces de lengua y ritmo, que dijo Menéndez Pelayo, sobre las cuales se levanta el esplendor de lo verdadero y de lo bello ³⁵.

35. M. MENENDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*. I (Madrid, 1941), p. 100; II, p. 6, 22 y 23.



LAS CRUCES ROADAS

Por AMBROSIO SANZ

SIEMPRE es interesante la contemplación de los monumentos antiguos. En ellos palpita aún algo del espíritu de aquellos que los levantaron; en su mudo lenguaje nos hablan de sus preocupaciones, de sus ideas y sentimientos, de la complejidad de sus instituciones, de las dependencias que en su obrar tuvieron con los hombres que les habían precedido y de las influencias, ejercidas a su vez por ellos, sobre los que les siguieron y reemplazaron.

Una moneda suele reflejar admirablemente la historia del tiempo en que fué acuñada, y una colección, v. g. de las españolas desde el 68 a nuestros días, nos dará perfectamente en compendio la historia contemporánea; del mismo modo una colección de cruces del antiguo cristianismo nos dará un índice de la antigua piedad cristiana, de su cultura y de sus preocupaciones.

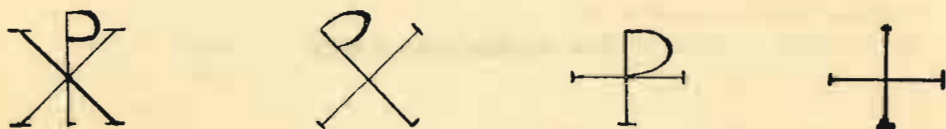
La cruz refleja, en efecto, en sus distintas formas las distintas circunstancias de las sociedades que ella estructuró, los distintos ambientes que respiró, los distintos sentimientos que en el correr de los siglos emocionaron a sus fieles.

Queremos en este artículo referirnos a una clase de cruces primitivas, muy en boga en los siglos vi y vii y aun en el viii. Sin que queramos pretender fueran únicas en la liturgia de la Iglesia durante aquellos siglos, no se nos podrá negar que tuvieron un uso universal y se utilizaron con profusión de variadas formas ¹.

1. Para acreditar tal extremo, fundamental en este estudio, permítaseme una somera enumeración de las distintas cruces roadas que recordamos: a) las que aparecen troqueladas en multitud de monedas, tanto de Justiniano como en monedas vándalas

Sean de forma griega o latina, convienen todas ellas en mantener en su porción del árbol vertical superior la letra P (*rho*), segunda inicial del nombre griego de Cristo (*Christós* o *Xristós*), razón por la cual las hemos denominado «roadas», neologismo que se nos dispensará en gracias a la exactitud de la denominación y a la necesidad de fijarlas y contraponerlas a las demás.

Coincidiendo dichas cruces, en medio de su profusa variedad, en la P, más o menos clara, o más o menos disfrazada, que ostenta en el



brazo vertical superior, concurren también todas ellas en ser una reproducción y supervivencia cruciforme y sobre todo de la letra P, enclavada en su brazo superior, como segunda inicial del nombre de Cristo ².

y longobardas (véase CABROL, *Manuel d'Archéol. Chrét., Chrisme*); b) algunas cruces de las catacumbas de Pretextato; c) el mármol de San Apolinar Nuevo en Ravenna (véase HOPENHOT, *La Messe*, p. 90); d) la estatuilla de San Pedro en el Museo de Berlín; e) las inscripciones de Capua; f) las de Cesárea de Arles (CABROL, *ib.*); g) las del pupitre atribuido a Santa Radegunda; h) la del epitafio de Foedula, bautizada por San Martín de Tours; i) una multitud de epitafios de Tréveris; j) *íd.* de Aquileya y de Génova; k) el sello de una bula de María, hija de Estilicón, mujer de Honorio; l) la plancha XVIII del Museo Pío Lateranense; m) la cátedra episcopal de San Gaudioso, en Nápoles; n) el sarcófago de Ravenna, relacionado por GARUCCI, *Storia dell'Arte Crist.*, pl. 387, n. 8; o) la reseñada en *Summa Artis*, t. VII, p. 83; p) la del Museo Pío Lateranense, pl. XXVII, número 3.

Por lo que hace a España: a) algunos epitafios de Mérida, v. g. el de Octavia; b) varias inscripciones de la Necrópolis de Tarragona.

En Francia: a) el facistol de santa Radegunda, monasterio de Santa Cruz de Poitiers; b) la losa funeraria de Vix, a 6 kl. de Chatillon-sur-Mer; c) el altar de Dagnolo (FLEURY, *La Messe*, t. II, p. 142); d) el relicario de construcción bizantina de la catedral de Aquisgrán (ROTH, *Cultura del Imperio Bizantino*).

En Africa: a) un capitel de Sidi Mabrouk; b) la pintura absidal de Bawit (Egipto Medio); c) un hipogeo cristiano de Afrodiasias en la Cirenaica; d) una lámpara cristiana encontrada en Cartago («Revue d'art chrét.», 1892, p. 136, fig. 696); e) las estelas de Erment; f) la basílica de Medidi en Túnez; g) Bulla Regia («Revue Tunisienne», 1916, p. 32, fig. 6), etc.

En países orientales: a) en muchos monumentos de Siria Central, v. g. en Serdjilla; b) en Koknaya; c) en Delfos; c) en un basalto gris de Zebed; d) en la colección cristiana del Museo Británico. Las citas podrían multiplicarse fácilmente.

2. Damos por conocido el hecho de la nueva modalidad, que, dentro aún del mismo tiempo de Constantino, aunque al final de sus días, revistió el famoso anagrama, compenetrándose en un mismo trazo uno de los brazos de la X con la P, y permitiendo exhibir de esta suerte la cruz, y que por esa razón ha sido llamado «cruciforme». De él traté, aunque no con la merecida amplitud, en «Miscelánea Comillas» n. V, 1948, *El Jitismo en la Cruz*.

Se ha de recordar que el anagrama cruciforme estaba formado por el mismo anagrama constantiniano, sólo que un poco ladeado puesto que su X (X) había fusionado uno de los brazos con la R³. Pues bien, la P del anagrama constantiniano pasó a estas cruces, y en ellas se encuentra durante varias centurias, visiblemente primero y después de una manera rudimentaria, sorprendentemente asociado a la cruz.

Son muchas las cruces que de esta época conservamos y su número va creciendo constantemente, al compás y ritmo con que se van descubriendo nuevos monumentos de aquellos siglos.



Ante la profusión de tantos casos bien podemos concluir que obedecían a una modalidad ritual, sostenida durante algunos tiempos en la Iglesia. Buscar las razones de esa modalidad, penetrar en su significado, en el porqué de su aparición y desaparición, no deja de tener interés para toda persona culta y mucho más para el arqueólogo cristiano.

Lo externo es siempre expresión de lo interno; y esas cruces roadas se nos presentan exteriormente en esta forma porque son manifestación circunscrita del estado de aquellas cristiandades y de sus preocupaciones y de su devenir en aquel momento del tiempo, que por esta causa pueden estudiarse en ellas reflejadas: eso intentamos demostrar.

Para esto nos será necesario ir estudiando detenidamente los siguientes puntos: 1.º Composición de dichas cruces. 2.º Su significado. 3.º El porqué del mismo, ya tan alejado del nuestro. 4.º Razón de la desaparición de dichas formas y de su suplantación por otras. 5.º Influencia que, no obstante, ejercieron sobre las formas que las orillarón. 6.º Razón de la ausencia de efigie. 7.º Razón de ser de la configuración de sus brazos.

3. La fusión se verificó en la forma que indica la adjunta figura y tuvo sus precedentes en formas intermediarias que pueden verse en DE ROSSI, *Roma Sotterranea*. Uno de los ejemplares más interesantes de estas formas intermediarias la contiene la copa de vidrio de Chatillon-sur-Mer.

Composición de las cruces roadas.

Sean cruces latinas o griegas, desde luego su fundamental componente es la cruz. No es ya un símbolo o signo, no es la X manifiesta, sino una figura que nos recuerda la cruz del calvario. La X que tantos años había sido venerada como signo de cruz, había cedido su puesto a la misma cruz.

Pero diríase que el fiel busca aún en ella el nombre de Cristo, que por tantos siglos veneró; no lo ve, y le cuesta desprenderse de él, y si la X ha derivado a Cruz, quiere que al menos subsista la segunda inicial que reemplace a la primera del nombre amado, y sobre la antigua X, transformada en cruz, mantiene y enclava la P⁴.

De que esa figura circular existente en las cruces roadas es la P (*rho*), no puede dudarse; y es argumento incontrovertible que en el mismo imperio oriental, y como efecto de su romanización, encontramos frecuentemente cruces roadas en las que figura, no ya la P, sino su sustitutiva letra latina, esto es la R⁵. No cabe duda, por tanto; el aditamento circular de su porción superior es la segunda inicial del nombre de Cristo, y la cruz sigue aún significando *Xristós*. La cruz está manifiesta, como antes en el anagrama lo estaba la X; pero como antes en ella se ocultaba la cruz, ahora se oculta en la cruz la X. De ahí su conformación y configuración «jítica», que nos recuerda en sus extremidades la letra latente; de ahí, el uso tan frecuente de la cruz griega, en que se refleja más que en la latina su configuración de *ji* (o *chi*=X). El Cristianismo de estos siglos, lejos ya de los horrores de la cruz, de la que ya no tenía más recuerdo, desaparecida como suplicio, que el que le proporcionaba la del Redentor, llevado del mismo espíritu que las cristiandades que le habían precedido, consigue que la cruz se transparente más aún y acaba de configurar el anagrama en forma de cruz; y en la cruz queda latente la X; y como en la cruz griega, ésta se revela aún más, de ahí la profusión de cruces griegas que en aquellos tiempos encontramos.

4. Aunque suelen ser muy parcos los autores eclesiásticos (fuera de San Paulino de Nola), al hablar de la cruz, sin embargo en alguno de ellos se sorprenden expresiones del uso entre los cristianos de estas cruces roadas. Así v. g. preguntase S. Efren: «¿Por qué figuramos la cruz y ponemos en ella la letra P?»

5. Hay casos en que se ofrece duda de si el rabillo inferior de la P es un capricho o fantasía del amanuense o artesano o más bien por el contrario es ya una R. Sirva de ejemplo el del fascitol de Santa Radegunda; pero otras veces no ofrece duda, su carácter de letra R latina es cierto. Tal acontece en las cruces de una inscripción de Asia, traídas por Vouglé, *Asia central*, pl. 151.

Está en ellas viva y palpitante la segunda inicial de Cristo, junto a su perfecta forma de cruz. Son cruz, pero también, no menos, restos del anagrama. Véase, si no, que los brazos de la cruz están siempre conformados al modo que los trazos de las letras ⁶. Detalle inadvertido, pero no menos real. Las cruces todas de este tiempo van configurándose al módulo y gusto del tipo de letras propias de las inscripciones contemporáneas. Las formas que adoptan los trazos de las letras son las que toman también los brazos de la cruz; y es que la cruz sigue siendo calladamente y simbólicamente otra letra, la inicial del nombre griego de Cristo, esto es, la letra X. De ninguna otra manera se explicará la paridad entre los brazos de la cruz y los trazos de las letras de las inscripciones; la cruz sigue siendo el trazo vertical de la letra P y por eso se configura como ella, es decir, que en la cruz siguen latiendo y viviendo las letras del anagrama y por el anagrama el nombre de Cristo. Cruz y Cristo siguen de esta suerte fundidos e inseparables en la cruz.

Su interno significado.

Sentado el que la cruz roada sigue teniendo constitución anagramática, no es ya difícil penetrar en su interno significado. Por la cruz son las cruces roadas signo de la redención, por el anagrama siguen siendo signo del nombre de Cristo y de su imperio y realeza en este mundo; son cruz con todas las atribuciones y significaciones propias del signo del cristiano; pero son también iniciales de Cristo, con todas las significaciones y excelencias propias de este divino nombre.

Estas cruces roadas son la prueba más palmaria de la intrínseca significación de la cruz y del sentido que en la liturgia tenía la regia majestad en estos siglos. La cruz era el trono de la regia persona de Cristo, era el signo de su victoria y su real estandarte ⁷.

Y esta doble función en tales cruces, de anagrama y de cruz, nos

6. Los ejemplos podrían multiplicarse. Quiero citar tan sólo la plancha publicada recientemente por NAVASCUES, *Epigrafía cristiana extremeña*, en «Archivo Español de Arqueología», n. 69, p. 284.

7. No abundan ejemplos de que fuera ya en estos siglos puesta la cruz en lo alto de un asta a la manera que había sido llevado el lábaro. Muy racional, con todo, es y conforme al himno de Fortunato. Sin embargo, la cruz manual, signo, al parecer, de autoridad, es llevada por el Obispo Maximiliano en la mano, en el mosaico de la corte de Justiniano de San Vital de Ravenna; pero en el frontal de Vich, muerte de San Martín, y en el marfil famoso de San Millán, la cruz litúrgica está enarbolada en la mano con el auxilio de un breve pie.

va a hacer posible el darnos explicación cumplida de una serie de particularidades en las que no creo que se hubiera hasta ahora reparado.

En primer lugar, el advenimiento de la cruz griega. La cruz griega es hija de la X y abrigó más acentuadamente el carácter de su progenitora. Tenemos, en efecto, cruces roadas tanto griegas como latinas. En las cruces griegas está venerándose aún claramente el nombre de Cristo.

El significado de símbolo del nombre de Cristo, adherido a la cruz griega, fué lo que causó su recepción y pervivencia en el cristianismo, no obstante su alejamiento de la cruz del calvario; y quedó tan arraigado su uso que sigue aún subsistiendo.

Del mismo modo nos podemos explicar la utilización unas veces de la cruz latina y otras de la griega merced a esa doblada significación, unas veces anagramática del nombre de Cristo y otras de signo de cruz redentora. En la cruz llamada griega sentía más vivamente el fiel el nombre de *Xristós* latente en ella, ya que se acercaba a su inicial inmensamente más, y por lo tanto sentía en la realeza de su nombre mucho mejor sensibilizado el imperio espiritual de su reinado; en cambio, en la cruz latina, por acercarse más a la cruz redentora, se le representaba más al vivo su redención y su victoria omnímota sobre los dioses paganos, la muerte y el infierno. Llegaron después tiempos en que fué para el cristianismo lo mismo una cruz que otra, y naturalmente fué consecuencia de los determinantes para la elección de una o de otra el mejor o peor efecto artístico, el lugar donde debía figurar, las preferencias del fiel o del artista.

Esto mismo nos va a dar también explicación de otro fenómeno, que advertimos en el uso de estas cruces roadas, y es el de que, pasado el tiempo del anagrama cruciforme, las roadas son casi siempre cruces latinas.

Era ésta, en efecto, la más alejada de la X y, en consecuencia, de la significación de su nombre, y de ahí la necesidad de que subsistiera en ella la segunda inicial, único modo de evitar que desapareciera también en ella su interno significado de nombre real de Cristo. Es decir, que era su «jritismo» interno el que producía aquella conformación que ahora nos puede causar extrañeza.

Pero esta doble función y significado de la cruz estaba en ellos íntimamente fundida y compenetrada, y de una sola mirada veían Cristo y redención, cruz y reinado; era el grito de San Pablo y su valiente confesión el que estaba materializado en aquella suerte de cruz: *Praedicamus Christum et hunc crucifixum.*

Hoy para nosotros esa rho (P) en el árbol superior de la cruz, es una distracción; pero para ellos era un excitante del nombre de Cristo y de su persona latente en la cruz: de su persona real y crística, decorada con su imperio sobrehumano, victorioso y sempiterno. *Vexilla Regis - prodeunt* (Sale el real estandarte), pronunciaban los fieles entusiasmados alrededor de aquellas cruces ⁸.

¿Está ya un tanto alejado de nuestra cruz ese significado?

Ciertamente he de confesarlo, pero no en desdoro de la Iglesia y de sus dogmas, sino como confirmación de su institución divina y de la inmutabilidad substancial de sus instituciones y de su admirable adaptabilidad a toda suerte de circunstancias. Uno es el dogma, pero dentro de ese mismo dogma la piedad y la liturgia van teniendo sus preferencias, y cambian al compás de las circunstancias en la elección de sus diversos aspectos, y los acomodan a toda suerte de culturas y de climas sociales.

Dichas formas roadas desaparecieron, pero no bruscamente, como nos lo permiten ver algunos ejemplares encontrados en el hipogeo de Poitiers y en algunas laudas de Erment.

En la lucha entre la visión natural de la cruz y su configuración simbólica, fue ésta orillada, del mismo modo que lo sería después en otras de sus modalidades y sobre todo en la distinta morfología del crucifijo. La P, en consecuencia, fué eliminada, más o menos paulatinamente de la cruz. A ello contribuyó no poco la misma tendencia a la simplificación de nombre y de cruz, simplificación que encontró a poco el cristiano en los siglos posteriores en la cruz, que llamaremos radial, y que fué la llamada a absorber las formas anteriores.

Otro hecho también característico es la frecuencia con que en adelante encontramos cruces latinas, que son las más afines a la cruz histórica del calvario.

Pasadas las principales herejías, que se revolvían contra la divinidad del Señor, se había alejado el peligro de que la infamia, que provenía del suplicio de la cruz, oscureciera la divinidad de la persona. El timbre real de la persona podía sin peligro ceder su paso a la cruz. Y este es el

8. La expresión «Ya sale el real estandarte», del himno de Fortunato, no es simplemente una metáfora aplicada a la cruz, sino expresión propia y literal aplicada a la cruz, verdadera enseña de realeza y de victoria.

momento interesante en que se verifica. El anagrama cruciforme se convierte en cruz más manifiesta aún, con peligro de que la inicial y el nombre de Cristo queden menos reflejados. Momento crucial que no en una hora dada, sino en momentos sucesivos, impuestos por las circunstancias, va sustituyendo una forma por la otra. En la liturgia ha irrumpido un nuevo modelo de cruz.

Recuérdese que el cristiano anheló siempre la cruz; y que si la veneró en símbolo y oculta bajo un signo, fué por imposición de las circunstancias que así lo demandaban; y que, en cuanto éstas desaparecieron, se exteriorizó y se manifestó la cruz en su verdadera forma. Y esta misma fuerza fué la que poco a poco fué orillando el anagrama por tantos siglos latente y perviviente en la cruz del Redentor ⁹, fenómeno real pero no siempre advertido.

Sustitución de formas.

Sobradamente habrá ya adividado el lector el porqué de la suplantación de unas formas por otras; de ahí que poco tengamos que decir sobre este punto.

La cruz, y es necesario recordarlo, tenía, sobre su aspecto de reproducción de la cruz de Cristo, el de signo y símbolo de la fe cristiana, y de representación sensible de su imperio espiritual y redención por él verificada; y el signo y el símbolo están expuestos siempre a la renovación y caducidad de las formas artísticas. La fantasía trabaja en ellas buscando novedad y originalidad. No teniendo necesidad el artista de atenerse a la forma histórica, sino tan sólo a su misión de recordarla, su imaginación goza de amplia libertad en nuevos modelos en los que, sin sentirlo, es influido por los gustos y preocupaciones de su época.

Influencia de la cruz roada sobre las formas posteriores.

La cruz griega era hija directa e inmediata de la X del anagrama y muy parecida en todo a su progenitora y sólo de ella diferente en que

9. La insinuación de que en el anagrama iba de algún modo envuelta la idea de cruz, se lanzó ya por eminentes arqueólogos, y entre otros por De Rossi; con todo, este concepto, tan fecundo en la historia de la cruz, y tan lleno de maravillosas sorpresas, no encontramos hubiera sido desarrollado por ningún otro.

se representaba un poco ladeada. Seguía siendo inicial callada del nombre venerado y cruz, no tan manifiesta como la latina, pero con todo cruz. Existía en ella la doble función de cruz y de nombre, de cruz y de reino de Cristo, y esto, por las razones expuestas, motivó una transformación fecunda en ella. Se suprimió la P, pero fué compensada su presencia por un mayor aproximamiento a la *ji*, que casi había desaparecido en la cruz latina y fué configurada en adelante la cruz como una *ji* sencilla, como cruz griega, y el pueblo cristiano, llevado de sus directores, aceptó en la liturgia esta forma de cruz, que llamamos radial, por estar formada por cuatro radios que convergían en su centro al modo de la *ji* y que, al llevarla levantada procesionalmente, en un astil o en la mano, recordaba perfectamente la inicial del nombre de Cristo; veía, por tanto, el fiel en ella fundidos nombre y cruz.

La cruz radial fué aceptada inmediatamente por la Iglesia de Occidente y sobre todo litúrgicamente fué la preferida y quién sabe si la única en la Iglesia de Occidente. A ella pertenecen las cruces famosas del Rey Desiderio y de Cataldo, la nuestra famosísima de los Angeles en Oviedo, la de Mansilla de Sierra, la de Burguesillos y las innumerables que en una porción de relieves y marfiles de estas épocas nos ofrece la arqueología, entre ellas la que figura en uno de los marfiles de San Millán de la Cogulla ¹⁰. También hay que citar las que se reproducen en nuestros códices ¹¹.

No cabe duda, del siglo VIII al X, la cruz se configuró en forma de cuatro brazos enteramente simétricos, que se reunían en su centro formando una letra X en que sus brazos se entrecortaban perpendicularmente. Debiéramos por esto haberla llamado «jítica», pero en gracia a la mejor comprensión y para evitar los neologismos la llamaremos cruz radial.

Continuadora de la tradición anagramática de la cruz, animada de

10. Conocida es la historia de esta plaquita de marfil, que es resultado de la unión fotográfica de elementos existentes en muy distintos museos y que las manos de los charamileros habían separado. Aunque no fuera más que por darnos este testimonio tan contundente del uso litúrgico de la cruz radial en los siglos medievales, no tendría precio.

11. De estas cruces bellísimas quiero citar algunos modelos siempre gratamente contemplados en las singulares y artísticas viñetas donde se encuentran. La labor del Sr. Domínguez Sánchez Bordona en dar a conocer nuestros antiguos códices, es benemérita. De entre ellas merecen ser citadas, la de las Homilías de Smaragdo en la Catedral de Córdoba, la del Leccionario de la Academia de la Historia, la de la Biblia de la Catedral de León, la del Libro de los Tumbos de Oviedo, la del Beato de San Millán, la del Libro de los Testamentos, la del Códice Emilianense, la del Beato de Silos, etc.

un jitismo tanto interno como externo, preside los sacrificios y asambleas cristianas y es reproducida preciosa y artísticamente en nuestros Beatos, Tumbos y Sacramentarios con las leyendas características que nos permiten penetrar en su verdadero sentido y significación: *Signum Christi Regis*¹², insignia de Cristo Rey.

El *Signum Christi Regis* no es una ocurrencia del miniador. Es una fijación certera de la significación que para los fieles de su tiempo tenía aquella cruz. Era ciertamente signo de la realeza de Cristo, y tanto como cruz seguía siendo la inicial de su nombre. Por eso no extrañará las dificultades que se experimentaron en la Iglesia y en el uso ordinario de los fieles para la eliminación de dicha *rho*, ya que acostumbrados a aquel conjunto amado, la echaban de menos en la cruz solitaria, por lo que la sustitución se verificó en algunos sitios lenta y gradualmente, unas veces empuqueñeciéndola hasta casi lograr pase inadvertida, otras reforzando la cruz vigorosamente y suavizando por el contrario la P o la R, según tuviera adherida la una o la otra, otras empuqueñeciéndola y debilitándola a la vez, y finalmente a veces no dejando de ella más que una alidada o vírgula superior¹³, que hizo creer a algunos que en las tales cruces se trataba de un dispositivo dispuesto para la colocación de una lucerna, confundiendo tales cruces con las llamadas lucernarias y de las cuales nos quedan algunos ejemplares, si no manuales, sí por lo menos en algunos de los mosaicos de las basílicas más antiguas.

De este modo la cruz roada cedió su puesto a la radial, a la manera que el anagrama cruciforme había ido cediendo el suyo a la cruz roada, y el anagrama constantiniano había hecho el honor de entronizar en el suyo al cruciforme¹⁴.

Ausencia de la efigie del Crucificado.

Otro fenómeno que debemos estudiar en estas cruces es la ausencia omnimoda de efigie del Crucificado, fenómeno que es común a todas las cruces de estos siglos, y es natural y obvio, porque ni se encuentra

12. Esta leyenda se encuentra tanto en la cruz del Leccionario de la Academia de Historia, como en la Miniada del Fuero Juzgo.

13. Véase en la pág. 249 un esquema de dicha figura, que reproducimos gracias a la amabilidad del P. Camilo García, S. J., Director de «Miscelánea Comillas».

14. *El Jitismo en la cruz*, «Miscelánea Comillas», V, 1948, y *Un nuevo caso de Jitismo*, ib. VII.

reclamada por la historia de estas cruces, ni exigida por su significado, ni admitida fácilmente por su misma figura ¹⁵.

Fué también la ley de la inercia la que tuvo parte en la carencia de efígie crucificada. El *signum fidei* que fué derivando a cruz en el primitivo cristianismo, el anagrama constantiniano, molde y precursor de toda suerte de cruces en el arte, no la había tenido, y en consecuencia había sido también desconocida por las cruces que de él se derivaron. Nada debe extrañar que, en consecuencia, también carecieran de ella las cruces roadas y radiales, más estando llenas como estaban de la significación del nombre de Cristo.

Ni en la Cruz del Rey Desiderio, ni en la de los Angeles, ni en ninguna de las de los Códices mozárabes o de la baja Edad Media, puede adherirse convenientemente la imagen del Crucificado.

Esto debe traernos forzosamente el convencimiento de que las cruces litúrgicas eran, más que signo memorial de la pasión, signo victorioso del reino de Cristo, real insignia de su reino espiritual, confesión de su regio mesianado, expresión sensible de todo el inmenso contenido latente en el nombre de Cristo. De ahí que no reclamaran ni añoraran en ella reproducciones más sensibles y vivas de la muerte y crucifixión del Señor y que no buscaran en la cruz el complemento de una efígie de Jesús Crucificado. Su piedad en dichos tiempos iba por otros senderos y se explayaba por otros litorales y mares, más propios de la condición de la época.

Las formas de sus brazos.

Réstanos ya tan sólo tratar en este somero estudio el porqué de las formas de sus brazos. Los hemos estudiado en cuanto a su configuración integral o de conjunto de forma radial y simétrica, pero nada hemos dicho de la forma que adoptaron individualmente los tales brazos. Las razones ahora no son del todo diversas, pero merecen ser estudiadas desde otro punto de vista. Si fué forma radial porque era una oculta X, por ser también una letra adoptó cada uno de los trazos de las letras.

15. Aunque pueda parecer extraño, es muy aventurado pensar en crucifijos antes del s. x. Todas las cruces anteriores nos han llegado sin efígie del Crucificado y sin señales de haberlo tenido. Su misma factura hace resaltar inmediatamente que están hechas a base de la cruz sola y que rechazan en cierto modo la efígie.

En la de Mansilla de la Sierra por cada uno de los lados de sus brazos está circunscrita por un arco graciosamente desarrollado. En cambio, en la del Rey Desiderio y de Cataldo¹⁶ se encuentran limitados por dos rectas un tanto angulares, que les dan una forma piramidal de poca base y mucha altura. La extremidad de los brazos está seccionada unas veces en arco y otras en recta y de ambos modos suelen estarlo también las letras, pero, sea recta o curva la sección, este detalle no modifica la forma sino muy accidentalmente: la forma sigue siendo radial.

En todos los casos una cosa no podrá menos de sorprendernos: el reforzamiento braquial que, de esta suerte, se obtiene según se avanza a sus extremidades.

Fué estudiado ya este fenómeno en uno de mis primeros artículos sobre la Cruz, titulado *El Jitismo de la Cruz*¹⁷, y probé sobradamente que provenía de la influencia que en ella ejerció la X del anagrama; por lo que le daba el nombre de «jitismo» y con ese mismo nombre denominaba sus variadas formas.

En las cruces primitivas, puesto que eran un callado y oculto anagrama, se tomaron las terminaciones braquiales de la *quadrata romana*, que fué la forma más ordinaria en que se las había conformado; pero adoptó la cruz pronto las de los tipos priscilianistas con sus características terminaciones isosceladas y luego, cuando dicha isoscelización de las letras se fué corriendo hasta su porción media, se moldearon de la misma suerte andando el siglo vi los brazos de la cruz; quedando de esta suerte convertidos, cuando los contornos eran rectos, en pequeñas formas piramidales y, cuando eran un tanto curvos, en porciones simétricas de superficies cóncavas, que arqueaban graciosamente sus brazos. De unos y otros tipos se encuentran también tipos de letras contemporáneas.

Basta, si no, comparar algunas de las cruces que figuran en las inscripciones de aquellos tiempos con los tipos de las mismas, para echar de ver al momento que no se trata de una vulgar coincidencia y que la cruz es tratada al modo de una letra más. Por más que cueste aceptar la idea, no deja de entrañar profunda verdad. La cruz se configuraba al

16. La cruz de Cataldo lleva en su brazo horizontal el nombre de Cataldo y sus brazos de configuración radial se van reforzando gradualmente a medida que se avanza a sus extremidades. No tiene la gracia ni las delicadas labores con que suelen estar adornadas las nuestras mozárabes.

17. Véase «Miscelánea Comillas», V.

modo de las letras, porque los cristianos de aquellos tiempos vieron en ellas las iniciales del anagrama y nombre de Cristo. Todas las demás razones que se puedan aducir del mejor efecto artístico, de sus semejanzas a los rayos del sol, que siempre recordaban al sol de Justicia, pueden admitirse como ligeras concausas, pero siempre resultarán insuficientes, mientras no tengan esa otra fundamental, de que era tanto como Cruz la inicial del nombre de Cristo, y de que, en consecuencia, se dibujaba y tallaba conforme a las características de las letras de su época. Esto quizás pueda a veces ser preciosa clave para atribuir cruces determinadas a una época o a una región coincidente con sus formas características.

Cuando las cosas del pasado se ofrecen a nuestros ojos y nos conceden el honor de que descansemos un momento en ellas nuestras miradas, pensemos que bien merecen los cientos de años, que de ellas nos separan, el honor por nuestra parte de contemplarlas y luego el de reflexionar sobre sus particularidades y misterios; porque muchas veces acontecerá que, en su lenguaje mudo, nos den benévolutamente cuenta de ellos con inmensa satisfacción de nuestras almas.



The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It then goes on to describe the various projects which have been carried out and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the persons who have been engaged in the work.

The second part of the report deals with the details of the work done during the year. It describes the various projects which have been carried out and the results obtained. It also describes the various methods which have been used in the work and the results obtained. The report concludes with a summary of the work done and a list of the names of the persons who have been engaged in the work.

COMENTARIOS

LA FABRICA DE LA CATEDRAL DE HUESCA

SIN perjuicio de que volvamos a insistir sobre este tema con más detalle, he creído oportuno escribir este comentario en aras de la actualidad que dan a nuestro primer templo las obras de restauración emprendidas por la Dirección de Regiones Devastadas, bajo la responsabilidad del ilustre arquitecto don Miguel Aranda.

Don Ricardo del Arco, por tantos títulos benemérito de las letras, se ha ocupado en muchas ocasiones de la fábrica de la Catedral, ofreciendo al público hallazgos inéditos de indudable interés. Es imprescindible para los estudios sobre este templo oscense la monografía del insigne cronista de la ciudad, cuyo título es *La Catedral de Huesca*, publicada por Editorial V. Campo, en el año 1924.

Pretendo en el presente trabajo dar una síntesis de los problemas históricos, arqueológicos y jurídicos que plantea la santa Iglesia Catedral, apuntando posibles soluciones.

FUNDACIÓN.—El concepto «catedralidad» en la historia eclesiástica del Altoaragón presenta unas características asaz peregrinas. Y es que «catedralidad» oscense en el medioevo expresa una personalidad moral doble y en algunas circunstancias triple. El obispado oscense restaurado en el Concilio de Jaca estableció su Catedral interinamente en esta ciudad pirenaica. Así como allí habitaba el obispo en concepto de refugiado y, asimismo, allí estaba refugiada la Canónica fundada por el obispo-infante García en espera de la conquista de la verdadera capital de la diócesis, también albergó con este carácter de «refugio» la Catedral, es decir, provisionalmente. Este estado de cosas produjo, cuando la reconquista de Huesca, una especial situación jurídico-canónica en la patria de san Lorenzo. Esta situación puede ser llamada de «bicatedralidad», que, gracias a los acontecimientos y a los intentos de creación de la diócesis de Barbastro, llegó a ser de «tricatedralidad». Es decir, se dió el caso—quizá único—de un obispado que contó con dos y con

tres catedrales que, no obstante la multiplicidad, constituían un solo ente moral. Algo así como un cuerpo con dos cabezas y hasta, eventualmente, con tres.

De aquí que, en realidad, la Catedral oscense fué fundada—en su segundo período de vida—cuando la fundación de la de Jaca. Y no hubo menester más que trasladar a esta ciudad todo lo que había en Jaca. Incluído el concepto «catedralidad».

Se conservan en el Archivo catedralicio de Huesca unas copias del documento fundacional otorgado por Pedro I, el año 1096 (sign. 2-7-331; 2-11-741 y Libro de la Cadena, pág. 47, doc. CIIII). Este documento, cuyo preámbulo hace historia de la reconquista, contiene las siguientes disposiciones: a) habilitar para catedral la mezquita mayor de la ciudad, dedicándola a Jesús «Nazareno», san Pedro, santa María, san Juan Bautista y san Juan Evangelista; b) donación de las propiedades de la antigua mezquita; c) donación de los castillos y villas de Fañanás, Tabernas y Banariés; d) donación de bienes menores, y e) donación de las iglesias de Fraella, Tramaced y Plasencia.

Pero tiene tantos defectos este documento que es preciso desecharlo por falso. Su estudio suscita esta cuestión: las falsificaciones se hacían en general sobre documentos auténticos; es presumible que fuera redactado sobre el documento fundacional de la Catedral oscense. ¿Qué se ha hecho, pues, del original? ¿Cómo se ha dejado perder un instrumento de tanta trascendencia para la iglesia episcopal?

La solución de este problema es muy sencilla: no se conserva el documento de dotación porque jamás fué otorgado. Es muy lógico que no se extendiera pergamino alguno cuando el traslado de la catedral de Jaca a Huesca, según lo que hemos dicho más arriba. No se hizo más que trasladar a Huesca todo lo de Jaca, desde el obispo hasta la «catedralidad» pasando por los mismos canónigos, las propiedades, los pergaminos, los enseres litúrgicos, etcétera.

DEDICACIÓN.—Es un error manifiesto que la Catedral de Huesca fuera dedicada a Jesús «Nazareno» en una época en que es absurda esta advocación. Todas las iglesias que se consagraban eran dedicadas a Nuestro Señor Jesucristo, así fueran catedrales como no. El apelativo «Nazareno» no puede ser anterior al siglo XII.

La Catedral de Huesca—establecida interinamente en Jaca, repito—estuvo dedicada a san Pedro, con cuyo nombre es conocida durante todo el siglo XII, el siglo de las grandes donaciones particulares. *Ecclesia sancti Petri de illa sede, ecclesia sancti Petri oscensis sedis* o simplemente *ecclesia sancti Petri*. El patronazgo de san Pedro trajo la necesidad de añadir a la otra iglesia dedicada al apóstol, la de monjes benedictinos,

el dictado de «el viejo», en contraposición a la de san Pedro «el nuevo», o sea, la nueva iglesia dedicada a san Pedro.

A causa de la situación jurídico-canónica de la bicatedralidad, la iglesia madre de la diócesis oscense jamás fué consagrada conforme requieren las normas litúrgicas. Y es que estando consagrada *de hecho* la catedral de Jaca, estaba también consagrada *de derecho* la de Huesca. Prueba concluyente de que jamás ha sido consagrada es la falta absoluta de las cruces que han de pintarse en las iglesias con motivo de la sacración. Podría pensarse que desaparecieron cuando el enlucido del templo. Pero no vale esta objeción, ya que, de haber existido, habrían sido conservadas y dejadas a la vista, para así poder cumplir el requisito de encender frente a ellas las luces que manda la Liturgia para el día de la fiesta de la Dedicación.

PRIMERA FÁBRICA.—Prescindiendo ahora de la especial situación jurídica de la catedral oscense-jacetana, nos ceñimos a tratar de la materialidad del templo catedralicio de Huesca.

La suposición de que la Catedral fué instalada en la mezquita mayor de los árabes oscenses después de la reconquista de la ciudad no tiene más fundamento que el documento que hemos rechazado por falso. Pero, además, siguiendo dependencia por dependencia y piedra por piedra, las edificaciones catedralicias no ha sido posible hallar vestigio alguno de arte o arquitectura árabe.

Es muy posible que los cristianos, al entrar victoriosos, se encontraran con ciertas dependencias del período romano sitas en lo más alto de la ciudad, donde solían emplazar la vida pública los descendientes de Rómulo y Remo, en estado de más o menos buena conservación y que habrían sido aprovechadas para la guerra por los de Mahoma. Hay aún en salas góticas del palacio episcopal antiguos vestigios de la solidez de las construcciones romanas, solidez que, añadida a su estratégico emplazamiento, las hacía muy a propósito para ser destinadas a fines militares, sobre todo de defensa. Quizá encontrarían también restos de la antigua basílica visigótica en el mismo foro romano o aneja a él. Pero esto ya no es tan seguro:

Los cristianos no harían más que aprovechar los edificios necesarios así para el culto como para el complejo desarrollo de la «vida canónica», con carácter de interinidad. Porque es indudable que se proyectó y empezó a construir una catedral de estilo románico en pleno siglo XII. Buena prueba de ello son los tres arcos que se conservan del claustro románico, la puerta del claustro, la puerta de ingreso al actual palacio episcopal, así como otros detalles arquitectónicos esparcidos en el templo.

Es probable que esta iglesia del siglo XII estuviera emplazada más

o menos en lo que es hoy crucero, con la fachada donde está la puerta del claustro, precedida por éste a manera de nártex, y la cabecera donde ahora la puerta del lado de la epístola. A un lado del claustro—en el mismo sentido que hoy—estarían las casas episcopales y al otro las dependencias catedralicias, orientado todo el conjunto hacia la ermita de las Mártires.

REGULARIDAD DE LA IGLESIA.—¿Qué «vida»—y este es problema histórico—se llevó en la catedral románica? Es opinión corriente que se estableció en Huesca, al igual que antes en Jaca, la «vida canónica», es decir, la regularidad que exigía la vida en común de los canónigos según las directrices de la Regla de san Agustín.

Es esto verdad solamente en parte. Y es que al venir los canónigos jacetanos a poblar la catedral oscense, debió de sufrir cierto relajamiento la observancia de la regularidad por razones fácilmente comprensibles. Si hemos de juzgar valiéndonos de los acontecimientos posteriores, habremos de creer que algunos canónigos siguieron la *vita canonica*, mientras otros optaron por una más amplia libertad de movimientos. Tanto fué así que en el siglo XIII surgieron serias dudas sobre si se había establecido aquí la Regla de san Agustín o no. Dudas que no hubo manera de esclarecer y que originaron ruidosos pleitos hasta que sentenció definitivamente a favor de la secularización de la catedral el papa Bonifacio VIII el año 1302, el cual, sin embargo, no se atrevió a afirmar si fué o no fué regular la canónica oscense.

SEGUNDA FÁBRICA. — A favor de la tesis que defiende haber sido habilitada para catedral la mezquita, parece estar un documento citado por don Ricardo del Arco (op. cit., p. 23, n. 1) de Jaime I el Conquistador, del año 1273, en el que se dice que «el edificio [de la catedral] se conservaba en el mismo estado en que se encontraba en tiempo de los moros».

Además de ser muy relativo el valor de esta afirmación en boca de Jaime I—habían pasado exactamente ciento setenta y siete años desde la reconquista—, en el texto latino no está nada claro que fuera precisamente la catedral la que estaba igual que en tiempo de los moros, ya que habla de la *ecclesiam maiorem eiusdemque mesquita*, de la iglesia mayor y su mezquita. Es decir, dos cosas bien distintas: una la iglesia mayor y otra una mezquita que era propiedad de la Catedral. Lo que convenía «purificar» no era la sede episcopal, sino la mezquita, que bien pudo estar lejos del templo catedralicio.

Lo que sí sabemos cierto es que alrededor del citado año 1273 se planeó una seria reforma de la primera fábrica, como hace notar el Sr. Del Arco (op. cit., p. 24), por iniciativa del obispo Jaime Sarroca (1273-1289).

Suponiendo que la catedral románica estaba edificada en el área del crucero actual, el proceso de edificación de la gótica fué el siguiente:

a) Abrir por la parte de la epístola tres naves, la central más ancha, y edificar en la parte externa de las dos laterales cuatro capillas de bóveda más baja, como si formaran dos naves más, adelantándose a la solución dada por el barroco al emplazamiento de altares secundarios.

b) Perforar los muros del lado del evangelio a fin de edificar un ábside y cuatro absidiolas.

Con ello se lograba mantener intacta la catedral vieja y hábil para el desarrollo del culto litúrgico, que no se resentiría de la lentitud de las obras.

Se ideó la solución de la parte económica a base de cubrir los gastos parte con rentas eclesiásticas y parte con contribuciones particulares. Entre éstas estuvo el confiar la edificación de las capillas adyacentes a las naves a ocho familias de la ciudad, las cuales adquirirían así el derecho de convertirlas en panteón familiar. Doña Precata construyó la capilla de san Andrés, el maestro Ramón Agudo la de santa Lucía, Berengario y Jaime de Sanmartín la de la Virgen del Pópulo, Juan Martín de los Campaneros la que hoy es antesala de la Capitular, etc.

Al mismo tiempo se obtuvieron ingresos para la fábrica con la concesión del derecho de sepultura en la parte exterior de los muros laterales, en los cuales abrirían sendos arcosolios Arnaldo Sellán, Pedro Orís, Gilbert Redon, etc.

En esta primera etapa de la construcción de la nueva catedral se empleó la ojiva, a pesar de la cual hay que encuadrar la construcción arquitectónica dentro de las directrices del arte románico. No se consiguió la esbeltez ni la ligereza de los elementos que caracterizan el arte gótico. Bien al contrario, es la construcción maciza, pesada, de grandes masas.

Pertenece también a esta primera etapa la fachada principal inacabada con su magnífica portada, cuyo defecto único está en la arenosidad de las piedras empleadas que permite vayan desdibujándose las imágenes hasta el día en que no será posible ver más que una masa informe de piedra-arena.

Abandonada la obra a la altura, más o menos, de la terminación de los arcos que separan la nave central de las dos laterales, se cubrió con madera. Así la encontró el obispo Juan de Aragón y Navarra, el cual confió el acabado de la catedral al arquitecto Juan de Olózaga, quien la terminó el año 1515. Derribada la construcción románica, dirigió este arquitecto la construcción del crucero que levantó desde los fundamentos. Es el arte de Juan de Olózaga—atenazado por el aprovecha-

miento de lo edificado hasta él—de gótico decadente, caprichosamente florido y de innegable esbeltez, que no puede ser bien gustado desde el exterior debido a la anarquía de los tejados laterales.

Posteriormente, nuestra catedral sólo ha conocido el buen gusto con la talla del retablo del altar mayor, obra de Forment. Fuera de esto —y del coro, a partir de su base hasta los doseletes—ha sido muy mal tratada por los hombres, culminando sus desgracias con el pintado de los muros y bóvedas imitando piedra—cuando no había necesidad alguna de imitarla, porque de piedra es toda la construcción—, el cegamiento de los arcosolios que hay en las capillas, la ocultación de los sepulcros episcopales y, últimamente, con la edificación de la parroquia de la Catedral.

Y parece hecho expreso para deshacer la armonía del conjunto arquitectónico del interior del templo la teatral fachada del coro y las tribunas para cantores y orquesta, todo ello de pésimo gusto.

POSIBILIDADES.—Tenemos entendido que la restauración de la Catedral de Huesca por la Dirección de Regiones Devastadas no se limitará a una simple reparación: tejados, pavimento y campanario. Sino que, con buen criterio artístico y arqueológico, se logrará restablecer lo auténtico, rechazando lo falso y postizo, a fin de revalorizar la arquitectura de nuestro primer templo. Para ello es menester rescatar los arcosolios sepulcrales que hay, tras una ligera pared de mayólicas, en casi todos los altares a dos por cada lado. Esta labor de descegamiento puede depararnos agradables sorpresas. Tratar de salvar los sepulcros de los obispos medievales, algunos de los cuales tenían estatuas yacentes, como el de Juan de Aragón y Navarra, en alabastro.

Es asimismo conveniente aprovechar las obras de pavimentación para hacer ciertas catas en el subsuelo del crucero que pueden tener gran interés arqueológico e histórico, como que de ellas depende la solución de casi todos los problemas técnicos que acabamos de apuntar.

Confiamos en que la competencia de la Dirección de Regiones Devastadas y el celo e interés de don Miguel Aranda harán posible la terminación de obra tan grande de dignificación y restauración plena de la, por tantos títulos insigne, Catedral de Huesca.

ANTONIO DURAN GUDIOL

UN CONTRATO DE ORGANO DEL SIGLO XV

PARA la historia de la organografía española, aun no intentada fundamentalmente, es documento interesante un contrato de construcción de un órgano para la iglesia de santo Domingo de Huesca, al final del siglo xv, documento que viene a completar las abundantes noticias aportadas por monseñor Higinio Anglés sobre la música en este período¹.

Los primeros datos sobre la existencia de órganos en Huesca, aportados por la diligencia del infatigable erudito Ricardo del Arco, se remontan al año 1401 y se refieren a la Catedral oscense²; pero hasta ahora se desconocían nombres de artífices y contratos de esa centuria. Incluso son muy escasas las noticias sobre organeros aragoneses del siglo xv. Sabemos, sin embargo, que el estado de la música en Huesca durante dicho período era muy floreciente, pues precisamente a mediados de esta centuria se creaba una capilla de música, afecta a la Catedral, que en opinión de Gabriel Llabrés es una de las primeras de España³. Un documento del Archivo Histórico Provincial de Huesca, cuyo conocimiento debo a la amabilidad del laborioso investigador Federico Balaguer, nos demuestra que las principales iglesias de la ciudad se hallaban animadas del mismo espíritu de renovación musical. Se trata de un contrato, formalizado ante notario, entre los dominicos del convento de Santo Domingo de Huesca y el organero Lope de Lepe. Remitiéndonos al texto completo que publicamos al final de esta nota, vamos a ir especificando los datos más interesantes que contiene.

Reunido a «son de campana» el capítulo o «capitol de los Reverént et Venerables Señores los Prior, frayres y Convento de Sancto Domingo de Preycadores Osce», determinaron librar la concordia con Lope de Lepe, organero de Huesca, para la construcción de un buen órgano, «de la grandessa de lo de Sant Lorent».

Ninguno de los dos existe ya, ni el de San Lorenzo, que ni siquiera Aínsa describe, ni este de Santo Domingo, que desaparecería lo más tarde al construirse la iglesia actual, pues ya es sabido que los dominicos tuvieron tres iglesias sucesivamente. La primera, edificada fuera del muro de piedra, gracias a la munificencia del infante don Alfonso, primogénito del Rey Conquistador, fué derruida por orden de Pedro IV durante la guerra con Castilla, para evitar que los castellanos pudieran fortificarse en ella en un posible asedio de la ciudad. Pasada la guerra,

se edificó una nueva iglesia, hermosa y espléndida, llena de primores góticos, ornamentada con la gracia de bellos retablos pintados por los maestros aragoneses del cuatrocientos. En esta iglesia, descrita por el historiador oscense Aínsa, se colocó el órgano de que hablamos y allí debió de continuar hasta 1687 «en que se deshizo para construir la que hoy existe, cuya fábrica se acabó en 1695»⁴.

El organero con quien contratan es el «maestre Lope de Lepe, Osce». No hay más noticia que yo conozca de este organero de Huesca. Como aventurada hipótesis se pudiera enlazar con otro organero que trabajaba en Huesca y en Zaragoza a principios del xvii. En 13 de abril de 1613 Gaudioso de Lupe, maestro de hacer órganos, habitante en Zaragoza, arreglaba el órgano de la parroquia de San Pedro el Viejo de Huesca⁵. Y en el mismo año, y más tarde en 1618, el mismo Lupe «afina, limpia y adreça» los órganos de la Catedral de Huesca⁶. ¿Será descendiente Gaudioso de Lupe del organero Lope de Lepe? Es fácil la pequeña transformación del apellido; por otra parte, son frecuentes también en tres y más siglos las generaciones familiares en el mismo oficio; así varios Sánchez organeros, padres e hijos, trabajan para la Catedral de Huesca en los siglos xvii y xviii⁷.

Aunque se habla dos veces de órganos, todo el contrato parece indicar que se trata de uno solamente; el plural puede ser interpretado como multiplicidad de instrumentos u órganos, que en sí contienen los diversos juegos del que se va a construir.

Se quiere hacer lo mejor del género, pues entonces Santo Domingo podía rivalizar con San Lorenzo, que también estaba en apogeo de esplendor, con su templo gótico y el nuevo retablo que de Pedro de Aponte, su pintor, acababa de regalar Fernando el Católico. El órgano tendría siete juegos que lo «reducen... a tanyer en VII maneras». Sus voces serían esos aflautados que silban tan agradablemente y multiplican los efectos sonoros con los armoniosos que sobre la nota fundamental hacen los otros registros. Así se desprende del contrato: «Item con mixtura de octavas a los principales y quinzenas, y sobre quinzenas y dozenas donde fuere menester adelante». Así está compuesto y suena hoy el que tañía Doña Juana la Loca y se conserva en Tordesillas.

Los registros o tirantes «por delante el uno y los dos por los lados» están dispuestos como era general entonces y aun se puede ver en el realejo de Cabezón del Escorial o el que llaman de Salinas en la Catedral Vieja de Salamanca.

El contrato menciona el dibujo del órgano, «de la forma y manera que está dibujado en el paper», es decir, el proyecto, que de haberse conservado sería de grandísimo interés. Habla también el contrato del «castillo del piet». Eran frecuentes las arquitecturas de órganos simu-

lando castillos. Con su bello almenado aun se conserva en la capilla de Anaya de la Catedral de Salamanca un gracioso órgano (robada la tubería) que es de la misma época de este de Santo Domingo.

Se contrató el órgano en «dos mill dozientos sueldos y dos caffizes de trigo y un nietro de vino». A este precio se añaden otras dos obligaciones: un aniversario perpetuo al que se obliga el convento de Predicadores y otra por la que «el señor canonge de Montaragón ha prometido de dar al mestro uno caffiç de trigo y hun florin». El pago es por plazos de quinientos sueldos, comenzando el primero después de Pascua, saldándolo todo meses después o antes, si puede el convento, y cobrándose el maestro entretanto en pan, vino y madera de construcción. El plazo de entrega es el cinco de agosto; de modo que, firmándose el contrato el dieciséis de marzo, son menos de cinco meses para la construcción total de la obra en madera y estaño.

No entra en el contrato la pintura y dorado del órgano. Con la gran fachada en forma de castillo, las grandes tuberías o zambranas, las tablas doradas y las pinturas—entonces, con frecuencia, unos grandes dípticos, que como puertas cubrían el interior—, los órganos resultaban obra muy elegante, vistosa y con frecuencia de alto valor artístico.

No falta, por fin, en el contrato el peritaje técnico, antes de la recepción de la obra que debe «star fornido y complido de perfecta mixtura... y esto sera a juicio de mussicos y tanyadores de judicar el obra xer buena e complida».

Este fué el órgano del Convento de Santo Domingo en su brillante época goticista, siglos después arrollada por la pompa barroca con que aun hoy enriquece nuestra ciudad, convertido en iglesia parroquial.

JOSÉ ARTERO

1. HIGINO ANGLÉS, *La música en la corte de los Reyes Católicos*.
2. RICARDO DEL ARCO, *La Catedral de Huesca* (Huesca, 1924), p. 121.
3. GABRIEL LLABRÉS, artículos publicados en «La Voz de la Provincia» (años 1905 y 1906, Huesca).
4. FRANCISCO DIEGO DE AINSA, *Fundación, excelencias y grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, p. 556; RAMON DE HUESCA, *Teatro histórico de las Iglesias de Aragón*, t. VII, p. 60.
5. FEDERICO BALAGUER, *San Pedro el Viejo* (Huesca, 1946), p. 57.
6. RICARDO DEL ARCO, *La Catedral de Huesca*, p. 122.
7. *Ibid*, p. 124.

DOCUMENTO

1493, Marzo 16, Huesca

Capitulación entre los frailes del convento de Santo Domingo de Huesca y Lope de Lepe, maestro organero, para construir un órgano.

—Huesca, Arch. Hist. Prov., protocolo del notario Pedro Palacio, n. 330, fols. 73 y 74.

Capitulos de los organos de preycadores

Ihesus Cristus. In Dei nomine et Beate Marie et Beati Dominici et omnium sanctorum, se seguenxe los capitulos de los organos que se han de fezer en el convento de preycadores de la ciudat de Huesca, fechos entre los dichos frayres y el maestre Lope de (Al) * Lepe:

Primerament un organo de la grandessa de lo de Sant Lorent, de ocho contras y con aquellas mismas tenores o contras baxas.

Item con mixtura de octavas a los principales y quinzenas y sobre quinzenas y dozenas donde fuera mester adelante, con tres tirantes, por delante el uno y los dos por los lados, que reduzen el organo a tanyer en VII maneras y con un juego y una reduccion, y de la forma y manera que sta figurado en el paper, saluo el castillo del piet, por quantia y precio de dos mill dozientos sueldos y dos caffizes de trigo y un nietro de vino.

Item mas un aniversario perpetuo que se obligare el convento de preycadores por el dia que quera; y esto a de azer el mestro todo el organo acabado de fusta y stanyo y obra de talla con cinco tubas o xambranas y el convento ha de donar la tribuna y lo asiento de las manchas, y dorar y pintar que lo faga pintar a voluntat y despessa suya del convento.

Item el señor canonge de Montaragon, mosen Ramon, ha prometido de dar al mestro uno caffiz de trigo y hun florin.

Item de la paga que apres de Pascua quinientos sueldos, asentados los otros quinientos, o antes si pora el convento, el residuo apres asentados los organos quatre meses et que tomara pan y vino y fusta si tendra el convento por su precio.

Item fecho el organo, que haya de star fornido y complido de perfecta mixtura al cumplimento de las siete maneras de tanyer, segons de suso dicho es, y esto sera a juicio de mussicos y tanyadores de judicar el obra xer buena e complida.

Item que los dichos organos sian feytos asto (*sic*) domingo que sera a V de agosto.

[Fol. 74.] Die XVI, mensis Marcii, anno M.º CCCC.º LXXXIII, Osce, clamado capitol de los Reverents et Venerables Señores los prior, frayres y convento de Santo Domingo de Preycadores Osce de mandamiento del reverent maestre Clement Ferrer prior segunt que tal relación fago, etc. el haver clamado dicho capitol en la capilla de Santa Marya de los Angeles a son de campana ut morys est et clamado, etc., intervinieron primo dicho maestre Clement Ferrer, fray Ferrando Arasilla, fray Johan Labrador, fray Pedro Desto, fray Miguel Sancta Engracia, fray Francisco Montull, fray Johan

Miranda, fray Johan Martín, fray García Labrador, Fray Johan Gurrea, frayres, etc., et de si todo el dicho convento, etc. de huna part et maestre Lope de Lepe organero Osce ex alia, todos concordés, etc., daron et librarón a mi notario presentes los testigos infrascritos la present concordia la cual havieron por leyda et firmaron aquella, etc, et prometieron dichas partes tener y cumplir, etc. (*siguen las fórmulas babituales*).

Textos: Luys Triboba, plegador de Monserrat et maestre Johan de Bersa, barbero Osce.

* Al expuntado.

UNIVERSITARIOS EN MISION

ADIVINADO lo tenía por no sé qué extraña sensibilidad en mis años de estudio, pero fueron dos experiencias personales las que me forzaron a repensar el tema. Desde entonces, lo he meditado y contrastado.

Un brusco giro en mis ocupaciones habituales me ha sumergido de lleno en la vida de nuestro pueblo. Una cosa es conocer y querer la España histórica y posible de nuestros amores cribada en el cedazo de investigaciones y ensayos, y otra distinta tomar contacto íntimo y caliente con los cuerpos y las almas de nuestros labriegos. El hombre de estudio sabe que si bien en una confrontación parcial de valores habría que colocar los de la inteligencia tirando a la cúspide, la integración del pensamiento en la compleja unidad vital lo subordina en servicio al ser en cuanto tal existente. Por eso el pensamiento traiciona sus postulados esenciales cuando se deshumaniza. Aunque trace bellísimos contornos geométricos o describa páginas imperecederas. Por eso lo universitario es un valor subordinado en servicio a lo social. Aunque nos duela, y reste poesía a nuestros sueños.

No creo haber encontrado una ordenación estatal universitaria que pueda salvarse de críticas acerbas. Mucho será si a pie firme resiste los embates. Más diré: la perfección en esta materia es inasequible. La razón, clara: una ordenación universitaria debiera prever y presolucionar los puntos de tangencia que la inteligencia, al servicio de la vida, tiene con el conjunto social. Demasiada complejidad para que todo quede en su punto. Pero uno de los matices más desatendidos en la formación de nuestros cuadros universitarios es lo que yo llamaría «conciencia de misión». Aquí mi personal experiencia. Bien la entenderán sacerdotes, médicos, abogados, técnicos, cuantos universitarios se hayan visto lanzados de su estudiantil torre de marfil a la vida vulgar de nuestros pueblos.

DESCONCIERTO.—El pueblecito tiene sólo siete casas agarradas como musgo a la cantera. Así de sujetas, que si no ya rodaran al barranco en los vendavales del invierno. Cuando yo llegué, salido el sol, era verano y hacía calor. Subido a la peña, tuve que quitarme la camisa empapada y guardarla hecha un ovillo en un bolsillo de la sotana. Recordé con una sonrisa los aparejos acicalados de mi misa un año atrás, en esta misma fiesta de Santiago. Hoy, la misma misa, la misma, sería diferente. Sí que

lo fué, porque ésta del pueblecito la celebré sin camisa ni alzacuellos; en alpargatas, que los zapatos los destrozó en la ascensión mi inexperiencia primeriza; con las ropas sucias que hallé en un cajón de la sacristía; sin monaguillo—sólo hay un hombre en el pueblo que sepa contestar al *Dominus vobiscum*, y aquel día estaba de viaje—; y con vino tinto.

Pasarán muchos años, y recordaré esta primera misa, de las tres que celebré un día de Santiago.

Estos contrastes de la vida pueblerina con la exquisitez que como impronta deja la Universidad en quien sin ser un tarugo—que los hay, y asisten a las aulas y, claro, no se les nota—pasa por ella, no se atreve uno a confesarlos al principio, y los devora en silencio. Podrían creer que la fortaleza falla, y en un hombre parece mal. Hasta que un día descubre que no sólo a él se le vino el cielo encima.

Yo lo descubrí una tarde en que coincidimos a merendar en la misma mesa dos médicos y dos curas, jóvenes los cuatro. Fué uno de los médicos quien, enfocando con franqueza la cuestión, resumía sus tres años de vida en ejercicio con palabras que me recordaban el pensamiento del filósofo: El intelectual exonerado de su preeminencia social, a pie, mano a mano con los demás.

Lo malo es que este encontrarse de repente descentrado y fuera de ambiente, no viene solo. El tirón hacia la vulgaridad se deja sentir más fuerte cuando nuestro tierno universitario se enfrenta con grasientas preocupaciones económicas. Deslizada su vida estudiantil en una holgura más o menos amplia, ha de resolver hoy por su cuenta la necesidad de vivir. Lo frecuente, lo ordinario es que la dotación no alcance el último tercio del mes.

De la situación de desconcierto en que se encuentra el universisario llegado al medio rural, sólo cabe una doble escapatoria, innoble por ambas vías. No cuento la tercera, a cuyo examen dedico esta sencilla divagación, porque me he convencido que prácticamente no pesa, no existe en el conjunto universitario destacado en servicio.

La primera posibilidad de escape la encuentra nuestro hombre en el batallar denodado para encaramarse a la ciudad. Y qué planes más puntualmente trazados. Planes que quizá le aislen de las gentes a quienes se debe y resten eficacia a su tarea entrañable en el seno de una sociedad que lo necesita.

El segundo remedio no tiene siquiera los atenuantes de la legítima aspiración que puede latir en el primero: el universitario se convierte en un profesional situado en pie de guerra frente a la gente. Necesita sus dineros para vivir. Con planes no menos metódicos que en el caso

anterior, procura mejorar paso a paso su situación económica hasta lograr una aceptable burguesía. Da cerrojazo a libros y afanes, gratamente sustituidos por la escopeta y el tresillo.

Amigos, estas no son soluciones. Si tú hiciste los seis meses de vida militar que completan los veranos de campamento, recuerdas que un puñado de hombres puede llegar a tener fe en un hombre, y que éste puede entonces hacerles bien. Aquellos soldados incultos, venidos del pueblo, te querían a ti, el joven oficial estampillado. Y tú les querías a ellos. Trabajaste entonces porque tenías conciencia de una misión.

LA VIDA REFLEJA.—Lin Yutang ha encabezado un libro—¡qué doloroso libro, Dios mío!—con una frase de Confucio: «No es la verdad lo que engrandece al hombre, sino el hombre lo que engrandece a la verdad». Un escolástico pondría cuatro distingos en los dos miembros de la sentencia confuciana. Sin complicar tanto la cosa, pronto encontramos en ella un sentido de posible entronque con las más rigurosas tesis aristotélicotomistas.

Nunca la antropología habrá afinado tanto los recursos para ofrecer al hombre un abundante viático en su peregrinación mortal como en el *De consolatione* escrito por Boecio. Las mejores reservas que la Filosofía pueda poner a disposición de los hambrientos están ahí. Ni siquiera en los libros de Goethe se da un paso más. A mi parecer, y es un juicio personal que no quiero imponer ni discutir siquiera, la tragedia y la derrota de Goethe están en la necesidad de mantener a lo largo de toda su obra una línea de armonía humanística forzada; es el Fausto que, de vuelta de todo, quiere, sobreponiéndose a las ruinas, reconstruir a puño su vida propia; el fracaso está a flor de tierra en esa canonización barata que cierra la obra. Pero esto no hace al caso. Boecio, no sé por qué, es menos complicado a pesar de que también llega de regreso. Es delicioso verle acuñar esas definiciones sonoras que los comentaristas posteriores se encargarían de estrujar. De la felicidad dió la media docena de palabras más exactas que jamás se han dicho de tan abundosa materia. Me interesa anotar que en la «posesión perfecta» de la vida, que él exige para la felicidad, todos los comentaristas—no hacían con eso más que aplicar al caso un concepto netamente aristotélico—han destacado la reflexión, el darse cuenta, la noticia refleja del acto por el cual se posee en inmejorables condiciones el mejor de los tesoros. Sin reflexión, sin conciencia—utilizo la palabra, claro es, en su sentido filosófico—no hay felicidad posible. Tendrá razón Confucio cuando afirme que es el hombre, por su percepción reflexiva, quien engrandece a la verdad, a la verdad objetiva inclusive, que sin esa humana reflexión «estaría ahí», arrojada y yerta, sin sentido. ¿No se quejaba poco hace un buen poeta joven español en lamento por las bellezas perdidas que nadie conoció?

Desde un punto de vista netamente teológico me atrevería a verter en dos páginas de la Suma el concepto expresado por Confucio. Sólo que Santo Tomás lo expone proyectadas en tal modo las líneas, que dibujan una magnitud insospechada para el filósofo chino—y aun para el mismo Lin Yutang—. Los seres creados, por participación de las perfecciones del creador. Esta íntima razón de su existencia, que los enlaza con estrechos ligamientos ónticos a su fuente esencial y existencial, hace que puedan considerarse como términos de la gloria de Dios: el rayo de una posible participación de las perfecciones divinas ha cristalizado en ese ser que con el lenguaje mudo de su propia esencia está señalando la referencia a la fuente de su luz y de su belleza. Gloria es de Dios esta participación de sus perfecciones en los seres creados. Pero no es la gloria completa, la gloria formal, sino cuando motiva en un ser inteligente movimientos de asombro y alabanza; como no se realiza la luz en toda su belleza sino cuando es recogida en la cuenca de una pupila. Los seres existen: espejo de Dios. Los seres asombran: cercanía, reconocimiento y alegría de Dios ensalzado.

He meditado a esta luz el pensamiento de Confucio. No basta que la verdad y la vida sean grandes y bellas. Es menester que al hombre se le abra el alma en admiración y querencia. Reos somos los hombres cuando vivimos sin ver, cuando manejamos sin sentir. Reos cuando engolfados entre árboles no ubicamos el bosque. Reos cuando chupamos la tostada sin agradecerle la finura al aceite. Merecedores de castigo metafísico. Yo acostumbro en mis homilías a decirles a mis labriegos cuánto me duele que manejen el milagro sin asombrarse y cantar. El milagro del puñado de semilla aventada en el surco, el milagro del recental y de la abeja, el milagro del río y de los pinos.

UNIVERSITARIOS EN MISIÓN.—Ahora ya veis adónde apunto. El primer paso que hemos de dar en la elevación del nivel cultural de nuestras gentes es iluminarles la mirada, prendérsela en la chispa de una fruición y un deseo. Quienes hemos tenido que raspar en la roca sabemos que a nada conduce un intento de educación religiosa o educación política sin preocuparse—ocuparse antes, acometer primero—de la educación sencillamente humana, sin liquidar de antemano el barbarismo casi ancestral que traen al mundo metido en los tuétanos los hijos de nuestros labradores. No diré yo que los pastores de Guara tengan que hablar con la cadencia y el ritmo que aquellos mentidos de Arcadia. Pero sí creo y defiendo su derecho a un cultivo de los valores espirituales que Dios ha encerrado en la rusticidad de sus vidas. La sociedad es el sujeto del deber correlativo a tal derecho. Que el pastor seque por la noche sus calzones a la lumbre y que paladee al mismo tiempo la satisfacción de un día grato y unas reses bien cebadas.

El vulgo ha mirado siempre con cierto recelo a las gentes de letras, y ante todo hay que ganarles por la mano de la simpatía, inclinándose comprensivos a sus puntos de vista. Es un mal año, cuyas causas sería curioso examinar. Los pueblos de Grecia apedrearon muchas veces a los «filósofos recitantes». Xenófanes y Empédocles correspondieron a esas finezas con los más agrios insultos. Verdad es que, de una parte, la sofistería charlatana y, de otra, el afán de lucro les pusieron frecuentemente en evidencia. Como se vicia tantas veces la labor de nuestros «universitarios en misión» cuando el vulgo les ve el plumero de un afán de medrar o de dineros. Pero la tarea es lo suficientemente delicada para que puedan llegar malos resultados cuando se podría esperar otra cosa. A San Pablo también le dejaron tendido a palos en las puertas de alguna ciudad. Me acordaba de él cuando en el estreno de *Las aguas bajan negras* vi en algunos planos rodar por el suelo al bueno de mosén Prisco que se las deseó y se las hubo antes de conseguir el viraje mental de sus aldeanos a la llegada de los nuevos tiempos. Salvador María de Ayerbe tiene contado un «predique con segunda» que puso en conmoción imaginaciones y lenguas de un pueblo del Somontano; no dice el autor si el cura echó la picardía en sus intenciones; hubiera sido lo mismo, porque la gente sencilla es por su misma simplicidad lo bastante complicada para olfatear los rastros.

Sin embargo, ahí está nuestra trinchera. ¡Nos quejamos tanto del bajo nivel cultural de nuestras gentes! Soy enemigo de pedir responsabilidades. Pero no podemos pretender que en los pueblos se verifique una autoeducación que no podría darse ni en mejores ambientes. En cada centro rural un puñado de universitarios allí destacados han de sentir pesar sobre sus hombros la responsabilidad de enseñar a vivir a los demás. Con grafismo brutal me decía una mujer: «Yo sé hacer los hijos, no sé criarlos». El pueblo «sabe», mejor dicho, no sabe, no, «verifica» las actividades elementales que defienden y reproducen la vida. Pero no «sabe» vivir. Hemos de enseñarle. Hemos de iluminar su senda. Hemos de aclarar su alma. En todos los órdenes: en un aprovechamiento más racional del esfuerzo agrícola; en un saneamiento de sus métodos administrativos; en una mayor finura de relaciones sociales; en una conciencia nacional y religiosa mejor formada.

Para esto, somos todos necesarios y todos responsables. Ellos serán como nosotros los hagamos. Si ahora son tan cazarros, porque así los hicimos lo son: mejor, porque no los hicimos.

LA PRÁCTICA.—He dicho que la considero difícil, y lo digo porque lo he comprobado en mis ensayos personales. La sentencia de uno de los siete sabios de Grecia asegura que «los hombres son malos». No, yo creo que no puede así como así decirse que los hombres, pobres hom-

bres, sean malos. Tunos sí, muy tunos. Es el origen de la dificultad que impide operar sobre amplias zonas sociales para su dignificación. Temen, y hacen bien, pues que muchas veces les hemos escarmentado. Mucha paciencia, buen ánimo, y a trabajar lo que puedas.

Con la paciencia, la prudencia, el «sentido de la situación». Temas y exquisiteces que son de tu agrado pueden no ser admitidas a digestión por las gentes del campo. Comprenderás que para ellos un buen diseño de Labra o Valdivieso vale por un acertijo. Cuántas veces me he repetido la admonición ante un altar que iba a reformar: Tú encuentras inaguantable este maremágnum de colores e imágenes; ellos rezan mucho mejor así que ante el Cristo desnudo y los seis candelabros... Hemos de educarles el gusto también, mas poco a poco, y teniendo en cuenta que somos nosotros quienes estamos en servicio.

Entre los bocetos andaluces de Pemán hay uno que describe el sacrificio y la renuncia del buen cura que, olvidando sus ilusiones personales, entrega las horas, la conversación y el humor a los feligreses que tiene encomendados. Por las noches se agarra, como náufrago a tabla, a los folios de Suárez y Escoto. Hay que tener un sentido ecuménico de la tarea concretísima y menuda que realiza el maestro en la escuela de adultos, el médico o el veterinario en el café del pueblo, el cura jugando al fútbol con los mozos; que a lo mejor, como son fuertes y algo brutos, le darán una patada sin querer.

Es hora de estudiar el asunto en común, de trazar las líneas para una alta pedagogía que no pierda el tiempo en bobadas. Un programa concreto, creo que no puede aún proponerse. Pero sí combinar los esfuerzos e intercambiar experiencias. Un día Federico Sopena, universitario exquisito, a punto de cantar su misa me preguntaba: «¿Qué haría yo, José María, si tuviera que ir a estar con las gentes de un pueblo?» «Quererles, Federico». Quererles, ¿habéis oído? Cuántas cosas buenas pueden hacerse si el cariño anda de por medio.

JOSE MARIA JAVIERRE

VICENTE VALLES

FORTUNA Y EMPRESAS DE UN ESCULTOR

EN el estudio de Vicente Vallés parece remansarse el tiempo bajo la serenidad de una atmósfera limpia, propicia en extremo al estudio, la proyección y la creación artística. Porque ningún otro clima mejor que el de aquella pacífica convivencia urbana, de la emotiva plazuela de Mesnaderos, se hallaría entre los rincones típicos de nuestra ciudad. Vive y palpita allí un pasado antañón, entre la encrucijada pintoresca, revalorizado por la artesanía artística de los oficios suntuarios y animado en ocasiones por la canción laboriosa de una fragua vecina, que halla sonoro contrapunto, litúrgico, en el címbalo de cierta espadaña conventual.

Tal es el ambiente que le circunda desde su nacimiento. Y nada plácido, por cierto, en los años infantiles, cuando los cañonazos y la metralla aérea tiñen frecuentemente de sangre y luto nuestras calles durante la porfía, contumaz, de veinte meses de asedio. Luego, bajo el signo de la Cruz y el caudillaje de Franco, la paz renacida es una invitación salutífera al recobro de las actividades suspendidas. Y entonces es cuando Vallés da libre curso a sus aficiones artísticas, que, cabalgando sobre el pegaso inquieto de su fantasía juvenil, van cuajando en sucesivas láminas de dibujos, sumarios y balbucientes si se quiere, pero ya con la ingrátida belleza de una espontaneidad que sitúa cierta latente vivencia estética. Paulatinamente van aflorando sus facultades con trazos firmes y seguros, cada vez mejores, dentro de una más clara visión temática que intuye la línea y la proporción, siquiera sea sin sujeción a cánones artísticos. Pero lo cierto es que aquellos apuntes vigorosos suscitan una austera emoción, si son de asunto religioso, y, si profano, una fulgurante llamarada, cual si los ojos presintieran matizaciones en la conjugación, todavía elemental, de luces y sombras. También destaca en bocetos escultóricos de apurada y vigorosa plástica, que prometen un futuro halagüeño.

No tardan en ser conocidos dentro de los medios culturales y artísticos, que debidamente saben valorarlos, orientando al entonces muchacho para hacer del Arte norma de su vida. Y esa grácil y ensoñadora vocación que de preludeo puede tornarse en plenitud, adecuada-

mente encauzada, logra una eficaz protección personificada en la Gestora Provincial que le otorga en 1942 una beca para estudios en Madrid.

Sin la apoyatura natural, de asistencia a una Escuela de Artes y Oficios semeja empresa quimérica pretender ingresar en la Superior de Bellas Artes de San Fernando, y más todavía «sin saber que era dibujar del yeso», práctica previa que requiere dos años, siquiera, de aprendi-



VALLÉS: Busto de Ramón y Cajal

zaje. Pero Vallés, que jamás tuviera hasta entonces ninguna estatua de modelo, una vez en la capital de España, busca el Museo de Reproducciones Artísticas con afán de preparación intensiva. Y en el casón del Retiro, cuya venerable claridad da una sensación efectiva de frigidéz acrecida por la marfileña unanimidad de aquella paganía mitológica, se constituye en «permanencia» constante—valga la paradoja— todos los días y horas hábiles, enfrascado en una labor agotadora. Así transcurren cuatro meses de autodisciplina espartana, copiando incesantemente, al carbón, los escorzos más diversos de la estatuaria clásica, para actualizar

sus aptitudes al logro de una plenitud que exigen las reglas del Arte. Y aquellos mismos hados y lares y penates olímpicos le son propicios, porque ciñen las sienas del estudioso porfiado con los mirtos del ingreso y del primer curso que, como alumno libre, aprueba seguidamente, reduciéndole a cuatro los cinco cursos de sus estudios superiores.

Alumno aprovechado, cada vez con un sentido mayoritario de la responsabilidad que le incumbe, obtiene, sucesivamente, diplomas de mérito, de honor y premios en las asignaturas más afines con sus aptitudes preferentes: esto es, con lo que a la escultura dice relación. Y así consagra sus ilusiones a la anatomía artística, al modelado del natural, a la talla de materiales, a la policromía, sin descuidar—no obstante—el resto de sus estudios, aunque derivando por el cauce de especialización profesional. Así conquista después en la competición de escultura Fundación Madrigal, el premio y las calificaciones de sobresaliente en modelado, talla y policromía. Finalmente, es propuesto por su profesor, el laureado escultor Pérez Comendador, para la Beca de dos años en la Escuela de Imagenaría de Sevilla, culminación feliz de una preparación eficiente.

Reinstalado aquí, la Archicofradía de la Veracruz le encarga la ejecución del grupo escultórico de la Virgen, San Juan y María Magdalena al tamaño natural en madera policromada, obra de una calidad marcadamente expresiva dentro de las actuales tendencias plásticas, sin menoscabo del clásico modelado que las inspira. Esculpe también una Dolorosa con profundo sentido realista de la suprema angustia, tan difícil de interpretar con una técnica personal, sin el recurso de las mascarillas. En años sucesivos trabaja en varios tronos para antiguos grupos escultóricos de las procesiones de Semana Santa, absolutamente originales dentro del barroco español, con una pureza de líneas y un sentido artístico de las proporciones que los revaloriza y exalta. Una Virgen de la Soledad, después, nos muestra nuevas facetas inteligentes, en la más acabada manifestación que refleja el panorama de un bellissimo rostro, todavía sublimado por el dolor.

Con las obras sumariamente reseñadas y otras igualmente valiosas, dentro de un rígido criterio selectivo, se realizaron dos exposiciones magníficas que fueron justamente celebradas, por público y crítica, al reconocer el vital sentido estético y la personalidad lograda por el joven escultor mediante una técnica depurada y exigente.

Posteriormente, fué requerido por la Cofradía de San José para que proyectase un nuevo paso, en sustitución del antiguo, sobre el asunto evangélico de la entrada de Jesús en Jerusalén: el que, previamente aprobado, modeló después, resultando un severo conjunto escultórico, de planos majestuosos y grávidas formas, dentro de un sensible

naturalismo plástico. Pero no es únicamente la modalidad religiosa, con ser más conocida, la que da la tónica del profesionalismo de Vicente Vallés, fuertemente acentuada, además, por su devoción a los clásicos griegos, romanos y renacentistas, cuya estela guía también su técnica personal en relieves, figuras, medallones, frisos y retratos, con un sentido decorativo y emocional pródigo en calidades exquisitas.

Desde la torre de marfil de su estudio, que un refinado gusto preside en contraste delicioso de épocas y estilos diversos, armonizados diestramente, conversamos con amplitud sobre temas estéticos en general. Derivamos, seguidamente, hacia la pintura, escultura, grabado, y aun nos adentramos en la arquitectura, comentando, de pasada, la última Exposición Nacional, para la que Vallés tiene acertadas frases de ponderada crítica y elogiosos juicios a varios expositores—José Beulas, entre ellos, cuyos finos paisajes enaltece—. No falta el detalle confidencial referente al vivísimo deseo de preparar nuevas exposiciones propias, en populosas ciudades españolas y del extranjero, con obras de responsabilidad y decoro adecuadas a la magnitud del empeño.

Por entre las cortinas que nos separan del taller contiguo, y sobre rústico plinto, se adivina, borrosamente, un busto entre húmedos paños. Mas ni a la curiosidad deja lugar el instantáneo ademán del artista, que lo desvela de un tirón. El parecido es absoluto. Y aquella cabeza venerable del sabio histólogo resulta una síntesis acabada de clásica euritmia y empaque actual. No cabe mayor fidelidad interpretativa ni más acertada expresividad en la gloriosa efigie de Ramón y Cajal que ha de honrar nuestro nuevo Instituto de Enseñanza Media que lleva su nombre.

Con hartó pesar abandonamos la grata compañía del artista mozo Vicente Vallés Valle. No sin fantasear «in mente», con la feliz coincidencia de las tres uves de sus iniciales con aquellas otras compendiosamente afortunadas de César: *Veni, vidi, vici*.

Nada más, y nada menos, de lo que su enfervorizada vocación artística se merece.

SALVADOR MARIA DE AYERBE

The first part of the document is a letter from the Secretary of the Board of Directors to the shareholders. It discusses the financial results of the company for the year ending December 31, 1911. The letter states that the company has achieved a net profit of \$1,000,000, which is a significant increase over the previous year. It also mentions that the company has paid a dividend of \$10 per share to the shareholders.

The second part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The third part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The fourth part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The fifth part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The sixth part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The seventh part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

The eighth part of the document is a report from the Board of Directors to the shareholders. It provides a detailed account of the company's operations during the year. The report highlights the company's success in expanding its market share and increasing its production capacity. It also discusses the company's plans for the future, including the acquisition of new assets and the development of new products.

INFORMACION CULTURAL

Don José Gil Cávez, Comendador del Mérito Civil

CON intensa y sincera satisfacción registramos hoy en nuestras páginas la grata noticia de la concesión de la Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil al Ilmo. Sr. Don José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial y Presidente de Honor del Instituto de Estudios Oscenses: merecida recompensa con la que nuestro Caudillo, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, se ha dignado premiar los méritos indiscutibles y circunstancias extraordinarias que concurren en la relevante personalidad, objeto de esta breve glosa afectiva.

Miembro fundador de la primitiva Falange Española, en nuestra ciudad, dotado de un alto espíritu y de un auténtico fervor que le impulsaron al generoso voluntariado en los primeros días del Alzamiento Nacional, Gil Cávez fué de los que, con ejemplar entereza, actualizaron la doctrina del Fundador, oponiendo la prometedora poesía de sus vidas en flor al grosero materialismo de la horda marxista.

Iniciado el glorioso amanecer de la Patria renacida, estuvo también en las vanguardias falangistas de los adalides de una paz fecunda y laboriosa, prestando sin tregua el denodado esfuerzo de su experiencia política y de su actividad creadora en la tarea ingente de aquellas jornadas. Una labor perseverante que lleva la impronta de una intuición admirable junto a un sentido de la responsabilidad—raramente coincidentes en la juventud física—son las constantes que jalonan dos lustros, por lo menos, de una existencia consagrada enteramente al mejor servicio de España dentro de la órbita de la Administración Local.

Vano resultaría nuestro empeño, si pretendiéramos condensar, en el reducido espacio de estas líneas, una síntesis de cuánta es la deuda de gratitud que la provincia entera tiene contraída para saldar, siquiera con déficit, la cuenta del servicio abnegado y de la renunciación amplísima que integran la más noble ejecutoria de una existencia dedicada al culto de ideales tan excelsos.

Mas no fueron solamente las empresas dirigidas al recobro y reajuste del patrimonio provincial, las que gozaron de primacía justificada, sino que igualmente, por lo menos, se beneficiaron de sus desvelos aquellos organismos tendentes a una política de la cultura y del espíritu.

Consciente de su misión tutelar y de la rectoría, social y benéfica, de la Diputación Provincial, Don José Gil Cávez se apresuró a prestar al Instituto de Estudios Oscenses, desde su nacimiento en la palestra de la cultura, una protección decidida y eficaz, gracias a la cual es posible, en su mayor parte, la realización de los fines de expansión intelectual propugnados en el Reglamento que nos diera vida.

Nuevo mecenas de la investigación paciente y de la creación literaria, nuestra revista ARGENSOLA y nuestra cátedra «Lastanosa» le son deudas de un reconocimiento perdurable, que nos honramos en hacer público, aprovechando la feliz coyuntura de congratularnos íntimamente por la concesión de la Encomienda del Mérito Civil a una personalidad que atesora tan valiosos méritos.—A. M.

La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses.

Prosiguiendo sus actividades, el día 30 de junio organizó la Cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses un nuevo acto cultural, consistente en una conferencia de su Director, Don Salvador M.^a de Ayerbe y Marín, titulada *Costumbres que perduran*, con ilustraciones escénicas por el Cuadro Artístico de «Educación y Descanso».

Asistió con este motivo al Teatro Principal de nuestra ciudad numeroso público, hallándose presidido por el Alcalde de Huesca, Presidente del Instituto de Estudios Oscenses y otras autoridades y representaciones.

El orador se refirió, en primer lugar, a la identificación del hombre con la tierra, hasta imprimirle un sello especial, describiendo las cualidades inherentes a los aragoneses, que presenta como hombres serios, con ribetes irónicos, dotados de un vivo sentido del humor, con acusados rasgos morales de hidalga nobleza y un gran afecto a sus tradiciones, muchas de las cuales se mantienen con extraordinario vigor, sobre todo en el ambiente rural. Atacó vivamente a la desdichada y grosera literatura que se empeña en pintar al baturro como ente bobalicón, zafío, inculto y abrutado, solamente existente en ese burdo costumbrismo de exportación.

Pasó, después, a destacar los diferentes aspectos de la vida lugareña, comenzando por las fiestas típicas, organizadas por los mozos, sus rondas, «lifaras» o merendolas, «casa del gasto», «pasacuentas», etc. Se representaron dos escenas de estos festejos, tituladas «Petición de fiesta al Alcalde» y «Relación de las mairalesas en una boda»: antes de la segunda hace una extensa descripción—en la que intercala unos cuentos anecdóticos que concuerdan admirablemente con el tema, y una emotiva referencia a Luis López Allué—de las romerías a las pintorescas ermitas que con profusión se levantan dedicadas a la veneración de los santos protectores o de la Virgen, representada en viejas imágenes románicas, donde se inician los noviazgos que darán lugar a los ajustes matrimoniales, con sus correspondientes capitulaciones, y luego la celebración de esponsales, en los que es de ritual el suculento y prolongado banquete, «chocolatada» o «cencerrada», según los casos, y el obligado viaje de novios.

Tras la representación del cuadro-entremés «El choto más majo», expuso las curiosas manifestaciones folklóricas de remota procedencia, constituidas por los «dances», «coplillas del amanecer», «albadas» y «jota rondadera», evocando las conmemoraciones de las rústicas fiestas de las «encubaciones»—trasiego del mosto a las cubas—, o de la «rematadura»—postrer día de la recogida de aceituna—. Concluyó con un resumen de las actividades llevadas a cabo por la Cátedra «Lastanosa» y por el Instituto de Estudios Oscenses, para cuyos desinteresados desvelos culturales, intensificados por la Revista ARGENSOLA, solicitó la completa colaboración de autoridades, organismos y entidades, agradeciendo a la vez las atenciones y protección que al naciente centro cultural le han sido dispensadas por las corporaciones, tanto provinciales como locales.

La poética prosa con que el Sr. de Ayerbe trazó, en notas recias pero discretas, de delicada elegancia, las diversas facetas del vivir altoaragonés—imbuido de un sabor arcaico de tradición renovada en sus totales manifestaciones sociales y religiosas—, unida a su conocimiento completo del más fino costumbrismo, en el que se valora esencialmente lo espiritual y lo humano, sin concesiones a la fácil exaltación que busca en la alabanza más la teatralidad que la sinceridad, arrancaron al auditorio cariñosos aplausos, con que también fueron premiados los componentes del Cuadro Artístico, señores Augusto y Félix Alvira, señoritas Nati Prats y Rosita Pareja y el jotero Carmelo Betoré, que tuvieron una admirable actuación, especialmente este último, que fué

reclamado insistentemente por el público para que lo complaciera con sus jotas, que con voz tan armoniosa y varonil sabe interpretar.

El acto fué impresionado en cinta magnetofónica por «Radio Zaragoza», cuyo director D. Angel Bayod se hallaba entre nosotros, y transmitido el día siguiente en emisión nocturna.—*Santiago Broto Aparicio.*

Conferencia de Ricardo del Arco.

El día 24 de agosto, D. Ricardo del Arco, miembro del Instituto de Estudios Oscenses, pronunció una conferencia en la Residencia de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza en Jaca, en el Curso de Verano para extranjeros. Versó sobre el tema *Estética popular y divulgación artística.*

El conferenciante justificó la oportunidad de su tema, por cuanto la ignorancia casi general en la apreciación del valor estético de las obras de arte existe no sólo en España sino en todas partes. Definió y analizó la emoción estética y la emoción artística, y los cuatro grandes fenómenos de la actividad artística de la vida: la creación artística, su producto, o sea, la obra de arte, el goce de esta obra y los juicios que sugiere, señalando el carácter social de estas emociones; y, por fin, la cultura estética y artística. Examinó los factores estéticos de algunas obras (catedral de Jaca, esculturas de Miguel Angel, «Las Meninas» y otros lienzos de Velázquez, etc.), así como del paisaje (concretamente, el valle de Ordesa, en nuestra provincia).

Concluyó afirmando que si hoy no se tolera la ignorancia respecto a los valores morales y sociales, tampoco es lícito que el vulgo siga privado del deleite estético, del goce de la comprensión de las obras artísticas, al margen de toda erudición y criterio histórico; y abogó por que en los centros docentes se enseñe a los alumnos a «ver» las producciones del Arte español preferentemente.—*L. A.*

Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña.

El día 29 de agosto celebró en el Real Monasterio de San Juan de la Peña su primera reunión la Hermandad de Caballeros de aquel nombre, con ocasión de celebrar la Iglesia la festividad de la Degollación de San Juan Bautista, titular del Monasterio y de la naciente Hermandad.

El Consejo provisional lo preside el Excmo. y Magnífico Rector de la Universidad de Zaragoza, Dr. Sancho Izquierdo. La Hermandad tiene su domicilio en aquella capital, plaza de Sas, 7. Hay tres categorías: caballeros, damas e infantes. Aparte los fines primordiales piosos de la asociación, persigue la consecución de las mejoras que demanda nuestro Real Monasterio, de tan honda significación en la historia de Aragón y de España, el anhelo de llevar allí una comunidad religiosa, a ser posible benedictina, para restablecer la que fué famosa abadía, y de implantar un centro de estudios aragoneses, hospedería, etc. En suma, llamar la atención sobre aquel incomparable paraje, su historia y sus bellezas, estrechamente de acuerdo con el Patronato del Monasterio moderno, que preside dicho Sr. Rector.—*R. A.*

La Capilla del Patrono.

Según una copla popular, la jota sirve para decir Patria, amores, madre, Virgen... y en algunos casos para cantar y para pelear.

Lo que no dice es que una jota ha sido la palanca que ha removido hasta los cimientos de una capilla y ha servido para despertar un movimiento popular y noble que ha hecho posible la revalorización, podríamos decir, de unos sentimientos de fe y de oscensismo que, si bien sabíamos existían, necesitaban el estimulante que les hiciera manifestarse al exterior.

Y eso fué una jota. Su autor tuvo una inspiración repentina y no vaciló: ofreció íntegro el premio obtenido para instalar a su insigne patrono en un altar más visible y más digno del santo, seguro de que su gesto encontraría eco inmediatamente entre sus conciudadanos. De cuál ha sido éste, habla mejor la nueva capilla recién inaugurada en el pasado agosto. Allí está: ¿terminada? Las pretensiones eran mínimas y, efectivamente, no se ha pasado de lo imprescindible, mayor visibilidad, mayor capacidad, mayor culto y devoción... Pero, no estamos satisfechos: se han terminado los medios antes de tiempo.

Se proyectó la reforma con un presupuesto de 151.049,25 pesetas, y, a pesar de todos los optimismos, no se ha podido llegar a reunir esa cantidad en los dos años que llevamos de suscripción y, si se ha inaugurado, se debe al entusiasmo sin límites y a la cabezonería de unos pocos a quienes muchos martilleaban incesantemente con la agobiante pregunta: ¿Estará para San Lorenzo? Y ha estado, y esos muchos no

debieran olvidar que aquellos pocos no hemos terminado totalmente, porque detrás de las obras hay unos compromisos que cumplir y para cumplirlos fiamos en la generosidad de nuestros paisanos, especialmente de aquellos que aun no cumplieron sus ofrecimientos.

Daremos ahora una breve relación de las mejoras que, a nuestro juicio, son, si no imprescindibles (ya hemos dicho que lo esencial se ha conseguido), sí complementarias. En primer lugar, el dorado a fuego y con pan de oro del retablo, especialmente de la hornacina del Santo; las cornisas, pechinas y paramentos admiten otra decoración más rica, bien sea con mármoles, tapices de buenas firmas u otros materiales igualmente suntuosos; muy interesante también sería colocar una magnífica verja de bronce para separar la capilla del resto del templo: se conseguiría mayor intimidad y recogimiento para venerar al Patrono y al Santísimo Sacramento.

En el rol de la Cofradía leemos lo siguiente: «En 1782 los ciudadanos que a sus expensas ofrecían el culto al Patrono, se vieron en la imposibilidad de seguir sufragándolo, lo que obligó en aquella fecha al pueblo de Huesca a hacerse cargo de dichos cultos, no permitiendo que quedaran en suspenso, para lo cual procedieron a formar una nueva Cofradía y solicitaron de la Corte Romana la Bula de excepción correspondiente, en consideración al lustre y veneración que en su metrópoli de Roma y en toda la cristiandad gozaba el invicto mártir oscense, sancionando con su firma dicha Bula el Papa Pío VI, en 23 de julio de 1782».

Siendo esto así, ¿tiene algo de extraordinario el que los oscenses procuren promover una mayor devoción hacia su santo patrono y protector y tomen por cuenta propia los cultos que a él se dediquen?—
Antonio Godé.

Acto cultural en Sariñena.

El pasado mes de agosto, en el salón del Casino de Sariñena, el Dr. D. Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Zaragoza y Consejero numerario del Instituto de Estudios Oscenses, pronunció una amena e interesante charla, en la que, tras breve descripción de los sucesos históricos que tuvieron por escenario la Villa, a cuyos hijos más ilustres dedicó un recuerdo, puso de relieve la aportación que la ciencia arqueológica presta al esclarecimiento de la

verdad histórica, merced a la tenaz labor de infatigables investigadores que, estudiando profunda y detenidamente los materiales hallados, pueden conocer el grado de cultura, sentimientos y pasiones de los hombres que los forjaron. Combatió diversas teorías sobre el origen del hombre, cuyo aspecto físico ha sufrido a través de los tiempos algunas transformaciones, afirmando que el fundamento de la vida se halla en el espíritu y no en la materia.—S. B. A.

Testimonio de gratitud al Consejo del Movimiento.

En atenta comunicación, el Consejo Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha trasladado al Presidente del Instituto de Estudios Oscenses la satisfacción con que en la última reunión celebrada en septiembre se reconoció la actuación cultural que venimos realizando en el ámbito provincial a través de nuestra Revista ARGENSOLA y Cátedra «Lastanosa», para las que el Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que presidía el Consejo, tuvo afectuosas frases de elogio, en las que resaltó la proyección exterior de nuestras actividades y la favorable acogida en los medios intelectuales, merced a las opiniones lisonjeras emitidas por destacadas personalidades del mundo científico.

Al agradecer al Jefe Provincial del Movimiento y demás Consejeros las expresivas manifestaciones de referencia, correspondemos recíprocamente con nuestros sentimientos de respetuosa adhesión a la persona de aquél y con el firme propósito de proseguir en las tareas culturales que constituyen nuestro objetivo primordial, con las cuales pretendemos, aunque modestamente, exaltar las reservas espirituales de la provincia, para contribuir a la mayor grandeza de España.—S. B. A.





DON JESUS ABAD CLAVER

Consejero numerario del Instituto de Estudios Oscenses

Por vez primera aparecen enlutadas las páginas de nuestra Revista con ocasión de la dolorosa efemérides del fallecimiento de nuestro queridísimo amigo D. Jesús Abad Claver, Consejero numerario del Instituto de Estudios Oscenses.

Lo brusco de su desaparición del mundo de los vivos hace doblemente sensible nuestro dolor, actualizando rápidamente la trayectoria de una vida consagrada por entero a las tareas de la cultura y del adoctrinamiento de las generaciones juveniles que, sucesivamente, recibieron desde la cátedra de esta Escuela del Magisterio las provechosas enseñanzas del llorado profesor.

Desde los inicios de la fundación del Instituto de Estudios Oscenses, D. Jesús Abad figuró en vanguardia entre los más entusiastas miembros del mismo, aportando al seno del Consejo Pleno, que se gloria de haberlo tenido entre sus señeros valores, las más brillantes iniciativas y la cooperación más entusiasta que caracterizaban las finas dotes intelectuales que al finado adornaban.

Admirable contraste con el bagaje científico formaba la afectuosa intimidad del profesor, que en la vida privada era el amigo incondicional siempre dispuesto a favorecer los deseos generales de quienes nos honrábamos con su afecto y que, de por vida, le recordaremos con gratitud.

Descanse en paz, mientras que le acompañamos con el recuerdo emocionado de nuestras oraciones.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS Y FOLLETOS

VAZQUEZ DE PARGA, LUIS, LACARRA, JOSE MARIA, y URÍA RIU, JUAN: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid, 1948-1949. Tres tomos de 592, 596 y 260 páginas, respectivamente.

Digamos ante todo que esta obra merece el alto galardón que le ha sido otorgado: el Premio Francisco Franco 1945, de Letras, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por su mérito, su copiosa información y los datos valiosísimos que contiene, que, si no hacen exhaustivo un tema sobre el cual aun cabe escribir, lo adelantan de tal modo, que este gran acontecimiento de la historia medieval, no sólo de España sino de Europa, queda valorado con extensión y minuciosidad hasta ahora no conseguidas por todos los estudios parciales españoles y extranjeros.

En una nota preliminar, los autores advierten que la obra fué redactada sujetándose al esquema impuesto por las bases de un concurso convocado por el Instituto de España y que, premiado después en esta forma por el C. S. de I. C., no han modificado ese esquema en forma sustancial.

La introducción consta de dos capítulos sobre la peregrinación y el culto a las reliquias en la antigüedad pagana y cristiana y el descubrimiento del Sepulcro de Santiago, y las primeras noticias sobre su culto. La parte primera trata del desarrollo de la peregrinación, y de los peregrinos, desde antes del siglo x hasta que el protestantismo motivó la decadencia de la peregrinación.

La parte segunda se refiere a la organización de la peregrinación, con un estudio del *Liber Sancti Jacobi* y sus textos referentes a la leyenda de Santiago, itinerarios, relatos de viajeros y cofradías. Hasta aquí el texto es exclusivamente del Sr. Vázquez de Parga. El Sr. Lacarra estudia la protección jurídica del peregrino, y el Sr. Uría la hospitalidad y el hospedaje del peregrino y la peregrinación desde el punto de vista médico.

La parte tercera versa sobre las consecuencias sociales y culturales de la peregrinación. El Sr. Lacarra habla de la repoblación de las ciudades en el camino de la peregrinación y su trascendencia social, cultural y económica, con datos muy curiosos sobre Jaca, ciudad importante en la ruta, y la parte navarra, tan conocida por el autor. Vázquez de Parga habla de las peregrinaciones y la literatura, de la peregrinación y el arte. Uría estudia las canciones de los peregrinos.

El tomo II se debe casi por entero a la diligencia investigadora del Sr. Lacarra, comenzando por el estudio de los caminos de Compostela, tanto en la parte francesa como en la española. Con extensión habla del paso por Navarra, y un capítulo, el XVIII, nos interesa particularmente por tratar del paso de los puertos de Aspe hasta Puente la Reina, por Jaca. La parte castellana, desde Sahagún hasta Santiago, la ha redactado el Sr. Uría.

El tomo III es apéndice de documentos y textos referentes a la peregrinación. El volumen termina con la bibliografía sobre la materia e índices de láminas (monumentos, retablos [recoge el Santiago de la tabla de uno de los retablos del siglo xv de la iglesia del monasterio de Siresa, en nuestra provincia], esculturas, miniaturas, etc., fotografías del paso del Somport, lo que resta del hospital de Santa Cristina, en Somport, «una de las glorias del mundo», el alto valle del Aragón desde la peña de Oroel, y Berdún, en esta provincia), índices alfabético y general de materias, que facilitan el manejo y consulta de la extensa obra.

Se trata, en suma, de una producción trabajada a conciencia, con amorosa delectación, que destaca entre la producción científica española de los últimos años por su valor incuestionable. A esto se añade la presentación cuidada, verdaderamente lujosa.—
Ricardo del Arco.

ARCO, RICARDO DEL: *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Jerónimo Zurita», 1950. 1.023 págs. en dos tomos.

La investigación de la historia literaria ha sido siempre tema predilecto de Ricardo del Arco, cultivado en múltiples ocasiones con amorosa delectación, pero sobre todo los estudios acerca de la erudición en el siglo xvii han merecido su constante atención. Ya en diversos trabajos publicados entre los años 1911 a 1915, el fecundo historiador dió a conocer numerosas noticias inéditas sobre eruditos aragoneses y en 1934 le fué premiada por la Junta del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos su obra *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lusanosa*. Ahora, editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha publicado una obra monumental de vastas proporciones: *La erudición española en el siglo XVII*.

El autor estudia la figura señera de Juan Francisco Andrés de Uztarroz, el gran erudito, literato e historiador aragonés, aportando abundantísima documentación inédita, sobre todo, la copiosa correspondencia sostenida por aquél. El orden expositivo adoptado es el cronológico por años, según la modalidad de la historiografía aragonesa de los siglos xvi y xvii, método que tiene la ventaja de ofrecer un encadenamiento lógico, dando una visión clara de los hechos. No obstante la abrumadora documentación que la obra presenta y su rigor científico, su lectura resulta agradable, gracias a la agilidad estilística del autor y a la amenidad a que de suyo convida el género epistolar.

Juan Francisco Andrés de Uztarroz es una de las figuras más características del movimiento erudito del siglo xvii, el siglo barroco, pródigo en disputas escolásticas, exuberante de producciones literarias, pleno de afanes científicos. La historia de la literatura española en esta centuria cuenta con estimables estudios, algunos excelentes, sobre la prosa y la poesía, la historia y la política, pero no se ha escrito todavía la historia de la erudición y de sus figuras representativas. La presente obra de Ricardo del Arco ha venido a llenar esta laguna, dándonos una visión exacta del movimiento erudito español en torno a la figura de Juan Francisco Andrés de Uztarroz, que no solamente fué el eje alrededor del cual giraron los eruditos aragoneses de la primera mitad del siglo xvii, sino que mantuvo relación con los ingenios españoles más selectos de la época. A través de la copiosa correspondencia del polifacético cronista aragonés se puede apreciar el volumen y valía del movimiento erudito de España. Las doctas cartas, llenas de una crítica aguda y juiciosa, de Rodrigo Caro, el maravilloso autor de la elegía a las ruinas de Itálica, las misivas peregrinas del inquieto y travieso Pellicer y Tovar, a quien los portugueses llamaban Pelliczar y Thomar, las interesantes del des-

graciado cronista Tamayo de Vargas, las del gran Nicolás Antonio preñadas de sabiduría, las de González Dávila, Gómez Bravo y tantos otros ingenios españoles que desparramaban sus doctos afanes en múltiples disciplinas, toda esa correspondencia erudita, henchida de datos y notas, nos da el cuadro pintoresco y animado de aquella culta sociedad del siglo barroco, inquieta y curiosa, movida por afanes científicos y anhelos culturales. Y en medio de ese mundo docto y brillante, la figura de Juan Francisco Andrés de Uztarroz se dibuja con trazos vigorosos, como un magnífico ejemplo del erudito de su época, con su bagaje humanista, su talento crítico, su amor al pasado y su noble estilo de poeta y creador.

Las noticias que acerca de Aragón nos ofrece la correspondencia de Uztarroz son naturalmente abundantísimas; sin exageración, puede decirse que muy pocos acontecimientos de importancia cultural quedaron sin mencionar en ella. La vida de las academias literarias, la publicación de libros aragoneses, todo el movimiento científico regional encuentra eco y resonancia en las cartas eruditas de Uztarroz. Literatos y poetas que hablan de sus obras, historiadores que buscan con avidez documentos y manuscritos, arqueólogos que se interesan por los hallazgos de antigüedades, hasta navegantes audaces que fechan sus cartas en puertos ultramarinos, aparecen en constante comunicación con el gran cronista aragonés. Muchas de estas cartas interesan al Altoaragón y a Huesca, pues Uztarroz sintió predilección por esta ciudad y a la defensa de sus controvertidas glorias dedicó buena parte de sus tenaces esfuerzos. Su *Defensa de la Patria del invencible Martyr San Lorenzo*, el *Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor*, su *Vida de San Orencio* y muchas de sus composiciones literarias están inspiradas en motivos oscenses y él mismo se movió siempre dentro del círculo lastanosino de Huesca. No es extraño, pues, que sus cartas estén llenas de interesantes noticias sobre la vida cultural de la ciudad y sobre sus antigüedades, archivos y monumentos. A veces nos encontramos con preciosos datos sobre manuscritos hoy perdidos, sobre pinturas desaparecidas o sobre monumentos que no han llegado hasta nosotros.

Toda esta abundante documentación está ampliamente comentada con justeza y acierto indiscutibles. Estos comentarios constituyen, en realidad, el nervio de la obra; no hay personaje que no quede identificado, no hay expresión que no se aclare, ni referencia que no se explique; de esta forma el estudioso puede sacar el fruto necesario del copioso acervo documental, gracias al tenaz esfuerzo del autor, a su asombrosa erudición y a su amplia cultura. La obra finaliza con un sustancioso capítulo dedicado a estudiar diversos aspectos de Uztarroz, valorando adecuadamente la importancia de sus trabajos, siete de los cuales, inéditos, se publican en apéndice, dando como colofón un copioso índice onomástico. Como habrá podido apreciar el lector, la obra de Ricardo del Arco, que abarca múltiples aspectos, es de relevante interés, constituyendo un verdadero microcosmos de la sociedad intelectual de aquella época; obra, en verdad, magnífica, monumento perenne levantado a la erudición del siglo xvii por un erudito de nuestros días, infatigable investigador de la historia de nuestra cultura.—*F. Balaguer.*

LÉVI-PROVENÇAL, E.: *La España musulmana hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031 de J.C.)*, traducción e introducción por Emilio García Gómez.—Madrid, 1950. Un volumen de 523 págs. Tomo IV de la *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal.

Entre las obras históricas sobre la España musulmana, recientemente aparecidas, merece ser destacada la traducción por el eminente arabista y académico de la Española, D. Emilio García Gómez, del primer volumen de la *Historia de la España musulmana*, del profesor de la Sorbona E. Lévi-Provençal, cuyo tema es el período de tres

siglos que se extiende desde la conquista musulmana de la península ibérica hasta la caída de la dinastía omeya, comenzado a escribir en 1940 y acabado en 1942.

La *Historia de los musulmanes de España*, del holandés Reinhardt Dozy (1861), a pesar de su mérito, hoy constituye una obra envejecida, abundante en diálogos, anécdotas y citas poéticas. De entonces acá, la documentación sobre el Islam andaluz se ha visto acrecida, si no renovada del todo, por muchos felices descubrimientos. En la sabrosa y atildada introducción que ha escrito el profesor García Gómez, valora las aportaciones españolas a esta labor, desde los días ya seculares de Gayangos y Lafuente Alcántara, diputando a Dozy emperador de los arabistas de Europa; hace justicia a Codera, vivo aún en buena parte de su obra, y, sobre todo, por la escuela científica que llegó a formar, por los materiales que allegó y por la clarividencia con que supo entrever tierras que alumbró, aunque apenas pudo hallarlas. La jefatura corresponde hoy al francés Lévi-Provençal, verdadero sucesor de Dozy, que va llevando a cabo los proyectos soñados por Codera. En esta obra ha logrado superar la del holandés, acumulando textos y observaciones inéditas, corrigiendo errores antiguos y planteando cuestiones nuevas, todo con plan perfecto y un estilo sobrio, pero con prestancia y decoro literarios. La historia de la primera época de la España musulmana tiene desde ahora una nueva base que habrá de ser duradera. Declara García Gómez que entre los arabistas españoles faltan hoy historiadores de profesión; ello, y el valor del hispanista francés motivaron la inclusión de la misma en el tomo IV de la monumental *Historia de España* que dirige nuestro sabio Menéndez Pidal, garantía de probidad, eficiencia y decoro en la ardua labor que se ha impuesto de dar una historia de nuestra patria, que por muchos lustros será definitiva.

La introducción del gran arabista García Gómez está llena de enjundia, bellamente escrita, y contiene un estudio acabado de la civilización omeya cordobesa.

La obra va ilustrada con mapas y fotografías, y está presentada con toda pulcritud como los anteriores tomos de esta gran Historia.—*R. del Arco*.

GASCÓN DE GOTOR, A.: *Aventurero genial, soldado, navegante, descubridor, publicista*.—Zaragoza, 1950. 137 págs.

Este *aventurero genial*, aunque la portada de la obra inexplicablemente no lo indica, es el almirante Pedro Porter y Casanate. El autor ha acopiado noticias acerca de esta figura aragonesa del siglo xvii, algunas inéditas, como la partida de bautismo del biografiado, que señala el 30 de abril de 1611, y otras brevísimas del Archivo de Indias. Pero lo sustancial de la obra—relación de servicios de Porter, memoriales, carta a Uztarroz con la notable relación de la exploración del Golfo de California, méritos, su obra *Reparo a errores de la navegación española*, noticias en *Panegyrico sepulcral*, del citado Uztarroz a la memoria de su amigo Tamayo de Vargas, etc.—había sido publicado antes por el que esto escribe en un estudio de 62 páginas en cuarto intitulado *El Almirante Pedro Porter y Casanate, explorador del Golfo de California* («Rev. de Indias» 1947, p. 783-844). El autor de la obra que comento no puede alegar ignorancia de este trabajo anterior mío, por cuanto la prensa de Zaragoza del día 9 de marzo de 1950 publicó la siguiente nota:

«*La figura del Almirante Pedro Porter fué estudiada por Ricardo del Arco*.—Con motivo de la disertación que sobre la personalidad del genial aventurero zaragozano Pedro Porter y Casanate hizo en la Real Academia de Nobles y Bellas Artes don Anselmo Gascón de Gotor, creemos oportuno recordar la biografía del mismo interesante personaje publicada por don Ricardo del Arco en la «Revista de Indias» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, correspondiente al último trimestre de 1947. Está basada

en documentación inédita, relato de la expedición, cartas, hoja de servicios de Porter, etc. Hay, pues, otro publicista aragonés que se ha ocupado del Almirante Pedro Porter y Casanate con la amplitud y documentación que tan importante figura aragonesa merece».—Al dar a la luz su libro el Sr. Gascón de Gotor silencia mis aportaciones anteriores, dando como inédito y fruto de su investigación personal cuanto yo había publicado en el estudio referido. La probidad científica tiene sus fueros.—*R. del Arco.*

Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza. Colegio de Titulares Mercantiles. *Ciclo de Conferencias de carácter económico.-Curso de 1949-1950.* Zaragoza, 1950. 118 páginas.

Comprende este ciclo de conferencias las de Félix Correa, Emilio de Figueroa, Joaquín Vidosa, Adolfo Usón y Carlos Albiñana. Nos interesa especialmente la primera, intitulada *La cátedra de Economía y Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País durante el siglo XVIII*, por don Félix Correa, director de la Escuela de Comercio de Zaragoza. Después de señalar el ambiente intelectual de España en el siglo XVIII, trata de la creación de la Escuela de Economía y Comercio de la Real Sociedad Económica Aragonesa, la primera en España, inaugurada el día 24 de octubre de 1784 con un discurso del doctor Lorenzo Normante sobre la utilidad de los conocimientos económico-políticos y la necesidad de su estudio metódico. Analiza la fructífera labor de aquél. Aporta interesantes documentos sobre la polémica entre el beato Diego José de Cádiz y el citado Normante en el choque entre las nuevas ideas y las tradicionales. Es un buen trabajo sobre el fisiócrata Normante, que habrá de tenerse en cuenta para el estudio del movimiento cultural y científico en la segunda mitad del siglo XVII.—*Ricardo del Arco.*

PERICOT, LUIS: *El arte rupestre español.* Barcelona, Argos, S. A., 1950.

Este volumen, pulcramente presentado, forma parte de la colección «Esto es España», interesante biblioteca gráfica de la vida, arte y costumbres de nuestro país. El insigne catedrático de la Universidad de Barcelona, Luis Pericot, autoridad de prestigio universal en la ciencia prehistórica, nos ofrece con él una estimable visión sintética, rigurosamente científica, del arte rupestre de nuestro Paleolítico superior y Epipaleolítico. La obra viene a desarrollar ciertos aspectos concretos de dicha temática, lógicamente presentes en su reciente libro *La España primitiva* (Barcelona, Editorial Barna, 1950), insuperado manual, sin el menor resabio de libro texto, de Prehistoria española.

Es sabido que este arte, el primero de la Historia humana, tan próximo a la mentalidad moderna, nos permite acercarnos al alma de los españoles de hace 15.000 años mucho mejor que el estudio de sus agujas de coser, sus puntas o sus azagayas. Pese a la evidente aridez—en muchos pormenores—del panorama prehistórico, es incuestionable que este primer acto de verdadera civilización, surgido precisamente en Occidente y entre un pueblo no muy distinto del nuestro, encierra un maravilloso encanto.

Después de trazar en la «Introducción» un breve y vigoroso croquis de la España de hace 30.000 años, el Dr. Pericot dedica el primer capítulo al arte rupestre de estilo cantábrico, que en el último cuarto del pasado siglo despertó, con el descubrimiento de las pinturas de la cueva de Altamira, los primeros asombros y una historia de acres resistencias sobre su autenticidad hasta el *Mea culpa d'un sceptique* de Cartailhac. Estudia sus características, los diversos conjuntos cantábricos, los alejados grupos meridionales,

y fija la cronología de dicho arte, impropriamente denominado francocantábrico, según el esquema de H. Breuil; completa el relato con un análisis del arte mueble de la misma época y obra de las mismas gentes.

Objeto del segundo capítulo es el arte levantino, nueva modalidad del arte primitivo, descubierto poco después del reconocimiento por los científicos europeos de la autenticidad de Altamira y extendido por las sierras de formación secundaria que por el Este de la Península van desde el Sur de las provincias de Lérida y Tarragona hasta el Norte de la de Almería, con alguna posible infiltración hacia el Oeste. El autor enumera previamente las estaciones y describe las escenas principales de este arte, cuyas manifestaciones se hallan en abrigos al aire libre; al estudiar su significado, no deja de aceptar un mayor intelectualismo en su concepción y composición respecto del arte nórdico, pero le atribuye una finalidad primordialmente mágica, no exenta, desde luego, del placer estético. Varias páginas están dedicadas a su cronología, problema que ha suscitado abundantes y hasta enojosas discusiones. No falta, en fin, una alusión a las probables relaciones del arte levantino con el arte rupestre africano.

En el tercero y último capítulo estudia el autor el arte esquemático, nacido, cuando ya se había extinguido el arte altamirense, de la degeneración del arte que seguían cultivando los grupos de cazadores de las sierras mediterráneas. Primer arte conceptual, abstracto casi, de la Humanidad, a medio camino de la escritura ideográfica, que acaba por representar a la mujer como un simple triángulo, el arte esquemático se derrama por toda la Península. Luis Pericot lo considera como continuación del arte de las montañas hispánicas, quizá renovado por alguna influencia exterior, de posible origen egipcio. Cronológicamente sitúa su comienzo en los últimos tiempos epipaleolíticos, próximos al Neolítico, y su final alrededor del año 2.000 antes de nuestra era.

Ilustran el libro 26 grabados en negro y 8 láminas en color. Fuerza es notar en estas láminas cierta negligencia tipográfica: abundan en ella los tonos verdes o azulados, que no se prestan nunca en tales pinturas, como advierte en el texto el autor (p. 12). Hay también algunos leves errores en los epígrafes de las ilustraciones.—*Miguel Dolç.*

ESTELRICH, JUAN: *Las profecías se cumplen*. Barcelona, Montaner y Simón. 320 páginas.

Ningún libro tan actual y más consubstancial con la entraña de nuestro tiempo que el publicado por Juan Estelrich con el título que encabeza esta reseña. Obra de una pieza, frondosa de ideas, sugerente, de una amena profundidad, inconfundible para el paladar del buen catador.

Ante nosotros desfila un cosmos que abarca el Renacimiento, la literatura, los rusos, el existencialismo, Israel. Un mundo visto a través de los profetas del siglo—Kierkegaard, Dostoyevski, André Gide, Spengler, Keyserling, los Huxley, Gandhi—e interpretado con sorprendente originalidad por la aguda mente de un auténtico hombre de letras e ideas, que al tiempo que se apoya en lo clásico se tensa y dispara hacia los objetivos más vitales y apasionantes de nuestro futuro.

No se vea ditirambo en esta presentación, sino afán de poner a Juan Estelrich al alcance de un más amplio círculo de lectores. Ya sé que nada le es más ajeno que el oropel popular. El mismo lo dice: escribir no es una profesión para brillar; es una exigencia del alma para comunicar a los demás las angustias y los goces propios, las dudas y las certidumbres. Por eso, porque sabe transmitir como pocos el latido de nuestro mundo, porque lo que dice está expresado con las normas de Grecia y Roma, pero con la audacia del que ha penetrado todas las zonas siderales del pensamiento, *Las profecías se cumplen* es inestimable regalo para el espíritu.

Juan Estelrich ha tenido la suerte inmensa de haber estado situado en los más interesantes y dramáticos escenarios del planeta. De ahí su visión polifacética que enlaza los contrastes de su lírica Mallorca natal con la convulsa Francia de la segunda Gran Guerra, el caos de Centro-Europa con la «Commedia dell'Arte» de Italia.

Ha visto mucho, ha filmado inteligentemente y ahora nos proyecta la película. Sus miles de lecturas y conversaciones, las elucubraciones y el teorema certero van esmalutando la obra. Hojéela el aficionado a letra impresa que, curioso, penetra en la librería. Lea por encima el sumario de cada capítulo. *Vous m'en donnerez des nouvelles...*, como dicen los franceses. Ya me dirán si han tropezado con muchas páginas como las dedicadas a Dostoyevski y al nacimiento del fenómeno ruso actual. Burla burlando, la cosa empieza en un estanque y en unos sellos de correo para concluir en la angustia formidable, en los abismos de uranio que el paisaje de la riente Europa de antaño ocultaba.

¿Cuántos habían dado importancia a las predicciones de Balmes y Donoso? Acercándonos más aún a nuestros años, ¿fueron muchos los que se imaginaron en los humillados y ofendidos de aquel pavoroso desfile del novelista impar—en los días de su lectura una pesadilla que transcurría remota—, a los millones de ofensores que hoy se agolpan ante las puertas de Occidente rumiando la total humillación de nuestro mundo?

¿Dónde está la salvación? Tanto el intelectual como el simple «dilettante» habrán ido elaborando su conclusión. En lo material, una hegemonía militar impuesta a todo precio, que las reservas de tanto país aún sano estimularán sin desmayo. Hegemonía ineludible y urgente—policía del mundo—que nos traiga orden y moralidad, es decir, progreso, como preludio de la tan necesaria *Pax Romana*. Y todo lo demás, si ganado, se nos dará por añadidura.—*Eduardo Vázquez.*

ESCUADERO ORTUÑO, ALBERTO: *Concepto de la melancolía en el siglo XVII*. Huesca, Imprenta Provincial, 1950. 102 págs.

Conocíamos al doctor Escudero y sabíamos ya de algunas de sus publicaciones psiquiátricas; por ello el libro que acaba de publicar no nos ha extrañado nada. Se trata de la tesis doctoral que había sido premiada anteriormente por el tribunal examinador con la calificación máxima. Esta publicación le acredita ante el público de alta categoría científico-literaria, ya conseguida ante los medios psiquiátricos por su producción médica y por los trabajos clínicos en la dirección del manicomio de Huesca.

No se pueden regatear elogios a la elección del tema, pero quizás extrañe el que en lugar de estudiar la sintomatología de una alteración mental o nerviosa, tal como se manifestara a la investigación personal, ha escogido la vía de la proyección histórica de una enfermedad catalogada en la nosografía de Kraepelin como la psicosis maniaco-depresiva. Con razón dice el autor que la medicina evoluciona sin solución de continuidad. Sus conceptos, aun los más fundamentados, hay que proyectarlos en el pasado sin dejar de pensar en el futuro. De ahí que no sea labor baladí, ni mucho menos, el detenerse en una etapa histórica a estudiar una determinada enfermedad. No cabe duda que toda situación presente implica otra pasada, como algo real que está posibilitando nuestra propia situación; de donde, el ocuparse de un tema en su aspecto histórico es el movimiento a que se ve sometida la inteligencia cuando intenta ponerse en marcha desde su última raíz. Precisamente la medicina está necesitada de esta labor histórica. Un absolutismo demasiado ingenuo ha llevado a los médicos, muchas veces, a desasirse del pasado, como si el grado de evolución actual hubiese sido una puesta en marcha súbita realizada por ellos mismos, olvidando que representa una labor de des-

brozamiento y de preparación llevada a cabo por los que les precedieron. Afortunadamente en España la investigación médica empieza a orientarse en el sentido histórico, gracias al impulso de Laín Entralgo.

El doctor Escudero, advirtiendo lo que significa esta trabazón histórica de la ciencia, se ha lanzado a ella con la seguridad de un científico y el vuelo de un humanista; por lo que no sólo se detiene a estudiar el siglo xvii, sino que profundiza hasta los más remotos orígenes de la cuestión. Los primeros capítulos están dedicados precisamente a la evolución de la medicina en el aspecto psiquiátrico desde los tiempos remotos de Grecia. A grandes rasgos se describen los esfuerzos realizados por los médicos llenos de inquietudes científicas para sacar a la psiquiatría del atolladero en que se veía metida debido a la falsa interpretación extranatural que se dió siempre a los trastornos de conducta. El mismo nos explica los motivos por los que la psicopatología no progresó a la par que las otras ramas de la medicina. Pesaban sobre ella, dice, dificultades de interpretación fisiológica y se incluían las alteraciones mentales dentro del campo de lo sobrenatural o de lo diabólico. «Sobre todo en la Edad Media y comienzos de la Moderna la ingenuidad de las concepciones religiosas del vulgo rayaba muchas veces en lo absurdo y así tenemos que hasta en los escritos médicos era frecuente ver una mezcla de verdades cristianas, de verdades médicas y de creencias supersticiosas, descendientes más o menos directas de los viejos mitos»; por ello la acción de los médicos estaba suplantada por la de los magos, astrólogos y exorcistas. No obstante, no faltó el esfuerzo de algunos médicos por encauzar dentro de la delimitación de los cuadros clínicos las alteraciones psíquicas al modo de las otras enfermedades. Los nombres de Hipócrates, Areteo de Capadocia y Sorano de Efeso en la antigüedad sobresalen en esta labor. Para Hipócrates, concretamente, la Naturaleza será obra de los dioses, pero estima que tratar de obtener efectos naturales ofreciendo sacrificios a aquéllos, no es devoción sino impiedad, porque equivale a pretender que los dioses anulen su gran obra: La Naturaleza. Sólo el estudio de la Naturaleza capacita al hombre para la creación de su técnica médica.

Después de varias vicisitudes, que el doctor Escudero estudia con riqueza de datos, se llega al Renacimiento, en donde la nota escéptica propia de la época se extiende también a la medicina y se traduce en la preparación de los materiales con los que se ha de levantar la moderna psiquiatría de líneas definidas sobre las principales sintomatologías clínicas.

La primera concepción de la melancolía arranca de la creencia en el predominio de la bilis negra: *melas* (negro) *chole* (bilis). Hay desde antiguo una interpretación humoral de esta enfermedad con radio de acción en el cerebro. Como dirá Areteo de Capadocia, *Melancholia est mentis alienatio citra febrem*. Esta interpretación marca la pauta de los estudios médicos en el Renacimiento y servirá de introducción de los trabajos psiquiátricos en el siglo xvii.

Dos son los libros que comenta ampliamente en su obra el doctor Escudero: el opúsculo *Diagnostio et cura affectuum melancholicorum*, de Alfonso de Santa Cruz, y la obra del inglés Burton, *The Anatomy of Melancholy*.

El primero, volviendo a la fe griega, pasa por alto las ideas demonopáticas y se entrega de lleno a determinar el síndrome melancólico con arreglo a caracteres fisiopatológicos. Parte Santa Cruz de observaciones generalmente mal sistematizadas e incompletas y se mueve dentro del terreno de las localizaciones cerebrales. Llega a distinguir dos especies de melancolía y, siguiendo un criterio ecléctico, concluye con la definición de Areteo de Capadocia.

La obra de Burton es más bien la obra de un literato observador y enciclopedista que intenta aclarar con los hechos el misterio de la tristeza que continuamente le torturaba. En Burton, en oposición a Santa Cruz, la melancolía es la expresión fatalista

del destino humano. También opina que la atrabilis produce este morbo al atacar el cerebro, pero admite, además de la humoral, otra melancolía de origen espiritual. Hay en Burton una amalgama de lo fisiológico con lo diabólico y una clara concesión a las magias hechiceras, así como a las influencias siderales y del macrocosmos sobre el hombre.

Un epílogo breve resume con gran acierto el contenido de la obra.

La exposición es siempre gradual y certera. Con trazos firmes y estilo ameno y correcto se va desarrollando el tema, que, a pesar de tratarse con toda profundidad y sin abandonar en lo esencial la terminología propia del especialista, resulta siempre inteligible y provechosa. Se advierte en todo momento una gran facilidad expositiva y un espontáneo instinto metodológico para desarrollar y recapitular las cuestiones y hacerlas siempre interesantes. El libro deja una impresión de seriedad y de gran esfuerzo, al mismo tiempo que de verdadero mérito por la copiosidad de citas y crítica acertada.

Felicitemos sinceramente al doctor Escudero por su aportación al estudio de la medicina histórica y nos congratulamos también por este éxito respaldado por el tribunal del Doctorado.

La obra ofrece una esmerada presentación. La imprenta ha cuidado hasta los más mínimos detalles y debe elogiarse su gran acierto y esmero tipográfico. — *Emilio Martínez Torres.*

BALLESTER TORMO, I.: *La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en los años 1940 a 1948. Memoria.* Valencia, Diputación Provincial y C. S. de I. C., 1949.

Coincidiendo con la lectura de este libro, el nono y probablemente el último de la serie que venía publicándose desde 1928, nos llega la noticia del tránsito de su autor, I. Ballester Tormo, incansable director del Servicio de Investigación Prehistórica y Museo Provincial de Prehistoria del reino de Valencia. En estas publicaciones se han ido registrando toda la labor y todas las vicisitudes, prósperas y adversas, de dicho Servicio, hoy hondamente arraigado gracias a la ayuda y a la solicitud de la Diputación de Valencia, al que adeuda tantas contribuciones valiosísimas el conocimiento de la prehistoria del llamado Levante español.

El presente volumen recoge un período de fértil laboriosidad en los dominios de las excavaciones y exploraciones arqueológicas. Océpase antes el autor de las actividades internas del Servicio: Museo, Laboratorio, Biblioteca, Publicaciones. Sumamente interesante es la reseña de las excavaciones practicadas en múltiples estaciones, algunas de ellas tan importantes que ya figuran en los mismos manuales de Prehistoria. Especial atención se dedica a las cuevas de «Les Mallaetes» y de «La Pastora», a la «Ereta del Pedregal», a la «Atayuela», al «Bancal de la Corona» y al famoso cerro de San Miguel de Liria.

Subrayemos las atinadas «consideraciones» de Adolfo Rincón de Arellano y Joaquín Fenolosa acerca de los cráneos trepanados de «La Pastora», hallazgo desconocido hasta ahora en el reino de Valencia. Mención especial merece asimismo la continuación del corpus de inscripciones ibéricas en cerámicas de San Miguel de Liria, cuya relación alcanza la cifra de setenta y seis.

Ilustran esta memoria numerosos dibujos y croquis y una magnífica colección de láminas. — *Miguel Dolç.*

SALAS MERLÉ, JAIME DE: *Son como rocas*. Zaragoza, Editorial «El Noticiero».

La naciente Biblioteca del Instituto de Estudios Oscenses se ha visto recientemente acrecentada con toda la producción literaria del ya consagrado y delicado escritor Jaime de Salas, quien generosamente la ha donado como cariñosa ofrenda a esta Institución.

Entre ella se encuentra esta bella novela de costumbres aragonesas, cuyas páginas están colmadas de las más vivas imágenes, animadas y realzadas por un estilo elegante y fluído, siempre al servicio de los valores morales más excelsos. Porque la Patria, la familia y la tradición que supieron prestar sus mejores acentos a la inspiración de muchos escritores, adquieren en la pluma selecta de Salas Merlé sus destellos más fúlgidos. Circunstancia muy natural, habida cuenta de su pasado literario en el que señorean, con luz propia, otros sazonados frutos de ingenio: *El frente de los suspiros*, obra de ambiente andaluz y brillantes metáforas, como el cielo y el sol de aquellas latitudes espléndidas, y una felicísima adaptación teatral, en colaboración con el malogrado Barón de Mora, de *Pequeñeces*, la novela inmortal del Padre Coloma.

Así, pues, no es de extrañar que páginas adentro de *Son como rocas* resalten, las buenas dotes de narrador experto y ameno novelista que plasma ágilmente figuras y episodios de una ficción tan sólo a medias—porque tiene apariencia de novela clave—, en magníficas pinceladas de un sano y vigoroso realismo. Que al retratar fielmente los valores raciales, aparentemente soterrados en el alma baturra, honran tanto al escritor que sabe captarlos como al terruño de donde afloran siguiendo el cauce antañón de nuestros solares hidalgos que, ciertamente, «son como rocas» en los áridos yerros del materialismo de nuestros días.

Mas, si de algo peca la novela de Jaime de Salas, es de un apasionado cariño a este Altoaragón de nuestros amores, asimismo vitalizado por las plumas de otros escritores, en su día laodados por público y crítica contemporáneos.— *Salvador María de Ayerbe*.

ARTICULOS DE REVISTA

MONTIEL, ISIDORO: *Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca*. «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», tomo LV (1949), págs. 57-69.

Ocioso es encarecer la importancia que tiene la publicación de catálogos e inventarios de archivos y bibliotecas. Para el estudioso y para el investigador son indispensables herramientas de trabajo, ayudando, además, poderosamente a la conservación de los tesoros documentales. Por ello, es digna de elogio la labor que a este respecto realiza Isidoro Montiel, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Reciente está todavía la aparición de su *Catálogo de Incunables de la Biblioteca Pública Provincial de Huesca*, reseñado ya en el primer número de esta revista. Ahora, Montiel, deseando continuar la labor de los bibliotecarios que le han precedido, trabaja en la preparación del *Catálogo de Manuscritos*, y como esperanzador anticipo ha publicado en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» un artículo dedicado a actua-

lizar el tesoro documental de la Biblioteca Pública de Huesca, dando una lista de manuscritos conservados en la misma. La Sección de manuscritos no tiene la importancia que alcanza el fondo de incunables; con todo, existen algunos códices de los siglos XIII y XIV, procedentes de iglesias y monasterios oscenses, que no carecen de valor y, además, un interesante grupo de manuscritos de eruditos del siglo XVIII.

La lista no tiene carácter exhaustivo, pues el autor sólo se propone dar una idea del fondo de manuscritos, reservando para la próxima publicación del *Catálogo* la referencia circunstanciada de todos ellos. En total se describen 162 manuscritos, contenidos en 131 volúmenes. Entre los códices merecen ser destacados una *Regula fratrum minorum*, en vitela, del siglo XIV, con capitales iluminadas, y un *Speculum fratrum minorum*, ambos procedentes del Convento de San Francisco, una colección de sermones, de finales del XIII, la obra del Panormita sobre Alfonso V, del XV, etc. Curiosos e interesantes son también algunos manuscritos de eruditos del siglo XVIII, entre ellos los borradores del P. Huesca para su *Teatro Histórico* y las *Memorias literarias de Aragón*, de Latassa, obras utilizadas frecuentemente por los investigadores, sobre todo esta última.

Ilustran el trabajo de Isidoro Montiel cuatro láminas que reproducen algunos de los manuscritos reseñados. La descripción, aunque breve, es exacta y se ajusta a las exigencias de esta clase de publicaciones. De desear es la pronta aparición del *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca de Huesca*, en el que hace tiempo viene trabajando Montiel, y que, sin duda alguna, ha de prestar un señalado servicio a la cultura y especialmente a los investigadores.—*F. Balaguer.*

ROMERA-NAVARRO, MARTIN: *Cuestiones gracianistas*. «Estudios dedicados a Menéndez Pidal», tomo I (1950), págs. 359-372.

Gracián sigue estando de moda en España y en el extranjero. Atrae su vida y atrae aún más su producción, donde se descubren matices nuevos. La literatura gracianista aumenta de día en día. Yo la registré hasta 1946 al final del prólogo que puse a mi traducción y notas de la obra—ya clásica—de Adolfo Coster, *Baltasar Gracián*, publicada en 1947 por la Institución «Fernando el Católico» de la Diputación de Zaragoza (un vol. en 4.º de 376 págs. impreso en aquella capital).

Después, el ilustre gracianista Martín Romera-Navarro (que en 1938-1940 publicó la edición crítica comentada de *El Criticón*), ha dado a la luz un estudio del manuscrito de *El Héroe*, autógrafo en la Biblioteca Nacional; ensayo de análisis de autógrafos: ortografía, correcciones, estilo, todo sujeto a revisión detallada, pues, a juicio del autor, «curioso y grato será siempre sorprender en su estudio a un autor que admiramos, verle trabajar en la intimidad, puliendo y revisando su manuscrito».

El mismo publicista ha incluido en el tomo I de *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, una nota acerca de *Cuestiones gracianistas*. La primera se refiere a la amistad y el rompimiento entre Gracián y Salinas, canónigo de la catedral de Huesca, el que incluyó en *Agudeza y arte de Ingenio*, de Gracián, traducciones de epigramas de Marcial. El asunto era ya conocido por la obra de Coster, y se trata de un mero comentario de escasa novedad, aunque interesante. La segunda cuestión atañe al autor de *Critica de reflexión*, libelo contra Gracián, que, sin embargo, nos ha proporcionado datos estimables acerca del gran jesuita. También aquí Coster argumentó con tino, concluyendo que el autor del mismo fué el valenciano Lorenzo Matheu y Sanz. En su comentario, Romera-Navarro muestra cómo el seudónimo «Sancho Terzón y Muela», con que apareció el libelo es el anagrama cabal y perfecto de Lorenzo Matheu y Sanz, y todas las letras del anagrama corresponden al nombre y los apellidos, sin que huelgue más que una, la c. La tercera y última «cuestión» se reduce a analizar los juicios de Gracián sobre su rey

Felipe IV, y cómo desde 1646 no hay ninguna alabanza del monarca como gobernante, aunque haga estimación de su piedad religiosa. La mudanza de Gracián desde 1640, en que en *El Político* alabó a Felipe IV de «extremado en el gobierno», su frialdad nueva hacia el rey como gobernante es la misma que cree ver en Quevedo, en Saavedra Fajardo y en Calderón.—*R. del Arco*.

ABBAD RÍOS, FRANCISCO: *Seis retablos aragoneses de la época del Renacimiento*, «Archivo Español de Arte», núm. 89 (1950), págs. 53-71.

El autor describe los siguientes retablos: Iglesia parroquial de Tauste, obra documentada por Abizanda de Gil Morlanes, Gabriel Joly y Juan de Salas; Aniñón, cuyos grupos escultóricos atribuye a Joly, hacia 1521; de la Visitación en la iglesia de San Juan y San Pedro, de Zaragoza, del círculo de los seguidores de Gil Morlanes y Joly; de Santiago, en Sádaba, influido por Morlanes en la mazonería y por Joly en las esculturas; Ibdes, del mismo tipo, comenzado en 1555, policromado por Pedro Morán y Juan Catalán; y de la Virgen del Rosario, en El Frago, que atribuye a Juan de Ancheta.—*R. del Arco*.

ARCO, RICARDO DEL: *Los universitarios y la gente letrada vistos por Cervantes*. «Universidad», núm. 2 (Zaragoza, 1949).

Este sugestivo y enjundioso estudio del erudito Ricardo del Arco es, sin duda, un breve anticipo de uno de los capítulos de su obra laureada en certamen nacional sobre la sociedad española en Cervantes.

Diligentemente papeleteado hasta lo exhaustivo, armoniosamente dispuesto y comentado e ilustrado con su peculiar maestría, se lee de un tirón con provecho y con deleite: por él desfila todo lo que a letras se refiere en la sociedad de Cervantes y sus contemporáneos, desde el analfabetismo de Sancho hasta la sabiduría de los graduados por la universidad príncipe de Salamanca y la turba de médicos de Alcalá o Valladolid y los míseros graduados por Osuna o Sigüenza. La multitud de bachilleres y licenciados, las legiones de poetas y letrados, la picaresca estudiantil, los ingenios legos y los enfadosos latinizantes, todo ese mundo intelectual aparece unas veces con exaltación, otras con humor benévolo o sátira mordaz, a veces con misericordiosa tolerancia.

Y el bello conjunto, bien ordenado e ilustrado por Ricardo del Arco, nos encanta con la visión realísima que en mil fragmentos, ahora organizados, nos da el Príncipe de los ingenios españoles.—*José Artero*.

BATLLORI, MIGUEL: *La vida alternante de Baltasar Gracián en la Compañía de Jesús*. «Archivum Historicum Societatis Iesu», vol. XVIII, Roma, 1949, 84 págs.

Otro estudio sobre Gracián llega a mis manos remitido por su autor el P. Miguel Batllori, S. I., intitulado *La vida alternante de Baltasar Gracián en la Compañía de Jesús*, separata de la revista «Archivum Historicum Societatis Iesu». He aquí un magnífico trabajo que aporta noticias biográficas nuevas sobre el famoso aragonés. El autor declara que sus páginas no quieren ser ni una biografía nueva, ni una nueva interpretación de su persona y de su obra; pero sí pretenden orientar el estudio de su vida y de sus obras ofreciendo nuevos materiales que en parte destruyen y en parte confirman y

amplían los trabajos y ensayos de medio siglo de gracianismo mundial. Y a fe que lo consigue. En apéndice publica íntegramente 44 documentos de antiguos fondos de la Compañía de Jesús, que directa y personalmente se refieren a Gracián. Otros los utiliza en el cuerpo y en las notas de su estudio, todos del mayor interés. Publica también fotografías de escritos autógrafos de Gracián.

La nueva documentación que trae el P. Batllori da curiosas noticias acerca de la familia y los primeros estudios de Gracián. Su padre, el licenciado Francisco Gracián o Galacián, no era jurista, como supuso Coster, sino doctor médico, natural de Sariñena. Su madre, Angela Morales, sí era bilbilitana, aunque su linaje procedía de tierra de Soria. La única familia neta de Calatayud era la de su abuela materna Catalina Torrellas. Los dos abuelos paternos, Juan Gracián e Isabel Garcés, eran también de Sariñena, todos ellos «gente limpia y honrada, cristianos viejos».

El autor hace justicia a Coster reconociendo que la vitalidad de su citada biografía de Gracián «quedaría probada con sólo la reciente traducción española de Ricardo del Arco, publicada por la Institución «Fernando el Católico», de Zaragoza; después de más de treinta años de amplio interés graciano, sobre todo en España, la obra del hispanista francés necesita sólo levísimas correcciones y añadiduras para sostenerse y reafirmarse». Utilizando fondos jesuíticos inexplorados del Archivo Histórico Nacional, de la Real Academia de la Historia y del Archivo General del reino de Valencia, sobre todo, el P. Batllori va trazando con la posible exactitud el movido itinerario de Gracián, utilizando especialmente los catálogos llamados trienales, llenos de datos complementarios sobre Gracián y sus superiores, maestros, compañeros y discípulos. Claro está que en este «cursus» de su vida Huesca ocupa un lugar preferente, y Aragón, por sus relaciones con su mecenas Lastanosa y sus amigos de Zaragoza, sobre todo Juan Francisco Andrés de Uztarroz, lo cual he señalado ampliamente en mi reciente obra *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz*, donde aporto datos nuevos sobre estas relaciones de Gracián y sus amigos y admiradores. El nervio del estudio del P. Batllori es el apartado final intitolado *La crisis de «El Crítico» o las indiscreciones del Discreto: 1651-1658*, encaminado a explorar y justificar la actitud de los superiores de Gracián en orden a la desobediencia de éste.

En suma, una excelente contribución al estudio de Gracián. Su benemérito autor advierte que la sección *Vida plausible: 1619-1635* es un resumen de su artículo *La preparación de Gracián escritor* para la revista «Razón y Fe», donde podrá verse la comprobación documental y bibliográfica, limitándose aquí a las citas de los documentos que van en el apéndice.—R. del Arco.

LACARRA, JOSÉ MARÍA: *Un arancel de aduanas del siglo XI*. «Actas del Primer Congreso, Internacional de Pireneístas» (Zaragoza, 1950).

En el reciente Congreso de Pireneístas, celebrado en San Sebastián, el destacado investigador José María Lacarra presentó una interesante comunicación sobre un curioso arancel del siglo XI.

Los aranceles de aduanas empiezan a ser relativamente abundantes en el siglo XIII, pero son muy escasos los pertenecientes al XI. En España tan sólo conocíamos el arancel de productos agrícolas incorporado al fuero de Villavicencio, de importancia local. El que da a conocer el profesor Lacarra procede del archivo de la catedral de Pamplona y fué dado por el rey Sancho Ramírez, refiriéndose a los portazgos pamploñés y jacetano; se trata, pues, de un típico arancel de aduanas. El documento no es original, sino copia del siglo XIII, pero indudablemente auténtico y de gran importancia para el estudio de la economía de la Edad Media.

El autor estudia con aguda perspicacia las partidas más notables del arancel. La mención de paños de Bruges, de Galabrun y de Camsil hace pensar en un activo comercio entre España y Flandes a finales del siglo XI, comercio que estaría relacionado con el camino de peregrinos a Santiago de Compostela. La extraordinaria pobreza de fuentes con que los historiadores flamencos tropiezan para precisar la época en que la industria textil de Flandes pasa de una economía puramente rural a una economía capitalista urbana, con vistas a los grandes mercados de exportación al extranjero, debe aclararse con estas alusiones a la presencia de sus productos en lugares muy distantes. Del Norte procederían también otras partidas señaladas en el arancel, sobre todo las armas, ya que los documentos de la época citan escudos y espadas francesas y no es posible imaginar que los musulmanes favorecieran el comercio de armas hacia los países cristianos. Otras mercancías de indudable origen oriental podrían venir a la Península por la ruta de Saint Gilles, pero es más probable que pasaran a Francia desde el Al-Andalus, donde eran ya conocidas de antiguo. Desde luego, no existe duda acerca de la procedencia de las piezas de oro mencionadas en el arancel, pues los «mancusos de auro de Scilla» serían probablemente dinares de los reinos de taifas españoles, que circularían por los reinos cristianos a consecuencia de las parias que los reyezuelos moros pagaban a los caudillos cristianos. Se explica ahora perfectamente la cuestión planteada por Marc Bloch sobre las mercancías que la Europa Central podía ofrecer a cambio del oro que llegaba de los países musulmanes del Sur. La contrapartida estaría constituida por tejidos y armas vendidos a los reinos cristianos que de esta forma dirigirían hacia Francia el buen oro que cobraban de las parias.

Lacarra estudia los puestos de percepción de tributos que existían en el corto trecho entre el paso de Somport y Jaca y se extiende en atinadas consideraciones sobre los tributos de lezda, teloneo, etc. El trabajo, escrito con claridad y método, es de subido interés, siendo de destacar la abundante bibliografía extranjera manejada por el autor.—*Federico Balaguer.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. Vicente Campo Palacio, Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: D. Virgilio Valenzuela Foved.

Vicepresidente: D. Ricardo del Arco y Garay.

Vicesecretario: D. Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Dr. D. Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: D. Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

Vicesecretario-Administrador: D. Santiago Broto Aparicio.

